



INFORME 2020



RELEVAMIENTO DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS

ÁREA METROPOLITANA DE CIUDAD DEL ESTE

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS:

María Elena González Aguilar

COORDINACIÓN REGIONAL:

Delsy María Flecha

RASTRILLAJE:

Mónica Fernández

Lucero Silvero

ASESORA DE GEORREFERENCIACIÓN:

Arq. Aracely Duré

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Lole&Read

FOTOGRAFÍA:

Denis Cantero

Rolando Isasi

PLATAFORMA WEB:

Softshop



RELEVAMIENTO DE ASENTAMIENTOS PREARIOS - ALTO PARANÁ, 2020



Esta publicación pertenece a TECHO.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido siempre y cuando este no sea alterado, se asignen los créditos y no sea empleado con fines comerciales.

Informe realizado en Paraguay.

TECHO – PARAGUAY (2020)
Relevamiento de Asentamientos Precarios.
Alto Paraná.

ÍNDICE

PRÓLOGO	5
¿QUÉ ES EL RAP?	9
OBJETIVOS	11
DISEÑO METODOLÓGICO	15
ANÁLISIS	18
ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN	15
ALTO PARANÁ	18
CIUDAD DEL ESTE	40
PRESIDENTE FRANCO	58
MINGA GUAZÚ	76
HERNANDARIAS	94
ASENTAMIENTOS	112
CONCLUSIONES	118
RECOMENDACIONES	124
AGRADECIMIENTOS	126
VOLUNTARIOS	127

PRÓLOGO

Con más de 80 mil voluntarios y cerca de 8 mil viviendas construidas, Techo - Paraguay ofrece una nueva investigación de campo sobre los asentamientos precarios, realizada, esta vez, en el área metropolitana de Ciudad del Este, capital del Alto Paraná y segunda urbe más poblada del país.

Pero la importancia de la ciudad y su conurbano no es sólo demográfica sino, sobre todo, estratégica, económica, política y sociocultural. La condición fronteriza, su variada geografía, la represa de Itaipú, el importante flujo comercial con el Brasil, las más de 40 comunidades de diferente origen que allí residen y el creciente cosmopolitismo, le inyectan una savia que conjuga la diversidad con la singularidad y configuran el sistema urbano como espacio de oportunidades. Próximamente, se habilitará el segundo puente que unirá el departamento al estado brasileiro de Paraná, en un territorio que, con recaídas y repuntes, no declina en su dinamismo y resiliencia.

Con 830.943 habitantes (2020), Alto Paraná es el segundo departamento más poblado del país, el séptimo más extenso y el tercero más densamente poblado. Ciudad del Este alberga el 37% de la población departamental y, con su área metropolitana (CDE, Presidente Franco, Hernandarias y Minga Guasu), el 65% del total. Es donde fue-



ron hallados 271 asentamientos precarios, con 30.441 familias, por un total de 140.000 personas, el 24% de los altoparanaenses.

El Relevamiento de Asentamientos Precarios (RAP), como TECHO Paraguay denomina la acción desarrollada y el método aplicado, consiste en la indagación meticulosa de realidades que, si bien se traducen en cifras, recogen las vivencias, percepciones y expectativas de los vecinos, comprobando, una vez más, la capacidad de los datos cualitativos para enriquecer las estadísticas. Los investigadores localizaron y clasificaron los asentamientos según el tipo de agrupación o cantidad de familias que lo componen y relevaron la modalidad de ingreso al lugar, las condiciones de tenencia de la tierra, la materialidad de la vivienda, el acceso a los servicios básicos, las formas de organización y el peso subjetivo asignado al conjunto de déficits que afectan a las comunidades.

El 78% de los asentamientos se formó en los últimos 20 años, lo cual es otra muestra de los rasgos intrínsecamente excluyentes del modelo económico y social dominante en el Paraguay, cuyo PIB pasó, entre 1999 y 2018, de €8.291 millones a €35.439 millones y el PIB per cápita de €1.601 a €5.025.

No obstante el sustantivo aumento de la más representativa variable macroeconómica, en 2017 en el país existían 1.809.053 personas en situación de pobreza (26,4% de la población total)

y 301.932 personas víctimas de la pobreza extrema (4,4%), siendo el Alto Paraná, con el 21,4%, el quinto departamento con el porcentaje más alto de personas en situación de pobreza. Los grupos etarios mayormente afectados son los niños, niñas y adolescentes de 0 a 14 años (39%) y los adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años (25,4%), datos que dejan suponer la intensidad de los impactos, en el caso que las políticas públicas sigan desaprovechando el bono demográfico, considerando que, alrededor de un cuarto de la población de 15 años o más sólo puede realizar tareas básicas, se ve limitada para resolver situaciones cotidianas y aprovechar mejores oportunidades. No estamos solos en esta lucha. Latinoamérica, con el más alto índice de urbanización entre los países en vías de desarrollo, tiene cerca de 150 millones de personas en asentamientos precarios. Y, si se mantienen las tendencias actuales, en 2030, serán 3.000 millones, equivalentes al 35% de la población mundial prevista para entonces, las personas que demandarán acceso a viviendas, infraestructura y servicios básicos.

La contundencia de los datos globales, regionales y nacionales vuelve a poner sobre el tapete la conceptualización misma de la vivienda, el hábitat y la ciudad, a la luz del flagelo de la pobreza y la exclusión social que, en los países en desarrollo, no son anomalías sino factores constitutivos de la forma, la estructura y la imagen urbanas.

Las experiencias promovidas por agentes pú-

blicos y organizaciones de bien común coinciden en la esterilidad de la búsqueda de una definición universal que abarque la multiplicidad de situaciones inducidas por la precariedad para condensarlas en una única fórmula taumatúrgica.

Al ser actores de fuerte incidencia en las dinámicas urbanas, las comunidades que viven en los asentamientos precarios son sujetos y objetos de derechos, portadoras de capacidades y anhelos que comparten denominadores comunes con quienes son víctimas de la exclusión social. Pero son sus características propias, sus historias y memorias individuales y colectivas, sus relaciones con el entorno próximo y el mediato, con los poderes formales y fácticos, las que apuntalan las transformaciones positivas. Y las que, al no ser comprendidas ni valoradas, las postergan o impiden.

UN-Habitat identifica dos tipos de asentamientos precarios. Los precarios o informales de la esperanza, que son “asentamientos progresivos que normalmente están caracterizados por nuevas estructuras autoconstruidas, usualmente ilegales (p. ej. invasiones) que están en, o han sido recientemente parte de un proceso de desarrollo, consolidación y mejoramiento” y los de la desesperanza o “barrios deteriorados, en los cuales las condiciones ambientales y de servicios domésticos están experimentando un proceso de degeneración”.

Acciones como la de Techo - Paraguay contri-

buyen a que las más de 30 mil familias que hoy no tienen título de propiedad, cuyas viviendas, en un 53%, tiene piso de tierra, que, en un 90%, no eliminan adecuadamente las excretas, en un 73% consumen agua sin tratamiento, en un 59% deben caminar hasta 5 km para llegar a una escuela, en un 51% deben emplear entre 31 minutos y más de 1 hora para encontrar un hospital y, en un 71%, utilizan igual tiempo para subir a un colectivo, se incorporen a la lista de los asentamientos de la esperanza.

Una apuesta generosa, competente y solidaria que va decididamente acompañada.

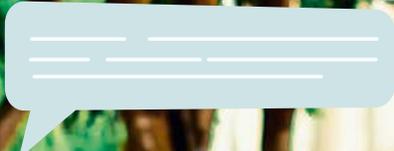
Arq. Mabel Causarano

Doctora en Arquitectura. Urbanista.
Docente e Investigadora.

¹ Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (2019). “Principales Resultados de Pobreza Monetaria y Distribución de Ingresos – 2019”.

² 12UN-Habitat, The Challenge of Slums, 2003. Cit. en Tovar, Erik Vergel (2010). Asentamientos precarios. Una aproximación para su mejoramiento integral y prevención. dearq 06. P.69.





¿QUÉ ES EL RAP?

El Proyecto Relevamiento de Asentamientos Precarios (RAP) de TECHO es uno de los proyectos institucionales abocado a **proveer información sobre las características urbanas y sociales de los asentamientos informales y precarios del Paraguay**, donde se busca de forma participativa incidir en el fortalecimiento de la gestión socioterritorial de los mismos, trabajando en conjunto con los pobladores, los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil, buscando de esa manera **plantear soluciones sobre las problemáticas sociales que afectan a la calidad de vida** de la población ubicada en los asentamientos precarios en todo el territorio paraguayo.

La iniciativa responde al objetivo estratégico institucional de incidencia política, el cual plantea los cambios estructurales de la realidad de los asentamientos a través de políticas públicas y acciones de incidencia, que respondan a sus características sociales, como también la inclusión en la agenda pública y la difusión de información relevante sobre los asentamientos precarios en Paraguay, teniendo en cuenta una construcción colectiva de la información a través de la participación activa del gobierno, organizaciones de la sociedad civil y de los pobladores de los asentamientos precarios,

con una mirada de gobierno abierto y sobre todo valorando el trabajo y las informaciones como un bien público que dará lugar a una visión estratégica sobre una realidad social en Paraguay.

TECHO, desarrolla este proyecto, dándole continuidad al RAP del 2015 y propone, en esta segunda versión, realizar esta investigación en los departamentos más urbanizados del país, tomando al Departamento de Alto Paraná con su respectiva capital, Ciudad del Este; y las tres ciudades aledañas, Pdte. Franco, Minga Guazú y Hernandarias. En este sentido, el RAP permitirá la caracterización socio-territorial, teniendo en cuenta la situación de tenencia de suelo, el acceso a los servicios básicos y la organización comunitaria dentro del sistema social de los asentamientos, lo que también permite la identificación y la georreferenciación de los mismos, generando información relevante que brinde el diseño de una plataforma de mapeo de asentamientos precarios con sus diferentes características, organizados en índices de vulnerabilidades, que podrá ser utilizada como herramienta de gestión para los gobiernos locales, central y las organizaciones de la sociedad civil abocadas al desarrollo de las ciudades y la sociedad en general.



OBJETIVOS GENERALES

Describir las características socio-territoriales de los asentamientos precarios de las localidades Ciudad del Este, Pdte. Franco, Minga Guazú y Hernandarias del departamento de Alto Paraná.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Identificar la ubicación y principales características del emplazamiento y extensión territorial de los Asentamientos Precarios.



Describir las características sobre el acceso a los servicios básicos.



Conocer la situación de tenencia de suelo.



Identificar las formas de organización comunitaria.

DISEÑO METODOLÓGICO

FICHA METODOLÓGICA

METODOLOGÍA	Cuantitativa
NIVEL	Descriptivo
UNIDAD DE ANÁLISIS	Asentamiento Precario o Informal
DEFINICIÓN TERRITORIAL	Departamento de Alto Paraná
DISEÑO DE LA MUESTRA	No experimental
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Ficha de Rastrillaje / Ficha de Asentamiento Aplicación Móvil MapINR
TIEMPO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Febrero – Septiembre 2020

UNIDAD DE ANÁLISIS

Este estudio toma como objeto de su trabajo, el asentamiento precario. TECHO entiende que los asentamientos son sectores informales de las ciudades que se constituyeron mediante distintas estrategias de ocupación del territorio, que presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, con déficit en el acceso formal a los servicios básicos y una situación irregular de dominio del suelo.

La definición operativa delimita al asentamiento precario como un conjunto de un mínimo de ocho familias agrupadas o contiguas, en donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad del suelo ni acceso regular a, al menos, uno de los servicios básicos: red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o sistema de eliminación de excretas a través de la red de desagüe cloacal.

La decisión de tomar a partir de 8 familias agrupadas es porque TECHO busca estudiar los asentamientos informales como conjunto de familias socializadas entre sí, y no casos aislados.

Se aplicó una encuesta por asentamiento, en donde las informaciones obtenidas fueron brindadas por uno o varios referentes comunitarios, pudiendo ser integrantes de las organizaciones vecinales presentes en el barrio o pobladores antiguos que tienen información del recorrido histórico de la comunidad.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La información social de los asentamientos fue recolectada por medio de dos instrumentos: En primer lugar, para todos los barrios se aplicó la Ficha de Reconocimiento, cuyo uso tiene por objetivo definir si existen características de informalidad, ya sea en toda la comunidad o en un sector en particular para posteriormente, seleccionar todos aquellos que cumplen con la definición de asentamiento informal y aplicarles la ficha de asentamiento.

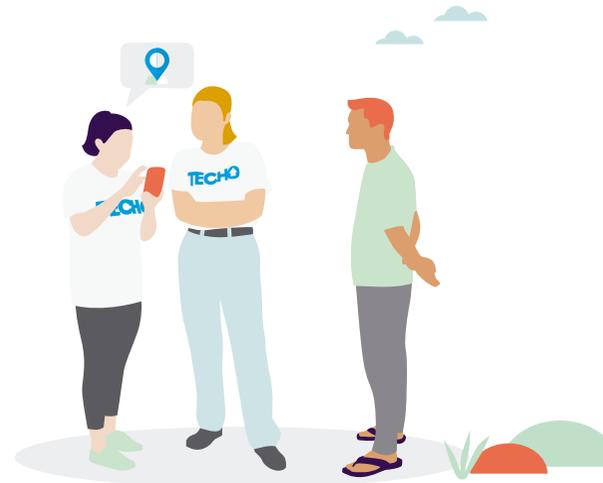
En segundo lugar, para los barrios que cumplían con la definición de asentamiento informal, se aplicó la Ficha de Asentamiento, esta contempla el levantamiento de datos con respecto a los siguientes módulos:

1	Ubicación
2	Datos Generales
3	Historia
4	Tenencia de tierra
5	Configuración
6	Materialidad
7	Acceso a servicios básicos
8	Entorno
9	Organizaciones externas
10	Organizaciones internas

Ambos instrumentos fueron construidos desde TECHO junto a expertos en la generación de herramientas y en la dinámica urbana de Asentamientos Precarios o Informales.

Para el levantamiento de información geográfica, se utilizó el aplicativo móvil MAPinr que permite la visualización de los mapas digitales de las comunidades seleccionadas, en un entorno de imagen satelital, así como de la georreferencia en campo.

La implementación de las fichas y el uso del aplicativo móvil estuvieron a cargo de voluntarios y voluntarias de TECHO, equipo que contaba con experiencia de trabajo en asentamientos.



USO DE TECNOLOGÍA MÓVIL

Se utilizó tecnologías para la recolección de datos, mediante la incorporación de Kobo Toolbox y MAPinr. Kobo Toolbox facilita el levantamiento de data y su posterior procesamiento al contar con las siguientes ventajas:

PRECISIÓN:

resguardo y fiabilidad de la información.

USO:

facilidad para el manejo de dispositivos móviles.

CONFIANZA Y COMODIDAD:

facilita la interacción con los encuestados.

TIEMPO:

levantamiento de datos y sistematización.

Mientras que el aplicativo móvil MAPinr ofrece las siguientes funcionalidades:

- **FACILIDAD DE ACCESO.**
- **CREAR POLÍGONOS Y PUNTOS.**
- **UTILIZAR DIFERENTES MAPAS (MAPS, SATÉLITE, OPENSTREET- MAP (OSM), OPENTOPOMAP, OPEN-CYCLEMAP).**
- **MOSTRAR MAPAS SIN CONEXIÓN.**



JORNADA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

JULIO A SEPTIEMBRE 2020

Como parte del trabajo de campo se organizaron 9 jornadas de levantamiento de información entre julio y septiembre del 2020 en la que participaron más de 60 voluntarios quienes se capacitaron para reconocer el territorio y encuestar a los referentes de los asentamientos identificados. Se formaron equipos de 4 voluntarios, dos encuestadores (voluntarios sociales) y dos encargados de tomar los puntos geográficos (voluntarios GIS).

Cabe destacar que la actividad fue realizada en medio de la Emergencia Sanitaria declarada en el territorio nacional por la pandemia del Coronavirus (Covid-19), TECHO Paraguay elaboró un protocolo sanitario “Vuelta a terreno” para llevar a cabo la actividad, dicho protocolo fue revisado y aprobado por el Ministerio de Salud y Bienestar Social.

ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN

1 REVISIÓN INSTITUCIONAL Y PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

En este periodo se definieron los objetivos locales, el alcance, presupuestos, territorio, actualización de instrumentos y estrategia metodológica y la revisión del levantamiento de información existente a nivel local, que permitió reforzar la importancia del estudio, teniendo en cuenta la necesidad de información sobre la problemática.

2 TALLERES TÉCNICO POLÍTICOS

A partir de nuestra visión de gobierno abierto y de construcción colectiva de la información, consideramos fundamental el involucramiento de los entes estatales: Nacionales, Departamentales y Municipales, en el relevamiento de asentamientos informales. Por tanto esta segunda etapa, se centró en construir el Relevamiento con el conocimiento y validación de los entes estatales, por ser los responsables de la ejecución de las políticas públicas, y así generar la apropiación del Relevamiento como herramienta e insumo para la construcción de políticas públicas.

3

CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO Y CAPACITACIÓN

La investigación en campo estuvo planificada, coordinada y supervisada por la Dirección Nacional de Relevamiento y por la Coordinación Regional del proyecto. Se movilizaron y capacitaron a más de 60 voluntarios para el levantamiento masivo de data que se realizó desde julio a setiembre del 2020.

4

RELEVAMIENTO DE DATOS

Esta etapa estuvo dividida en dos fases: rastillaje y encuesta. El rastillaje implica el reconocimiento en terreno. Para esta actividad, la encargada de campo recorrió toda la superficie de las jurisdicciones a su cargo, con el objetivo de identificar los asentamientos y, mediante un software, tomar los puntos geográficos que permite ubicar los asentamientos. Posterior a la comprobación, que cada territorio corresponde a la definición operativa, se aplica la ficha de asentamiento, esta encuesta es respondida por un/a referente barrial.

5

ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO

La revisión de información relevada (encuestas y polígonos georreferenciados) paso procesos de verificación, limpieza y validación. El análisis estadístico se realizó a través del programa SPSS Statistics.

6

REDACCIÓN DEL INFORME Y PRESENTACIÓN

Se revisó la información recogida y se procedió a realizar la redacción del informe final de la investigación. Se presentará públicamente el proyecto y sus resultados.



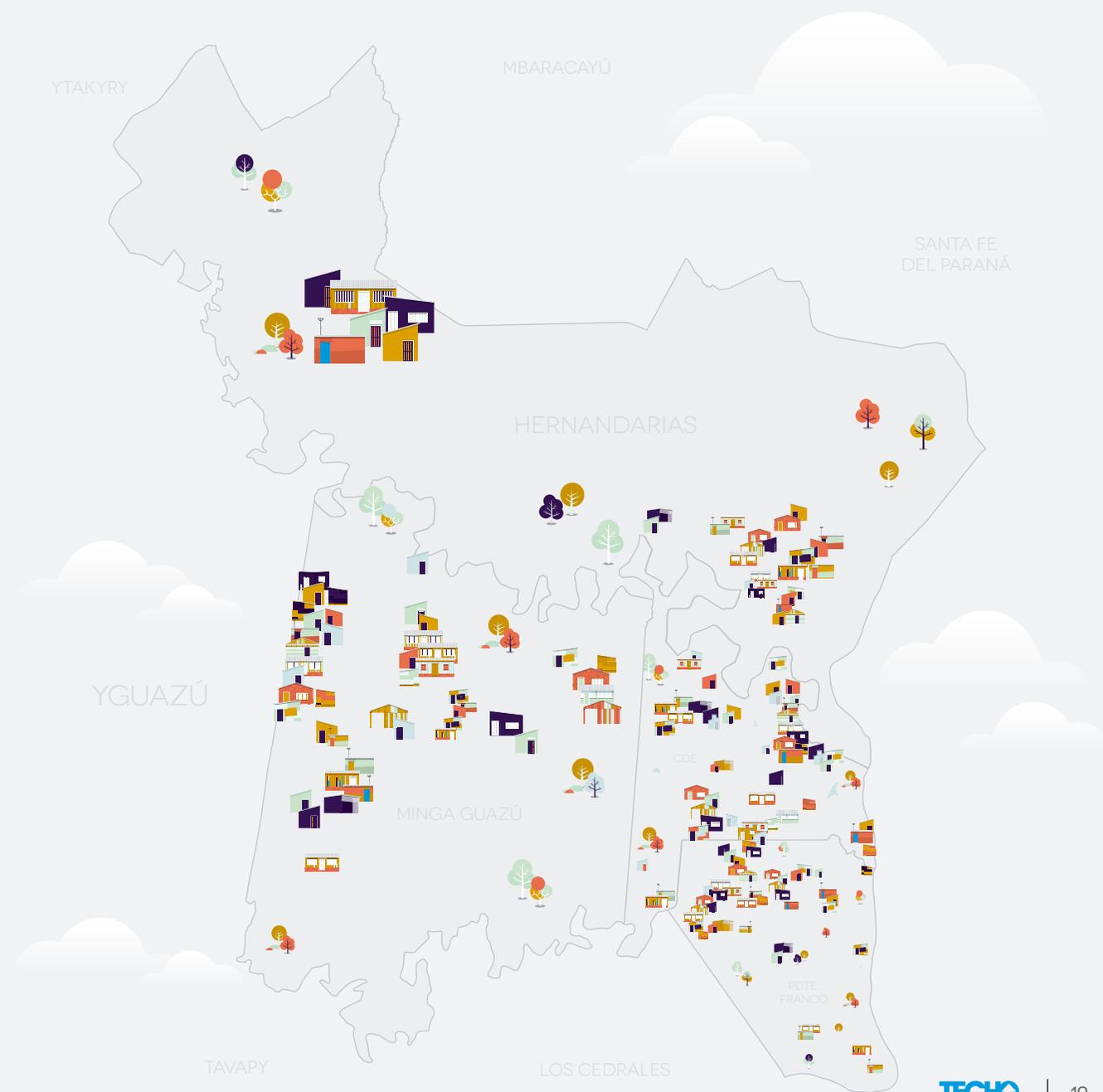
ALTO PARANÁ

El Alto Paraná, alberga a la segundo conurbano más poblado del Paraguay, integrado por Ciudad del Este y las tres localidades adyacentes que son Presidente Franco, Hernandarias y Minga Guazú, juntas nuclean a 830.943 habitantes (2020). En estas ciudades fueron hallados al menos 271 asentamientos precarios, con 30.441 familias.

271
ASENTAMIENTOS

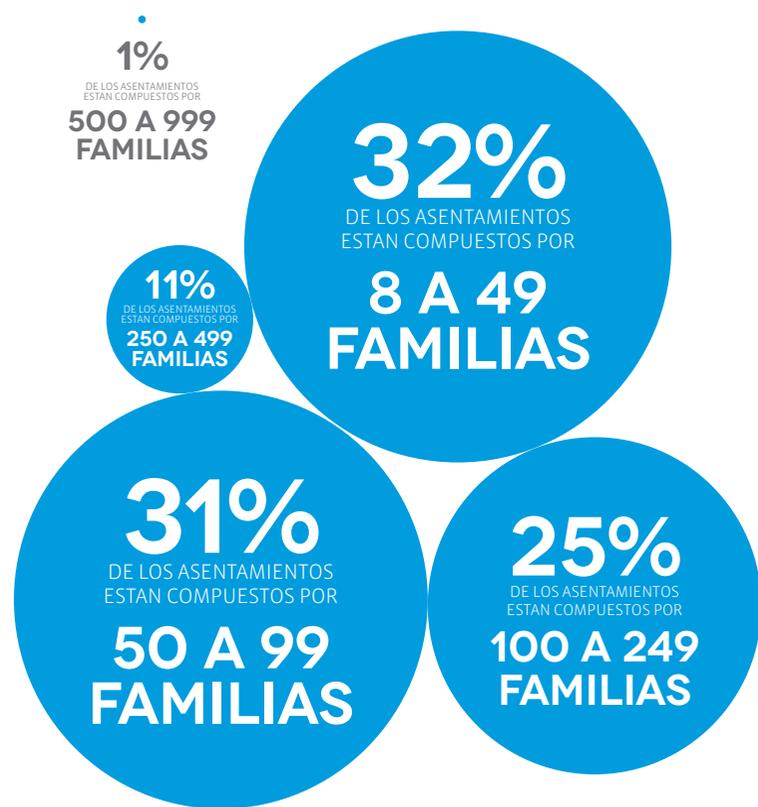


30.441
FAMILIAS



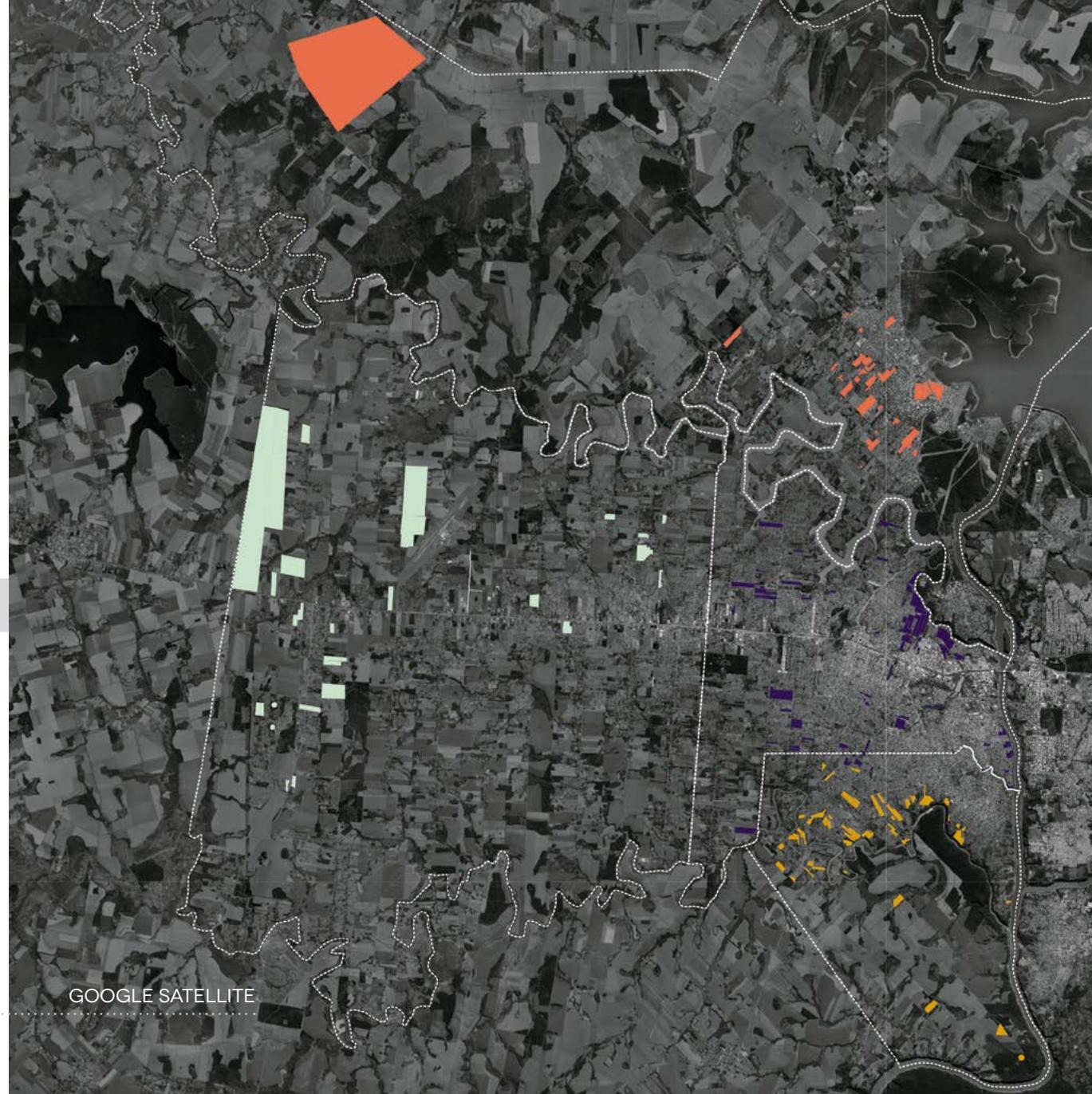
ALTO PARANÁ

Organizamos los asentamientos en intervalos del número de núcleos familiares que compone cada asentamiento:



ÁREA METROPOLITANA DE CIUDAD DEL ESTE

- Asentamientos Hernandarias
- Asentamientos CDE
- Asentamientos Franco
- Asentamientos Minga



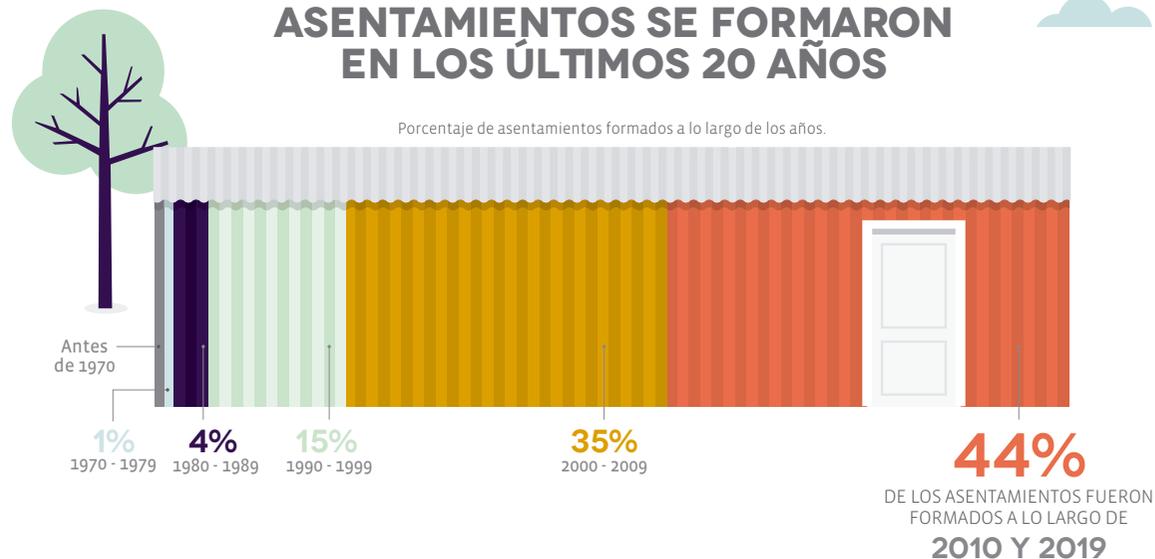
FORMACIÓN DEL ASENTAMIENTO

En relación al año en que se formaron los asentamientos, **se analizan aquellos que permanecen hasta la actualidad**, teniendo en cuenta que muchos pudieron existir a lo largo de los años y que ya no se registran como tales para los vecinos o no responden a la definición utilizada por el RAP, puesto que pudieron estos territorios ser desalojados, reubicados o logrado la regularización de

la situación de la tenencia de la tierra y acceso a servicios básicos por parte de las familias. A efectos del análisis, los datos fueron agrupados por décadas, desde el periodo más antiguo señalado. El crecimiento de territorios informales se incrementa desde la década de los 2000, si bien, las primeras nucleaciones están asentadas desde antes de los años 1970 aproximadamente.

211 DE CADA 271 ASENTAMIENTOS SE FORMARON EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

Porcentaje de asentamientos formados a lo largo de los años.

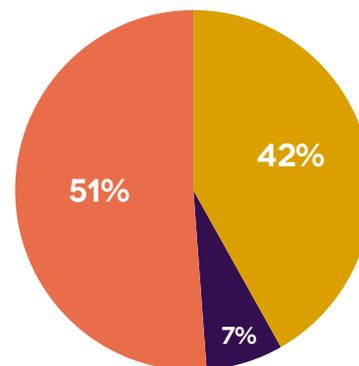


Modalidad de ingreso: las familias ingresan de forma espontánea y sin previa organización en el 69%, que representa a 188 asentamientos registrados, 61 asentamientos (23%) se formaron a través de organizaciones, 21 asentamientos (8%) como parte de reubicaciones estatales.

TENENCIA DE TIERRA

La situación de dominio de la tierra, se constituye como elemento fundamental de definición de la situación de precariedad de un territorio, puesto que la tenencia segura permite oportunidades de mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, en la totalidad de los casos, la tenencia de la tierra es irregular, sin embargo difiere en la posibilidad de regularización.

En 139 asentamientos (51%) no tienen títulos de propiedad, ni acuerdo de compra-venta, en 113 asentamientos (42%) cuenta con acuerdo de compra-venta pero no tienen título, por lo general, este grupo está conformado por los asentamientos que fueron adquiridos por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) para regularización. Mientras que, 19 asentamientos (7%) expresan contar con recibos de pagos, estos suelen ser debido a que la propiedad pertenece a privados.



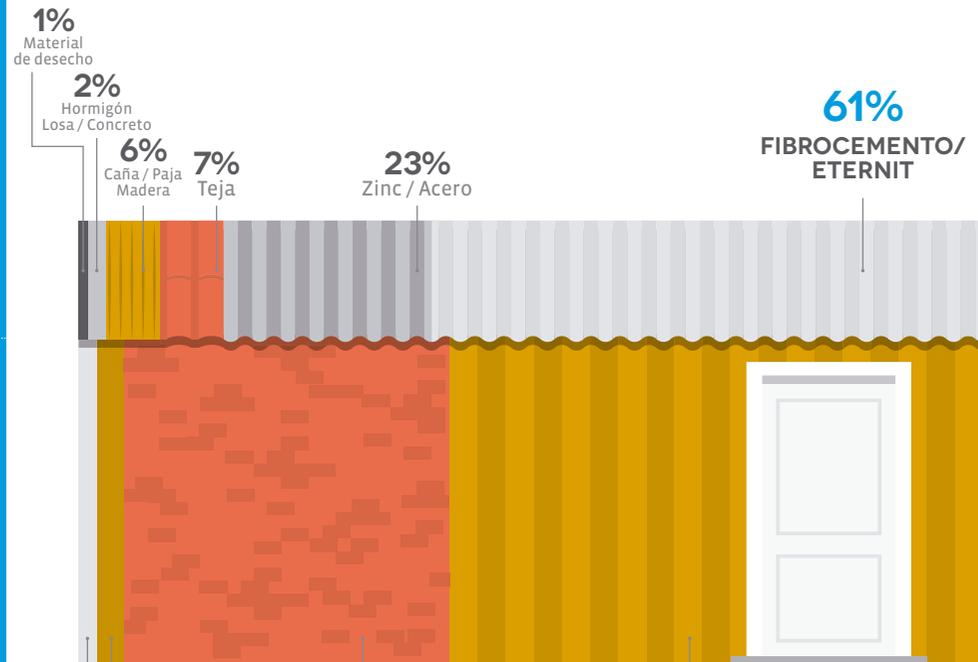
- Hogares sin título ni acuerdos de compra-venta.
- Hogares con acuerdos de compra-venta sin título.
- Hogares con recibo de pago.



MATERIALIDAD DE LAS VIVIENDAS

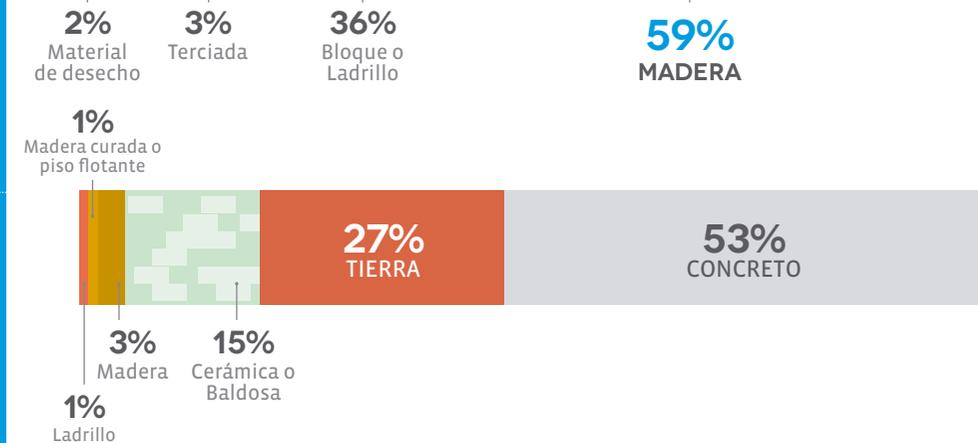
TECHOS

En 55 asentamientos los materiales son irrecuperables.



PAREDES

En 52 asentamientos los materiales son irrecuperables.



PISOS

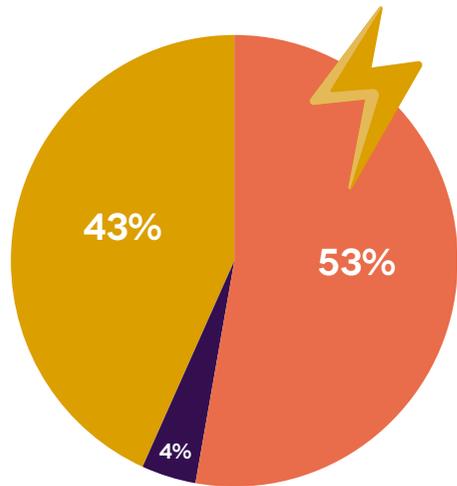
En 89 asentamientos los materiales son irrecuperables.



SERVICIOS BÁSICOS

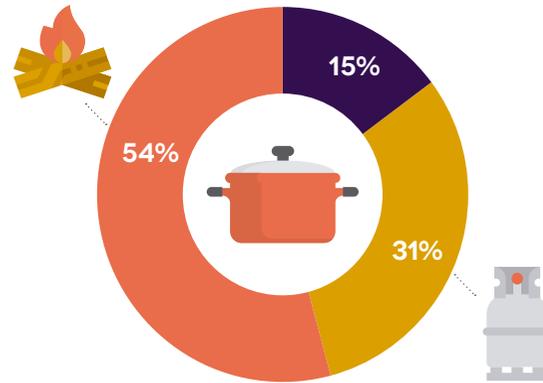
ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA

En 143 asentamientos (53%) acceden a la energía mediante conexiones irregulares a la red, usualmente directamente de los postes. En 117 asentamientos, es decir el 43% de los casos consultados, cuenta con medidor domiciliario de la Administración Nacional de Energía (ANDE) en la mayoría de sus hogares, contar con el servicio formal implica contar un medidor por vivienda, recibir y abonar la factura por el servicio de luz. Solo 10 asentamientos (4%) señaló no contar con energía eléctrica y un asentamientos expresó contar con energía mediante otra opción.



- Conexión irregular a la red pública / Pegado al poste.
- Red pública con medidor.
- No tienen.

COMBUSTIBLE PARA COCINAR

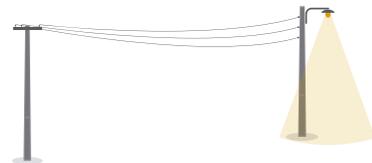


- Leña o carbón
- Garrafa de gas
- Electricidad

Gráfico de tipo de combustibles que utilizan las familias para cocinar.

ALUMBRADO PÚBLICO

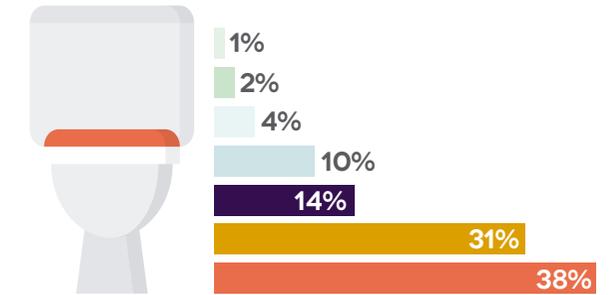
En lo que refiere a contar con alumbrado en los espacios públicos, en 91 asentamientos (34%) indicaron no contar con iluminación nocturna, mientras que en 90 asentamientos respectivamente (33% cada uno) señalaron contar provisión estatal y a través de elaboración o gestión comunitaria.



ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

104 DE LOS ASENTAMIENTOS ANALIZADOS EN ESTE INFORME (EL 38%), REALIZAN LA ELIMINACIÓN DE SUS AGUAS NEGRAS MEDIANTE DESAGÜE A POZO CIEGO, ESTE PROCEDIMIENTO IMPLICA UNA EXCAVACIÓN A TIERRA SIN TRATAMIENTO DE FOSA SÉPTICA.

En 83 asentamientos (31%), las familias cuentan con pozo ciego con fosa séptica para el cuidado de sus aguas negras. Mientras que, el 14% (37 asentamientos) señalaron que utilizan letrina común, con hoyo seco. En 27 asentamientos, que representan el 10%, realizan la eliminación a través de letrina común sin techo o puerta de protección. El sistema de letrina ventilada de hoyo seco, es utilizado en 10 asentamientos (4%), la letrina abonera es empleada en 7 asentamientos (2%) y hoyo abierto en la superficie de la tierra en solo 3 asentamientos (1%).



- Desagüe a pozo ciego sin cámara séptica.
- Desagüe a pozo ciego con cámara séptica.
- Letrina común de hoyo seco.
- Letrina común sin techo.
- Letrina ventilada de hoyo seco.
- Letrina abonera (ecológico/seco).
- La superficie de la tierra.

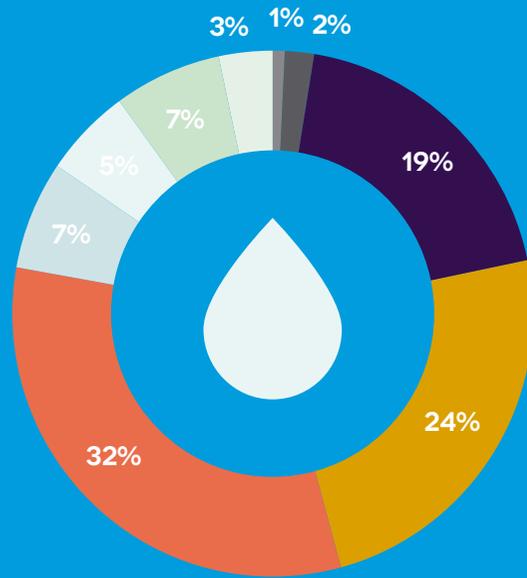


OBTENCIÓN DE AGUA PARA BEBER

El acceso a agua potable para los pobladores de asentamientos en el Gran Ciudad del Este se da por diversas vías, los referentes de asentamientos indicaron que el 32%, unos 87 asentamientos, cuenta con pozo sin bomba, un 24%, que suponen 65 asentamientos de los integrantes de este informe, la obtención es por medio de pozo con bomba y 19% (52 asentamientos) lo alcanzan mediante pozo artesiano.

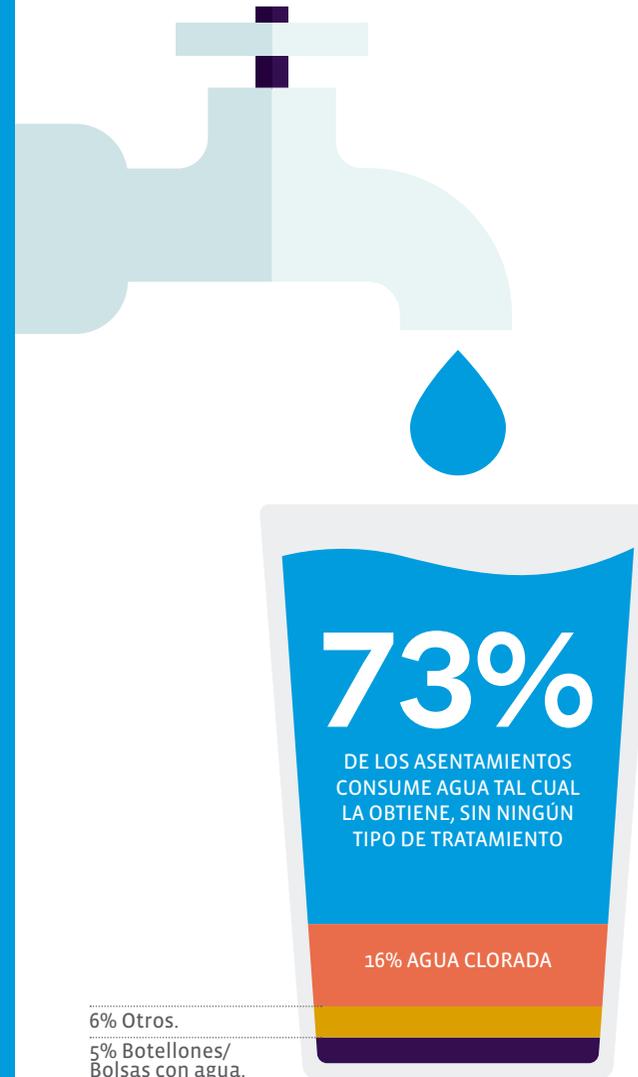
El servicio de provisión regular de agua puede ser por medio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP), institución privada que brinda servicio de saneamiento a grande escala a zonas urbanas, al igual que las aguateras privadas que son empresas a pequeña escala que proveen el servicio a zonas determinadas; ambas empresas, representan también el 7%, es decir 18 asentamientos respectivamente.

En el 5% (15 asentamientos), se organizan mediante Juntas de Saneamiento que son organizaciones sin fines de lucro que tienen por finalidad administrar servicios de agua potable en sus comunidades, buscan la participación comunitaria en la elaboración y ejecución de los programas locales de saneamiento, están regidas por la Secretaría Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA). Mientras que el 3% (9 asentamientos) a través ykua o manantial. Sólo el 2%, 5 asentamientos no cuenta con ningún tipo de acceso y el 1%, 2 de los asentamientos analizados poseen acceso por medio de fuentes naturales.



- Pozo sin bomba
- Pozo con bomba
- Perforación o pozo artesiano
- ESSAP
- Red o prestador privado (Aguatería)
- Red privada provista por la junta de saneamiento (SENASA)
- No tienen
- Fuente natural

AGUA PARA BEBER





ENTORNO

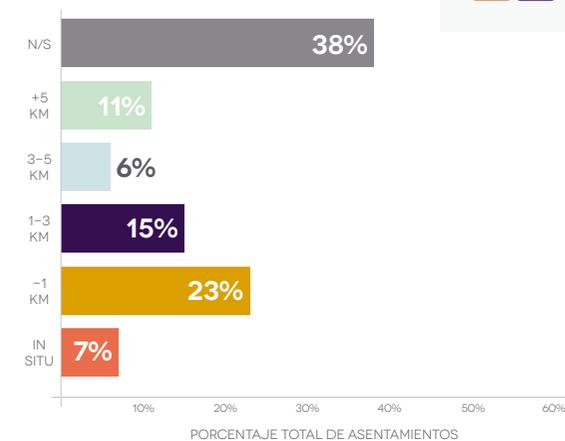
La accesibilidad a los servicios e instituciones de carácter públicos permiten que el desarrollo de actividades de los ciudadanos se realice con facilidades, en la medida que se encuentren cercanos genera posibilidades de uso. En el área metropolitana del Gran Ciudad del Este estas son las distancias que debe pasar para contar con estas instituciones o servicios:

LEYENDA:

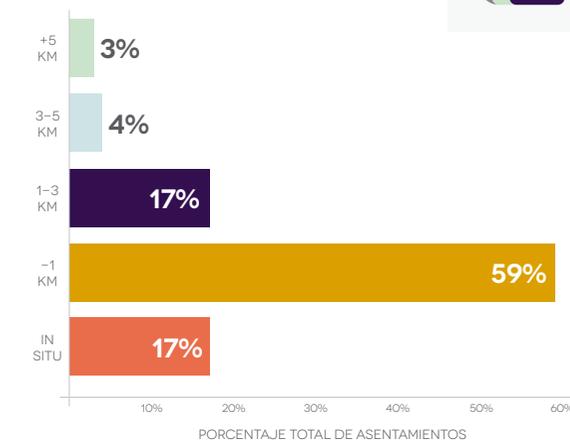
- Dentro del asentamiento
- A menos de 10 cuadras (1Km / 10 minutos).
- Entre 11 y 30 cuadras (De 1 a 3Km / 11 a 30 minutos).
- Entre 31 y 50 cuadras (De 3 a 5Km / 31 a 50 minutos).
- Más de 50 cuadras (+5Km / +1 hora).
- No sabe



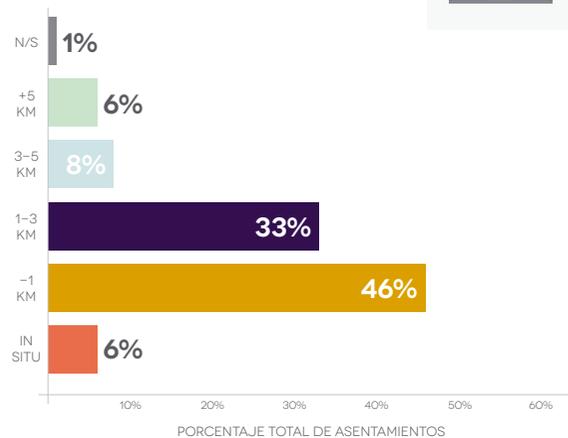
GUARDERÍA O JARDÍN DE INFANTES



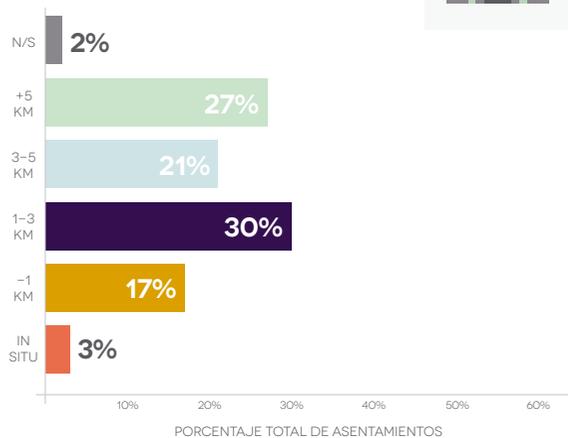
ESCUELA PRIMARIA PÚBLICA



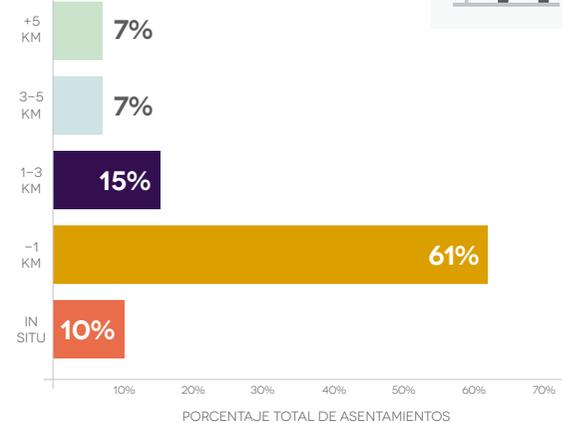
COLEGIO SECUNDARIO PÚBLICO



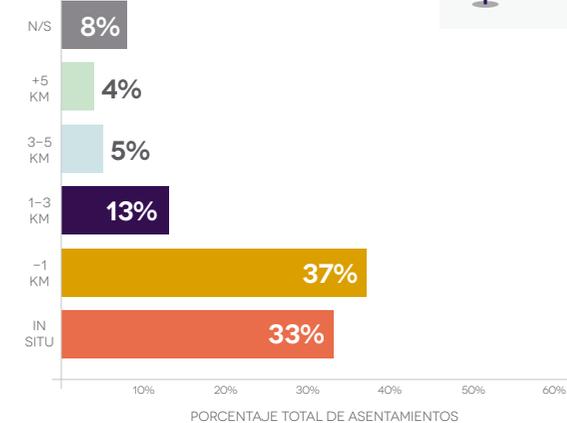
HOSPITAL PÚBLICO



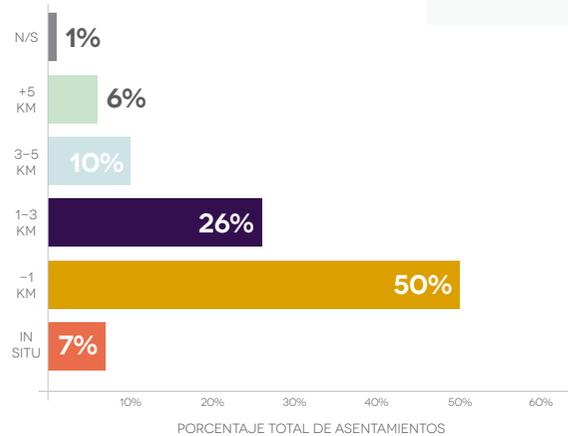
PARADA DE TRANSPORTE PÚBLICO



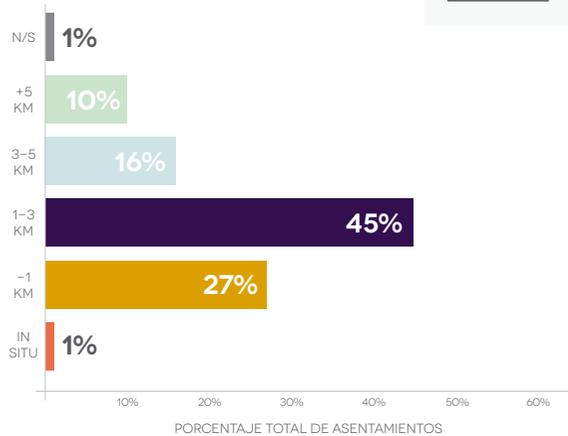
PARQUE O PLAZA



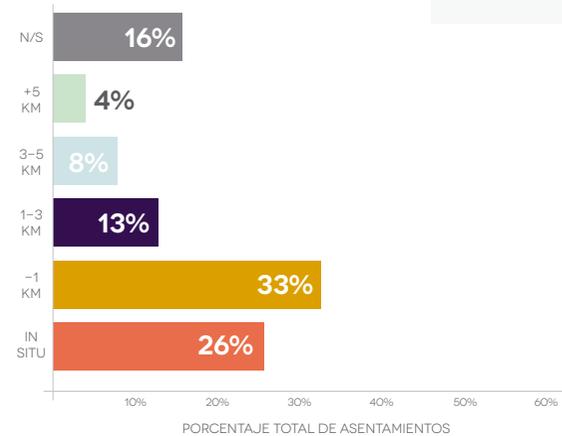
FARMACIA O DISPENSARIO



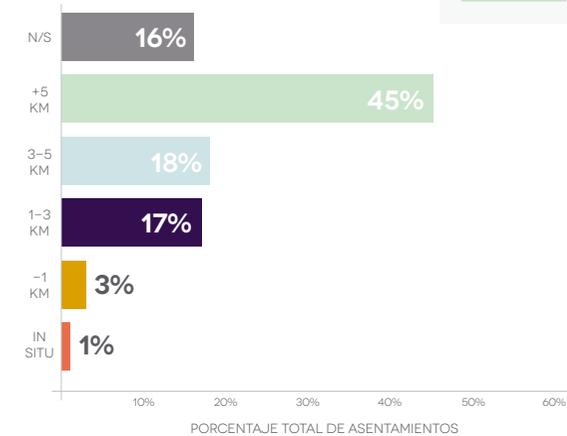
COMISARÍA O CASETA POLICIAL



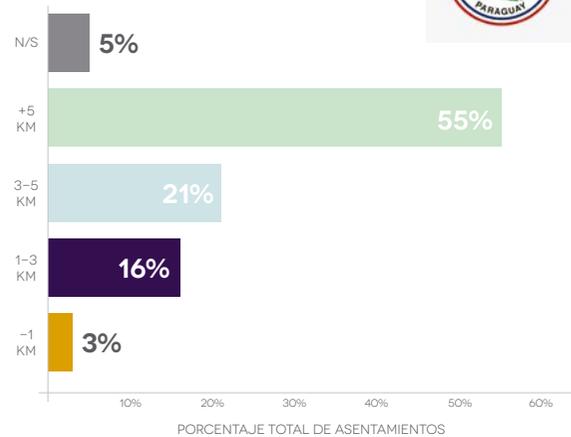
CANCHAS O ESPACIOS DEPORTIVOS



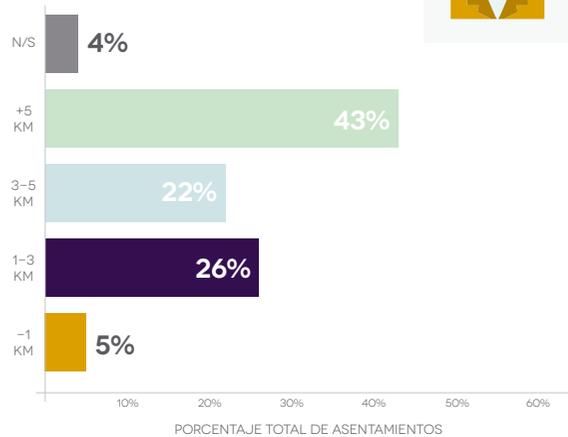
OFICINAS MUNICIPALES



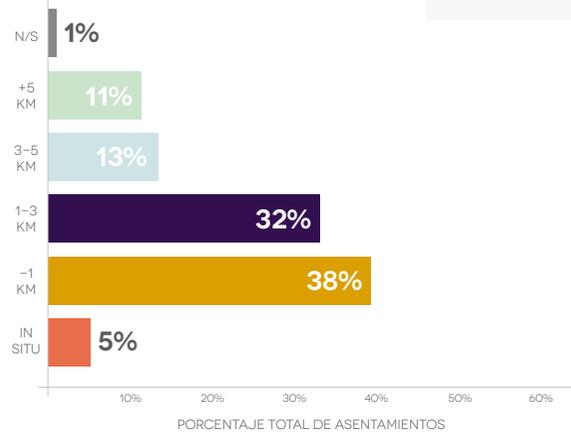
SEGURO SOCIAL - IPS



ESTACIÓN DE BOMBEROS



MERCADO O SUPERMERCADO

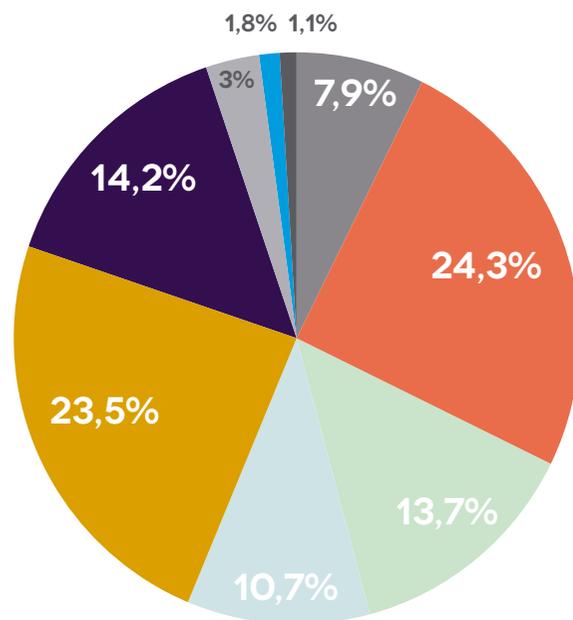


VENTAJAS DE VIVIR EN EL ASENTAMIENTO

En lo que se refiere a cuáles son las ventajas de vivir en un asentamiento, las respuestas están segmentadas en:

LEYENDA:

- Seguridad y tranquilidad.
- Buena relación y solidaridad entre vecinos.
- Lotes de gran tamaño.
- Existencia de espacios comunes.
- Líderes comunitarios organizados y activos.
- Ubicación: cerca de fuentes de trabajo, educación y salud.
- Asentamiento ubicado en reserva forestal o área protegida.
- Otra.
- Ninguna.



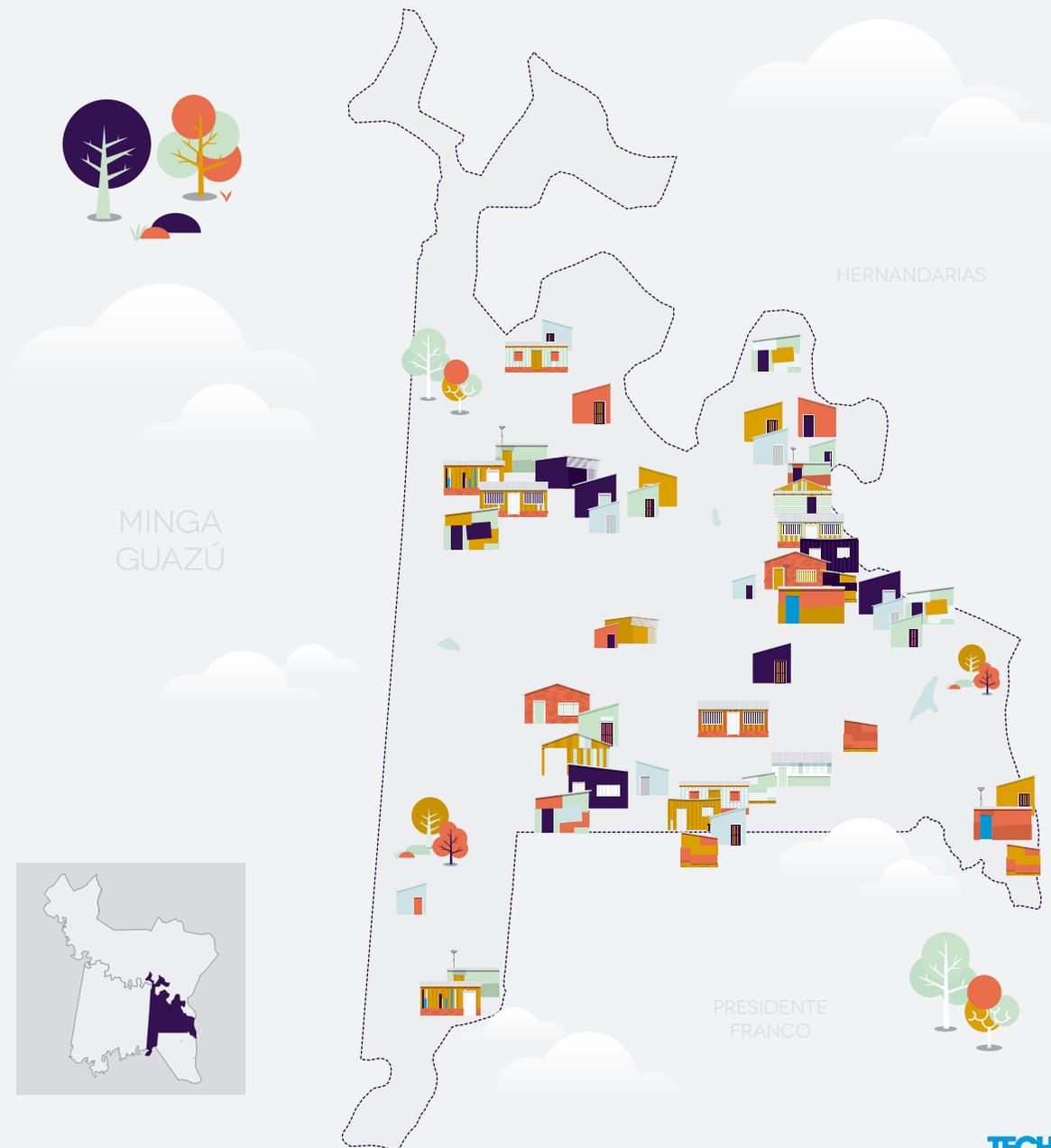
CIUDAD DEL ESTE

Ciudad del Este es la segunda urbe con mayor concentración de población urbana del Paraguay, con 304.282 habitantes (DGEEC, 2020). En ella existen alrededor de 125 asentamientos precarios, que albergan a aproximadamente 15.429 familias.

125
ASENTAMIENTOS

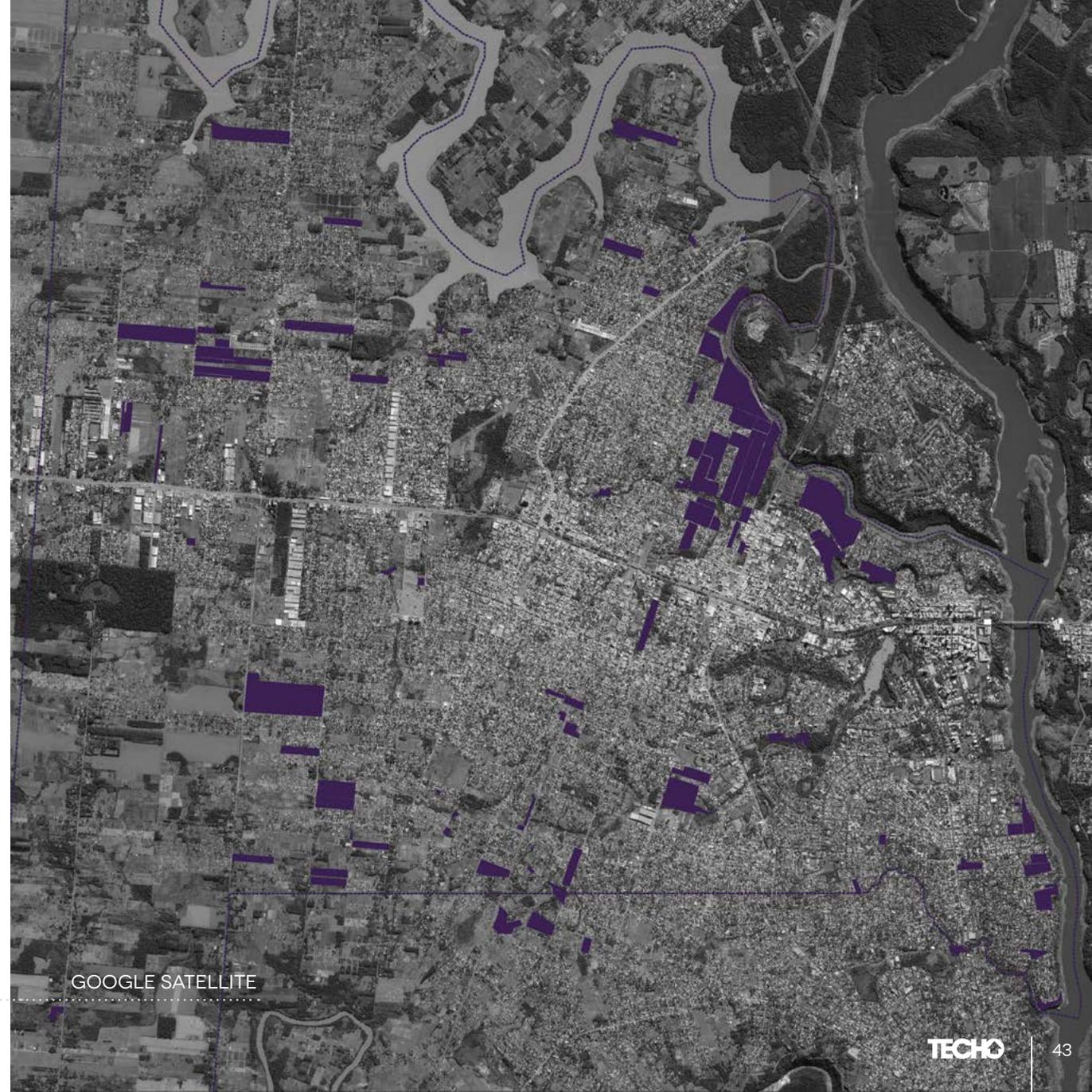
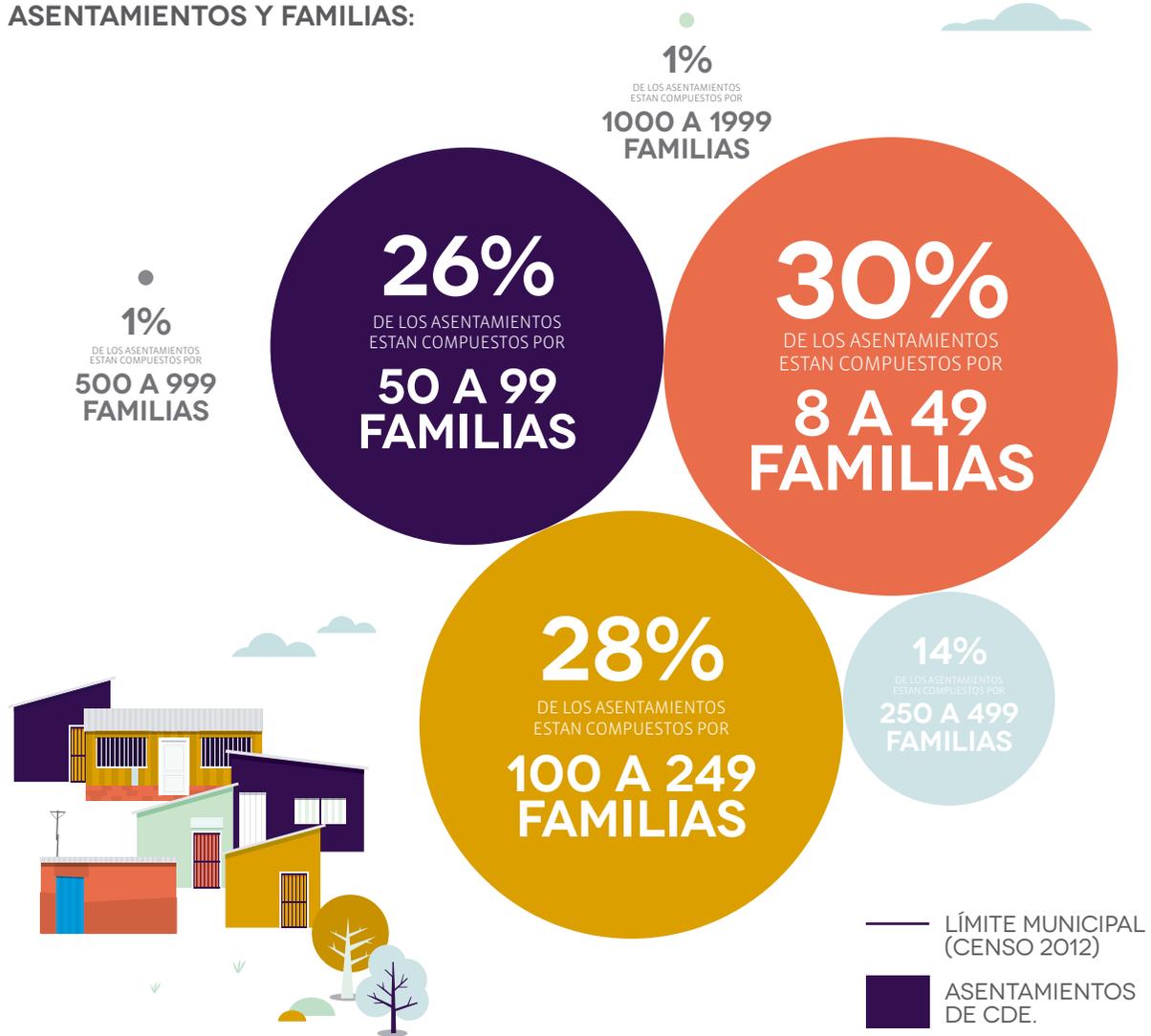


15.429
FAMILIAS



CIUDAD DEL ESTE

ASENTAMIENTOS Y FAMILIAS:



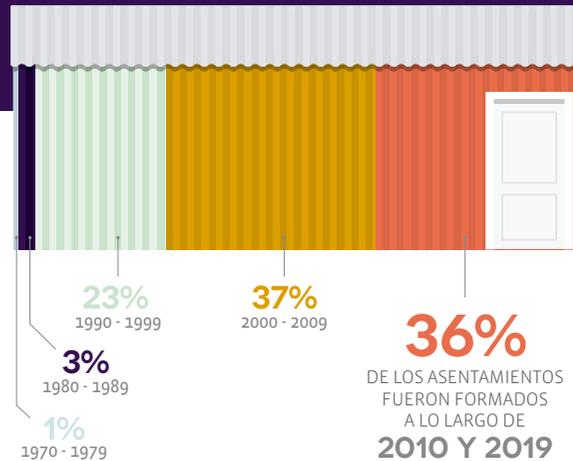
GOOGLE SATELLITE

FORMACIÓN DEL ASENTAMIENTO

6 DE CADA 10 ASENTAMIENTOS SE FORMARON EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

Si bien las primeras nucleaciones están asentadas desde los años 1970, el crecimiento de territorios informales incrementa desde la década de los 2000.

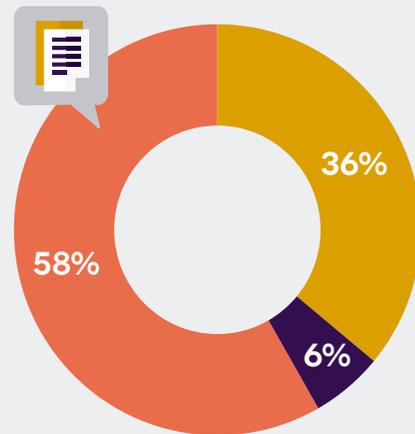
Modalidad de ingreso: Las familias ingresan de forma espontánea y sin previa organización en el 66% de los casos registrados, 26% a través de organizaciones y en el 9% como parte de reubicaciones estatales.



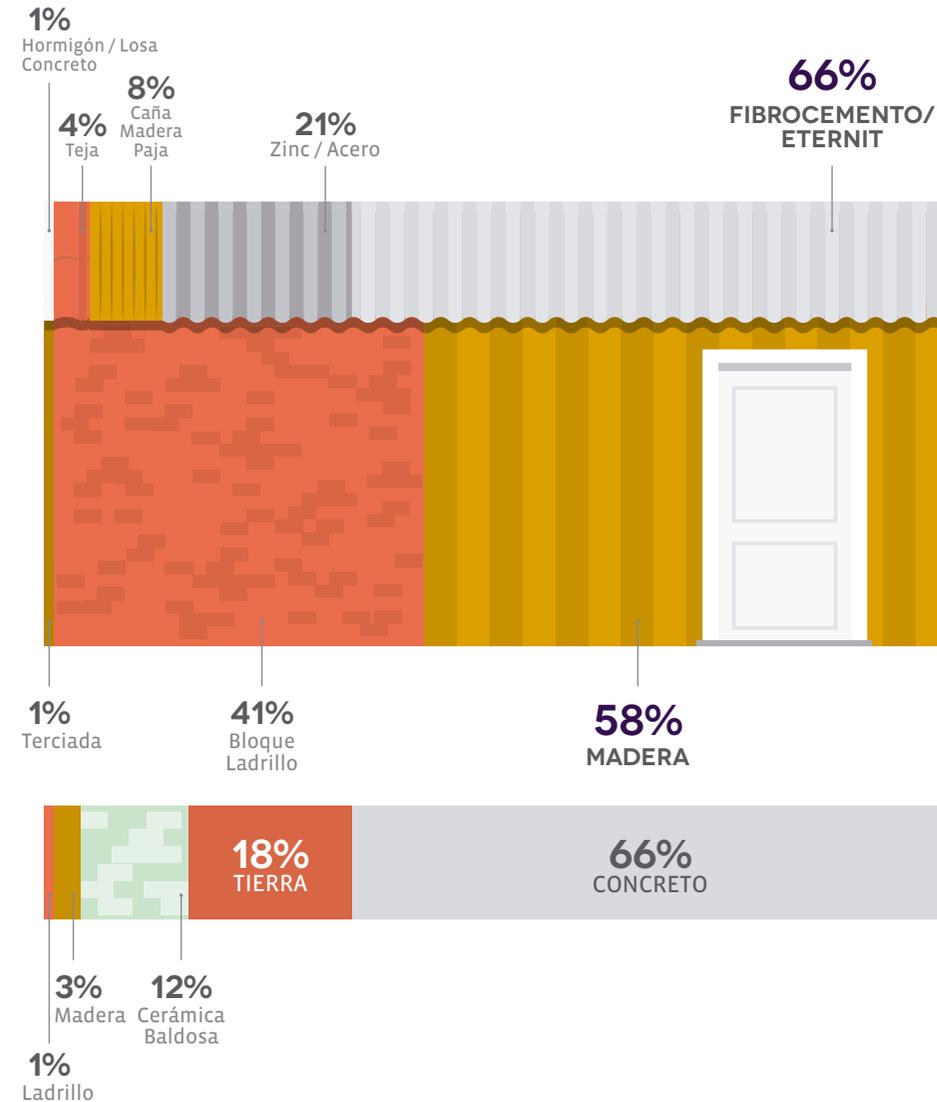
TENENCIA DE TIERRA

La situación de dominio de la tierra, es uno de los puntos clave que definen las posibilidades de arraigo y con ello, de mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, en la totalidad de los casos, la tenencia de la tierra es irregular.

- Hogares sin títulos ni acuerdos de compra-venta.
- Hogares con acuerdos de compra-venta, sin título.
- Hogares con recibos de pago.



MATERIALIDAD DE LAS VIVIENDAS



TECHOS

7 de cada 10 materiales de techo son recuperables.

PAREDES

8 de cada 10 materiales de paredes son recuperables.

PISOS

6 de cada 10 materiales de pisos son recuperables.

SERVICIOS BÁSICOS

ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA

El 52% de los casos consultados, cuenta con medidor domiciliario de la Administración Nacional de Energía (ANDE)

El 46% de los asentamientos indicó acceder a la energía mediante conexiones irregulares a la red, usualmente directamente de los postes, lo que se conoce como enganchados. Solo el 2% señaló no contar con energía eléctrica.

COMBUSTIBLE PARA COCINAR

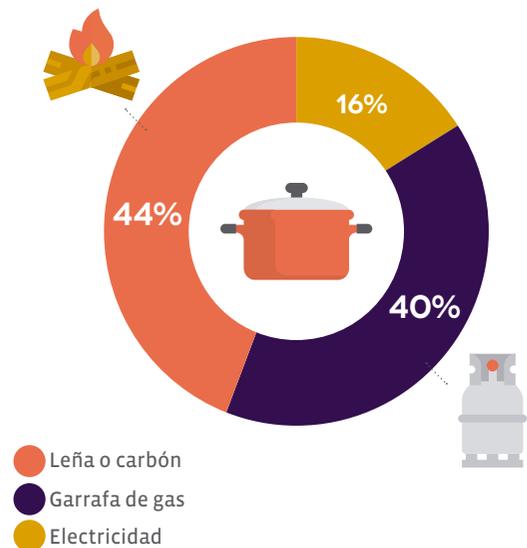
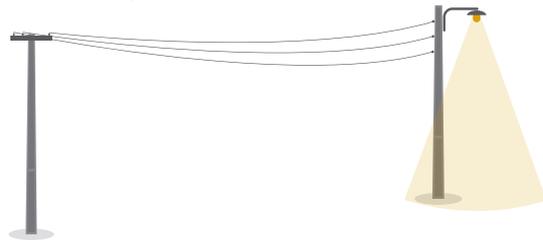


Gráfico de tipo de combustibles que utilizan las familias para cocinar.

ALUMBRADO PÚBLICO

El 75% indicó que contar con algún tipo de iluminación. Sin embargo, de esta cifra, solo el 34% cuenta con provisión estatal, mientras que el 41% lo obtuvo a través de elaboración o gestión comunitaria. Mientras que, el 25% no cuenta con alumbrado público.



OBTENCIÓN DEL AGUA

El 29% cuenta con pozo con bomba, seguidamente un 23% se hallan la obtención por pozo sin bomba y pozo artesiano, respectivamente. Es clave resaltar que las familias que utilizan como forma de abastecimiento el agua de pozo, no tienen ninguna seguridad acerca de la calidad y no pueden ser consideradas accesos formales. El servicio de provisión regular de agua puede ser por medio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP), institución privada que brinda servicio de saneamiento a grande escala a zonas urbanas, que brinda servicio a 6% de los asentamientos; las Juntas de Saneamiento son organizaciones sin fines de lucro que tienen

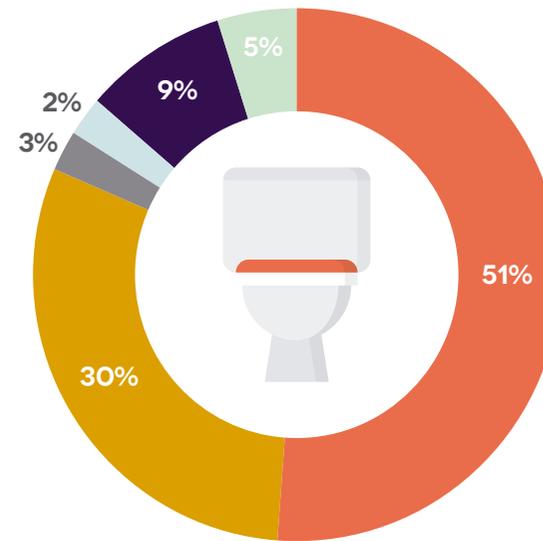


Gráfico de sistema de eliminación de excretas.

SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

En la mayoría de los asentamientos analizados en este informe, se realiza la eliminación de las aguas negras mediante desagüe a pozo ciego, este procedimiento implica una excavación a tierra sin tratamiento de fosa séptica.

- Desagüe a pozo ciego sin cámara séptica.
- Desagüe a pozo ciego con cámara séptica.
- Letrina común de hoyo seco (con losa, techo, paredes y puertas).
- Letrina común sin techo o puerta.
- Letrina abonera (ecológica/seco).
- Le superficie de la tierra, hoyo abierto, zanja, arroyo o río.

por finalidad administrar servicios de agua potable en sus comunidades y buscan la participación comunitaria en la elaboración y ejecución de los programas locales de saneamiento, están regidas por la Secretaría Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) y/o las aguateras privadas que son empresas a pequeña escala que proveen el servicio a zonas determinadas. Ambas empresas, representan el 6% cada uno, respectivamente. Mientras que el 5% a través ykua o manantial, el 1% de los asentamientos analizados poseen acceso por medio de fuentes naturales y otro 1% no cuenta con ningún tipo de acceso.

Gráfico de aguas para beber.



- 6% Agua clorada.
- 2% Compra de botellones/ Bolsas con agua.

ENTORNO

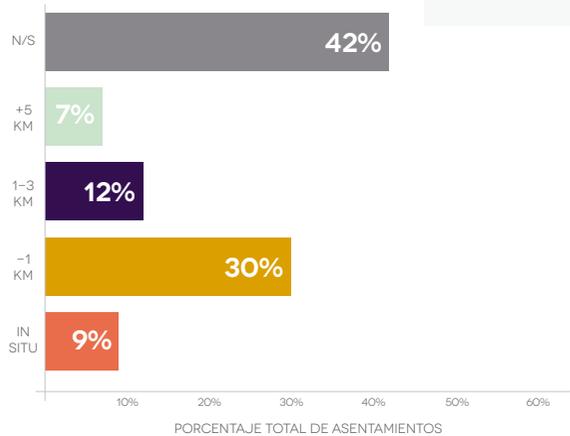
Acceder a la ciudad supone conectarse a servicios públicos que permitan desarrollar las actividades cotidianas de los miembros de las familias. En Ciudad del Este estas son las distancias que debe pasar para contar con estas instituciones o servicios:



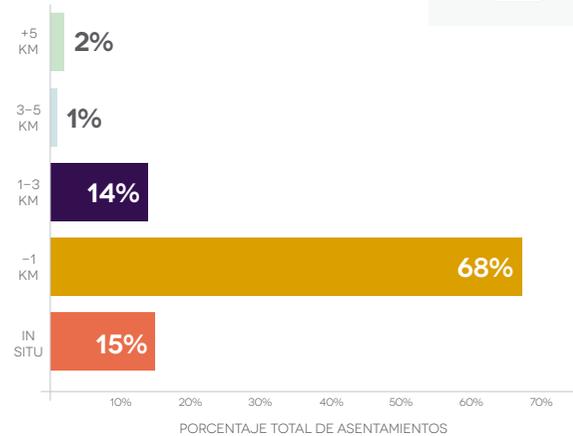
LEYENDA:

- Dentro del asentamiento
- A menos de 10 cuadras (1Km / 10 minutos).
- Entre 11 y 30 cuadras (De 1 a 3Km / 11 a 30 minutos).
- Entre 31 y 50 cuadras (De 3 a 5Km / 31 a 50 minutos).
- Más de 50 cuadras (+5Km / +1 hora).
- No sabe

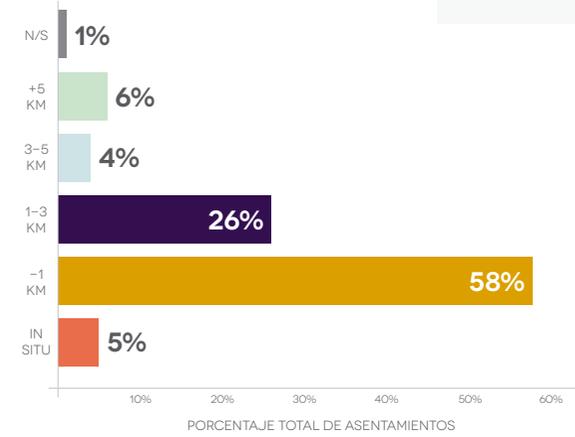
GUARDERÍA O JARDÍN DE INFANTES



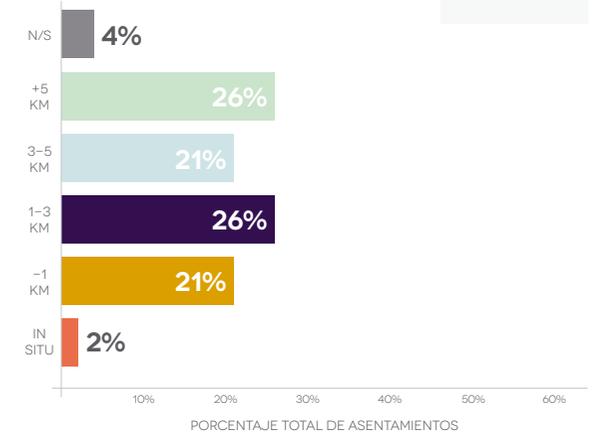
ESCUELA PRIMARIA PÚBLICA



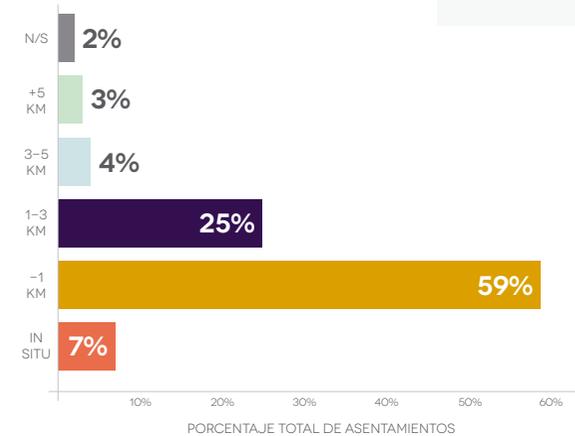
COLEGIO SECUNDARIO PÚBLICO



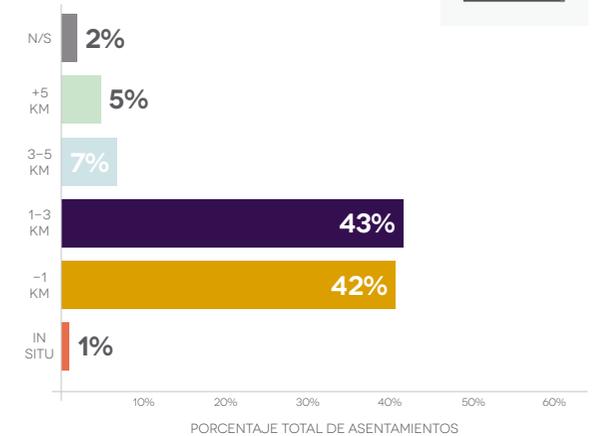
HOSPITAL PÚBLICO



FARMACIA O DISPENSARIO

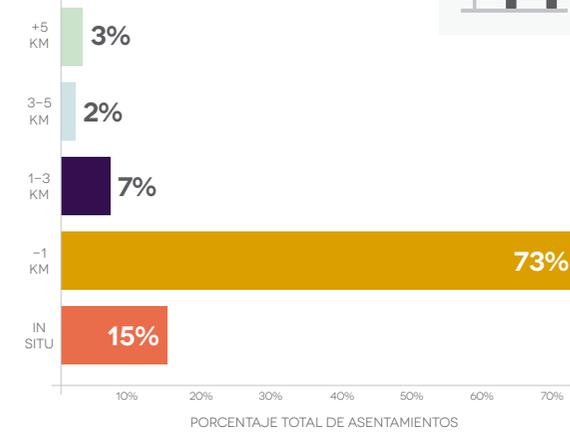


COMISARÍA O CASETA POLICIAL

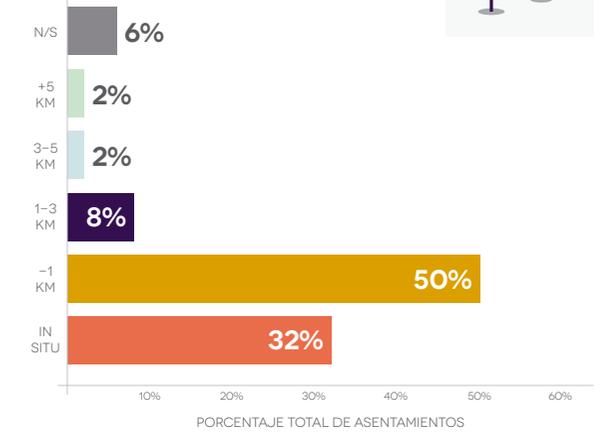




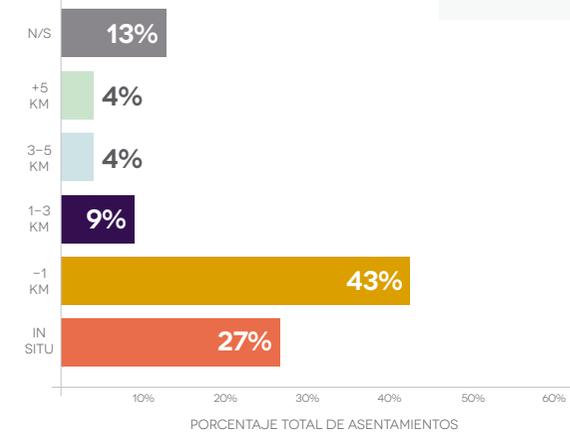
PARADA DE TRANSPORTE PÚBLICO



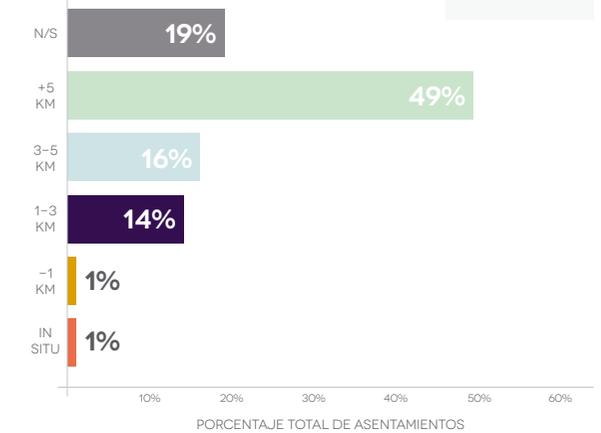
PARQUE O PLAZA



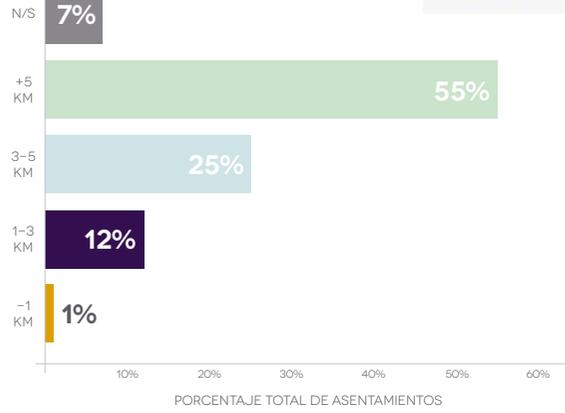
CANCHAS O ESPACIOS DEPORTIVOS



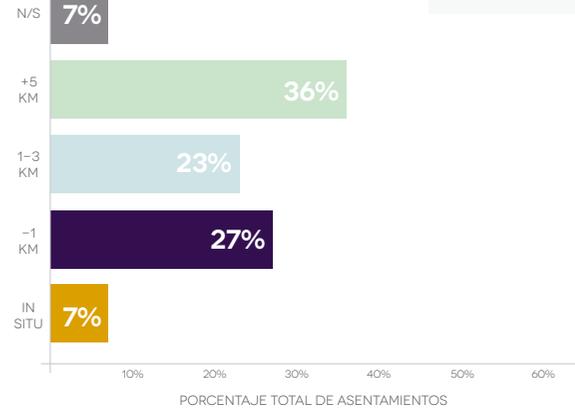
OFICINAS MUNICIPALES



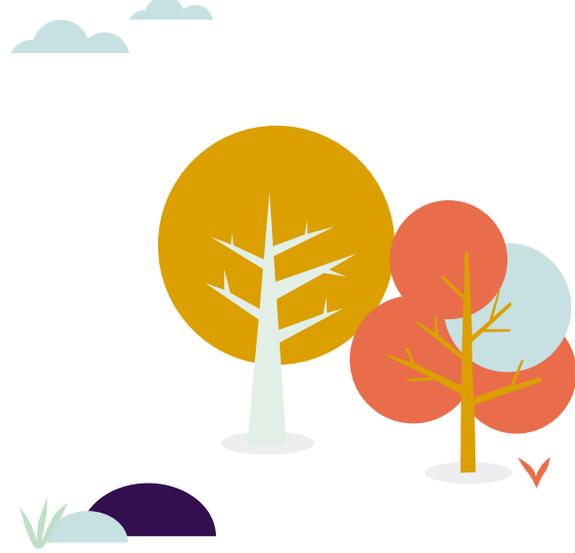
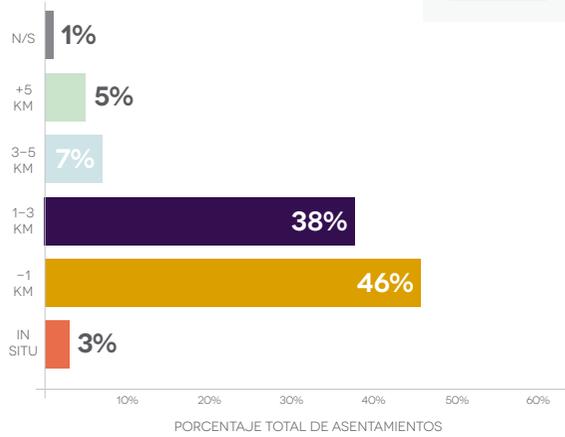
SEGURO SOCIAL - IPS



ESTACIÓN DE BOMBEROS



MERCADO O SUPERMERCADO

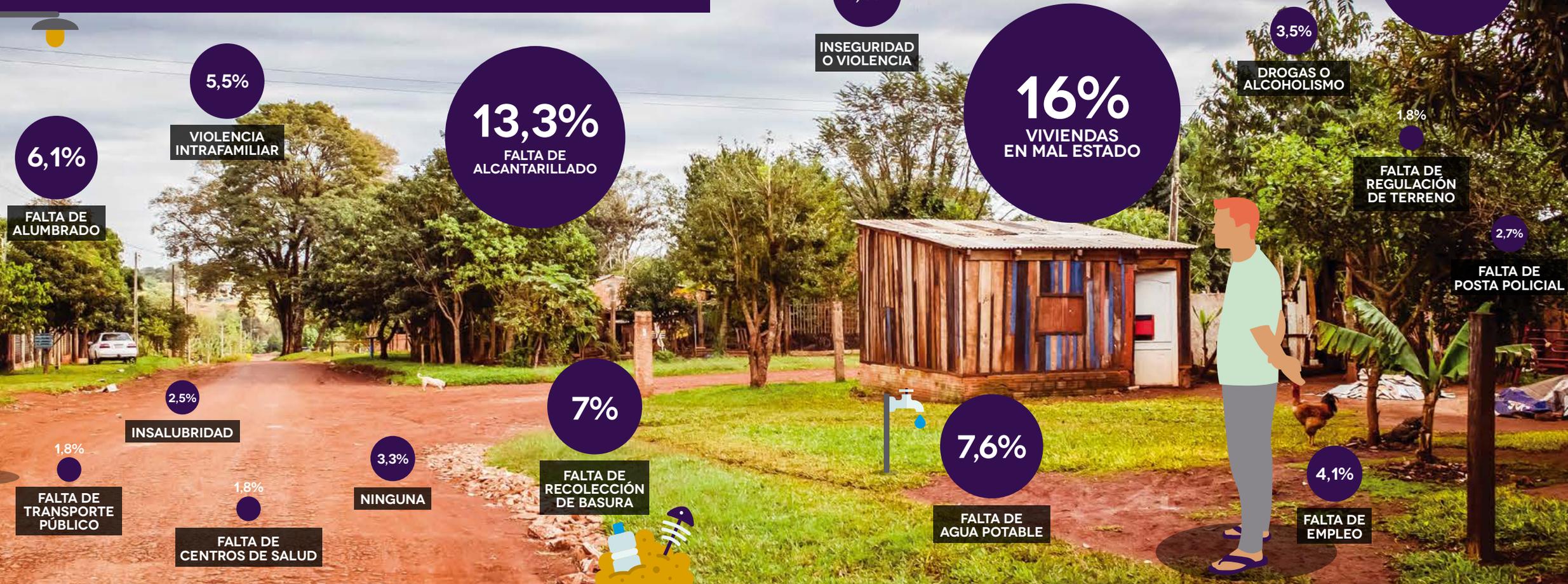


ORGANIZACIÓN INTERNA Y PROBLEMÁTICAS DEL ASENTAMIENTO

En 8 de cada 10 asentamientos existe algún tipo de organización comunitaria.

En el 81% de los asentamientos tienen comisiones vecinales.

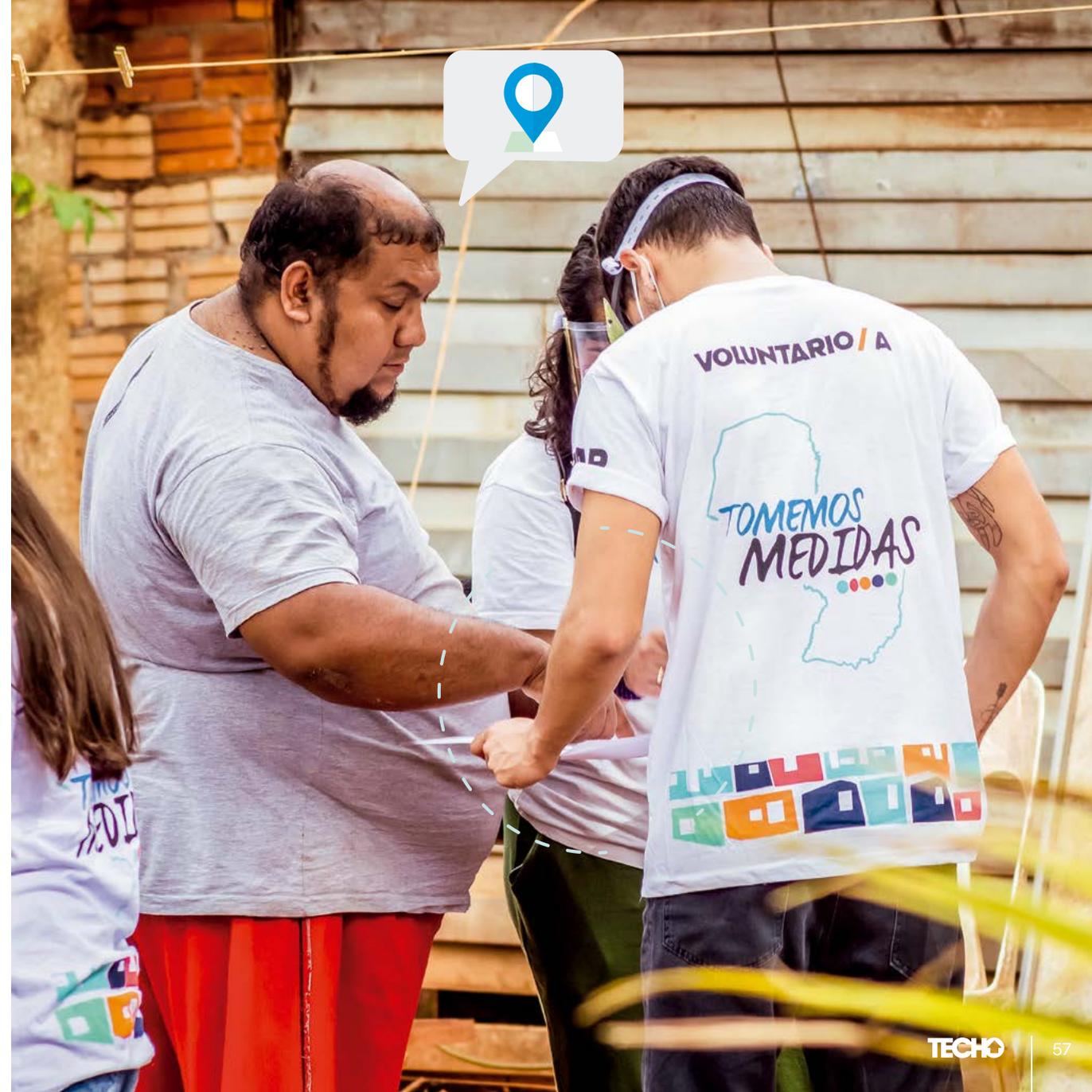
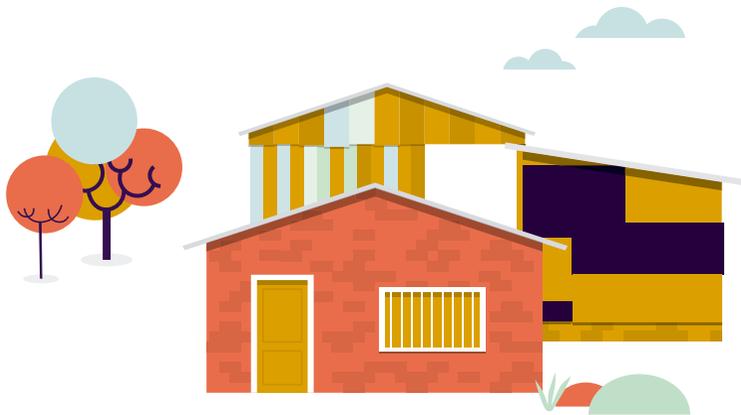
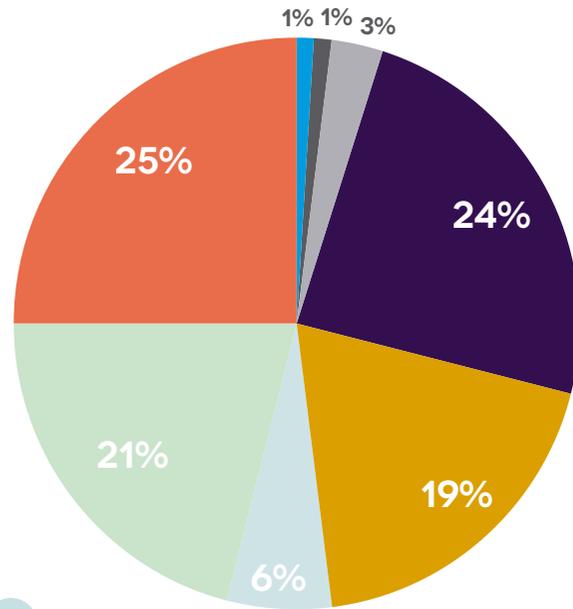
Cuando se consultó a los pobladores acerca de cuáles son las problemáticas más acuciantes en el asentamiento, estos fueron los mayores resultados:



VENTAJAS DE VIVIR EN EL ASENTAMIENTO

LEYENDA:

- Seguridad y tranquilidad.
- Buena relación y solidaridad entre vecinos.
- Lotes de gran tamaño.
- Existencia de espacios comunes.
- Líderes comunitarios organizados y activos.
- Ubicación: cerca de fuentes de trabajo, educación y salud.
- Asentamiento ubicado en reserva forestal o área protegida.
- Otra.
- Ninguna.



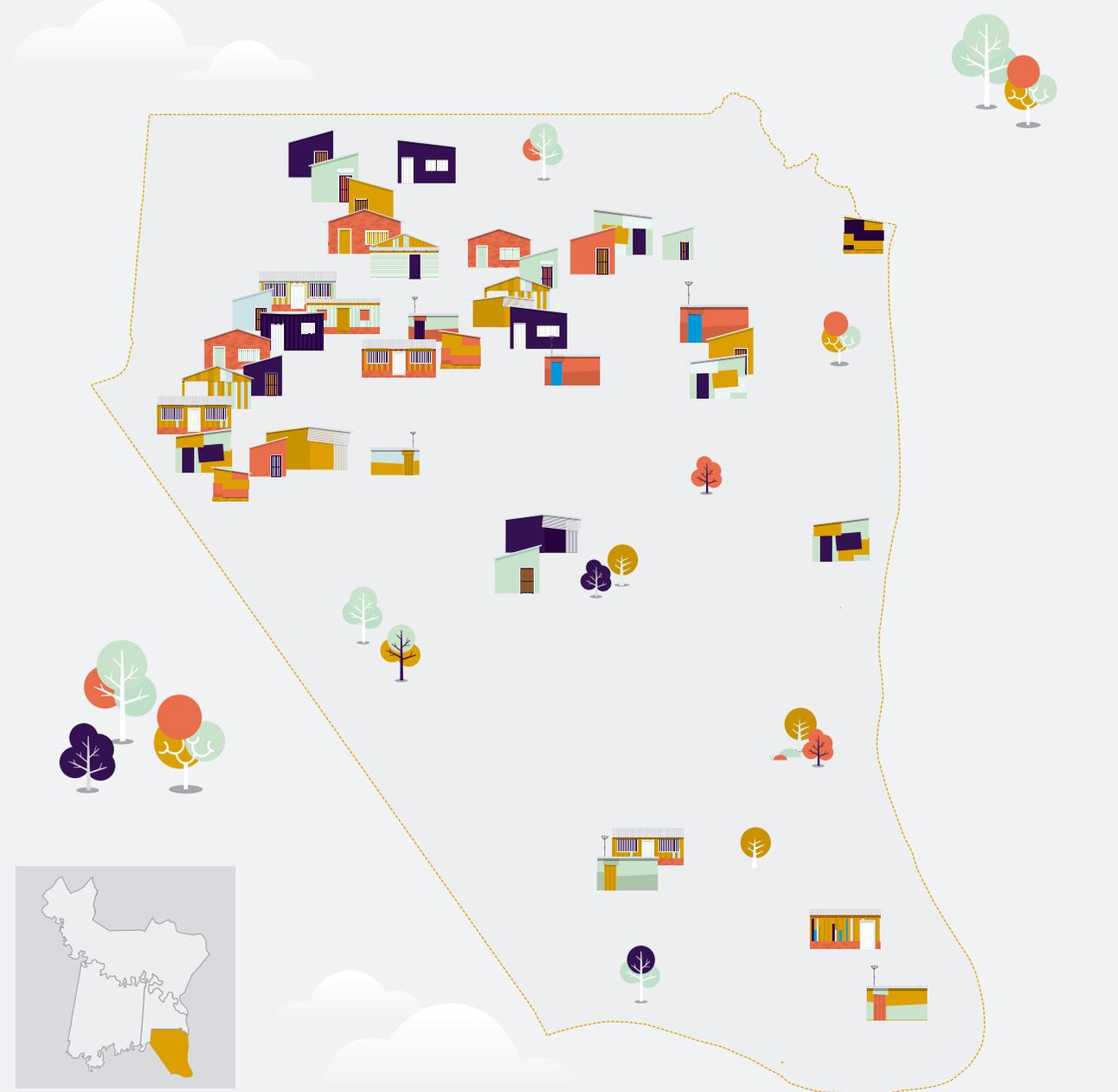
PRESIDENTE FRANCO

Presidente Franco (Alto Paraná) es la segunda ciudad con mayor concentración de población del departamento, conformando el Gran Ciudad del Este con 104.677 habitantes (DGEEC, 2020). Fueron localizados al menos 74 asentamientos precarios que responden a la definición, que albergan a aproximadamente 4.969 familias.

125
ASENTAMIENTOS

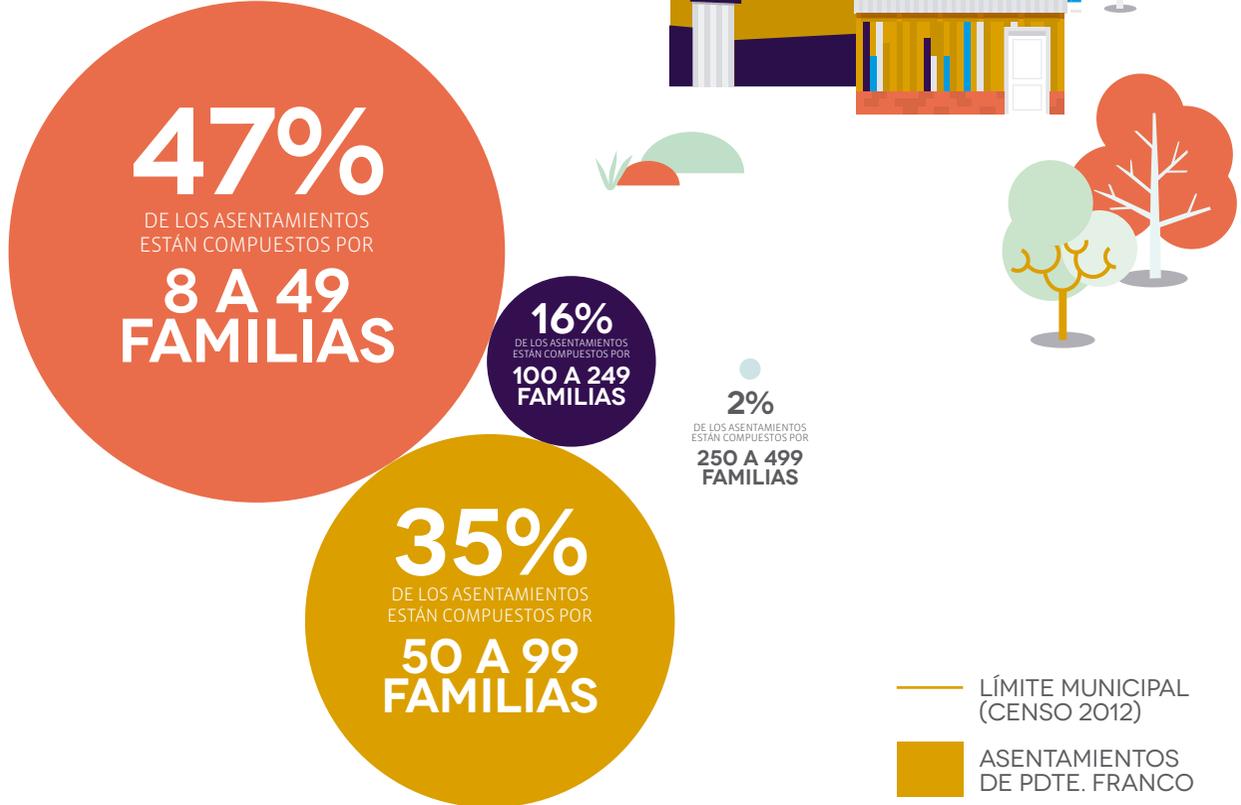


4.969
FAMILIAS



PRESIDENTE FRANCO

ASENTAMIENTOS Y FAMILIAS:

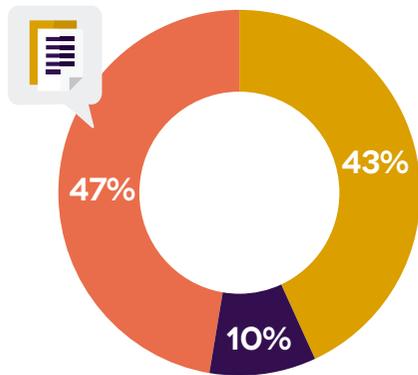


FORMACIÓN DEL ASENTAMIENTO

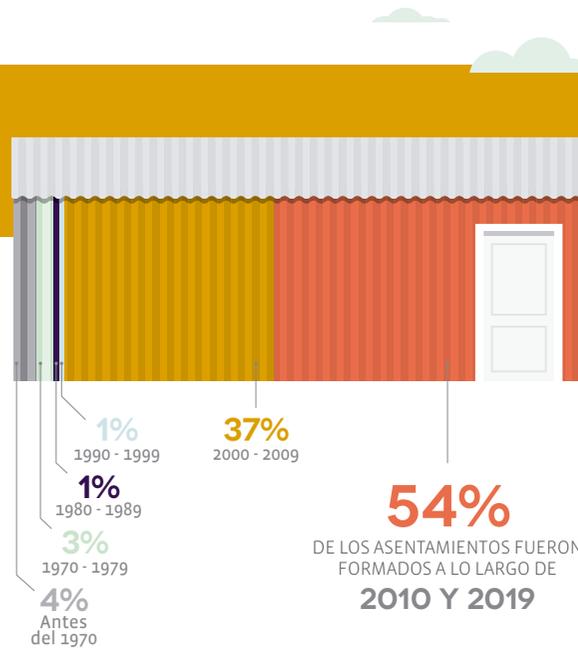
9 DE CADA 10 ASENTAMIENTOS SE FORMARON EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

TENENCIA DE TIERRA

El 47% no tienen títulos de propiedad, ni acuerdo de compra-venta, el 43% cuentan con acuerdo de compra-venta pero no tienen título, por lo general, este grupo está conformado por los asentamientos que fueron adquiridos por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) para regularización y el 10% señalan contar con recibos de pago.



- Hogares sin títulos ni acuerdos de compra-venta.
- Hogares con acuerdos de compra-venta, sin título.
- Hogares con recibos de pago.



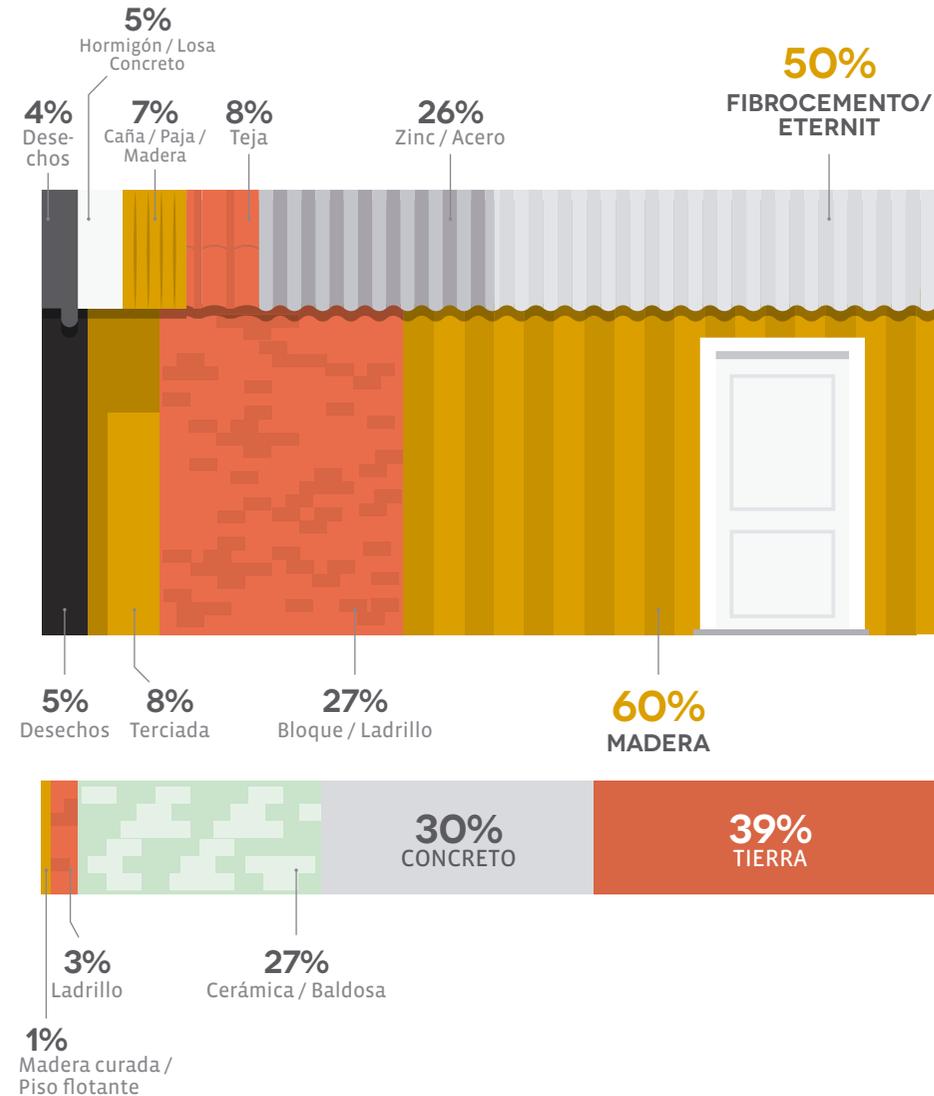
54% DE LOS ASENTAMIENTOS FUERON FORMADOS A LO LARGO DE 2010 Y 2019

MODALIDAD DE INGRESO

LAS FAMILIAS INGRESAN DE FORMA ESPONTÁNEA Y SIN PREVIA ORGANIZACIÓN EN EL 64% DE LOS CASOS REGISTRADOS.

El 31% a través de organizaciones como resultado de tomas organizadas, en el 4% como parte de reubicaciones estatales y solo el 1% son resultado de antiguos caserío que al crecer la ciudad quedó dentro del casco urbano.

MATERIALIDAD DE LAS VIVIENDAS



TECHOS

6 de cada 10 materiales de techo son recuperables.

PAREDES

6 de cada 10 materiales de paredes son recuperables.

PISOS

5 de cada 10 materiales de pisos son recuperables.

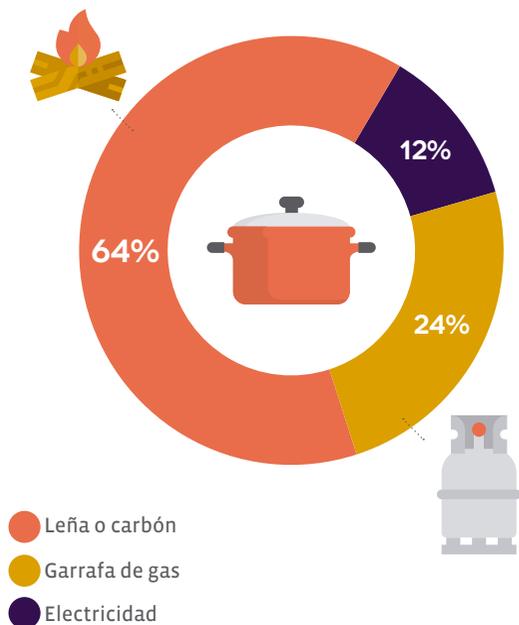
SERVICIOS BÁSICOS

ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA

El 67% de los asentamientos indicó que cuenta con medidor domiciliario de la Administración Nacional de Energía (ANDE). El 27% señaló que alcanza el acceso a la energía mediante conexiones irregulares a la red, mientras que el 6% indicó no contar con energía eléctrica.

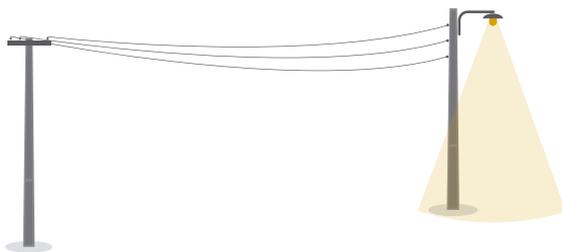
COMBUSTIBLE PARA COCINAR

Gráfico de tipo de combustibles que utilizan las familias para cocinar.



ALUMBRADO PÚBLICO

El 38% no accede a iluminación en las calles, el 31% lo obtiene por provisión estatal y el restante 31% lo consiguió a través de elaboración o gestión comunitaria.



SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

En el 32% de los casos, las familias de los asentamientos de Presidente Franco cuentan con pozo ciego con fosa séptica para el cuidado de sus aguas negras.

- Desagüe a pozo ciego con cámara séptica.
- Desagüe a pozo ciego sin cámara séptica.
- Letrina común de hoyo seco (con losa, techo, paredes y puertas).
- Letrina común sin techo o puerta.
- Letrina ventila de hoyo seco (común con tubo de ventilación).
- Letrina abonera (ecológica/seco).

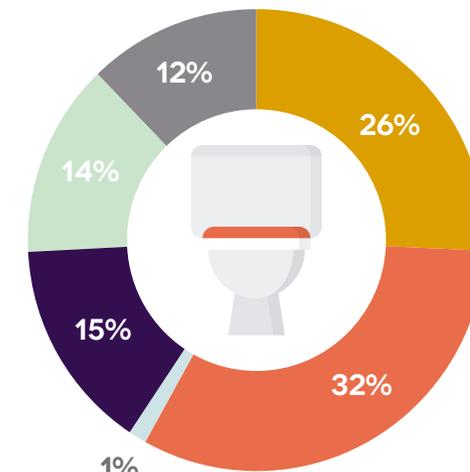
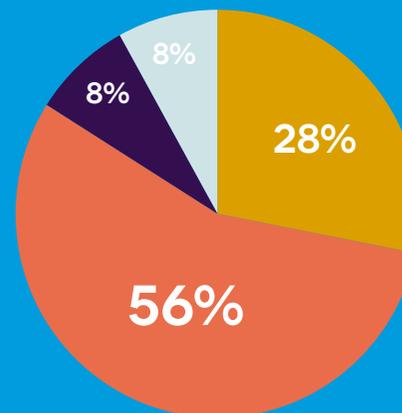


Gráfico de sistema de eliminación de excretas.

OBTENCIÓN DEL AGUA

El acceso a agua se obtiene, en el 38% de los casos, a través de pozo sin bomba, en el 23% por medio de pozo con bomba. En el 12%, mediante perforación o pozo artesiano y en el 11% recibe de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP). En el 8% por medio de una red privada o aguateras privadas y y otro 2% no cuenta con ningún tipo de acceso. Mientras que el 4% a través de ykuas o manantiales, en el 1% de los asentamientos analizados poseen acceso a través de Juntas de Saneamiento, por medio de fuentes naturales y en otros casos, no cuentan con ningún tipo de acceso, respectivamente.

AGUA PARA BEBER



- Beben agua tal cual la obtienen, sin ningún proceso de filtraje o purificación.
- Agua clorada.
- Compra de botellones / Bolsa de agua.
- Otros.

ENTORNO

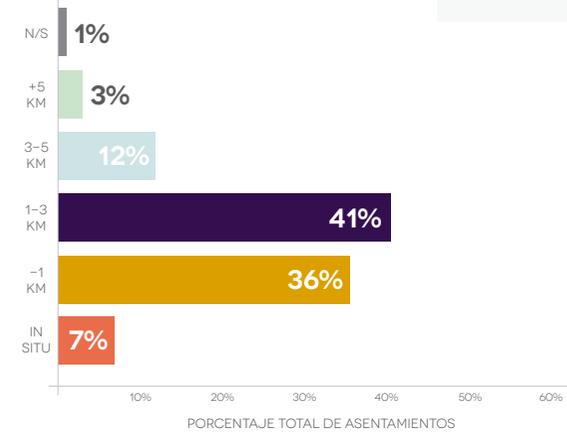
Contar con servicios públicos accesibles, es una forma de alcanzar conexión real a la ciudad, puesto que, esto permite el desarrollo de las actividades con mayor facilidad. En Presidente Franco estas son las distancias que deben pasar las familias pobladoras de asentamientos para contar con estas instituciones o servicios:

LEYENDA:

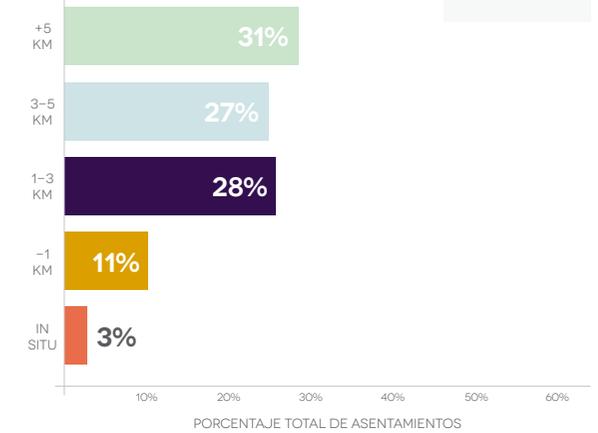
- Dentro del asentamiento
- A menos de 10 cuadras (1Km / 10 minutos).
- Entre 11 y 30 cuadras (De 1 a 3Km / 11 a 30 minutos).
- Entre 31 y 50 cuadras (De 3 a 5Km / 31 a 50 minutos).
- Más de 50 cuadras (+5Km / +1 hora).
- No sabe



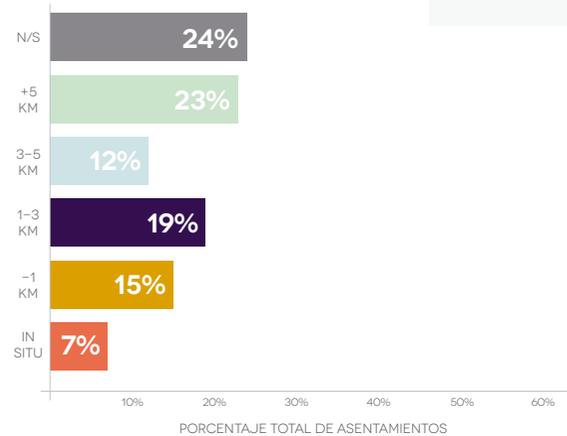
COLEGIO SECUNDARIO PÚBLICO



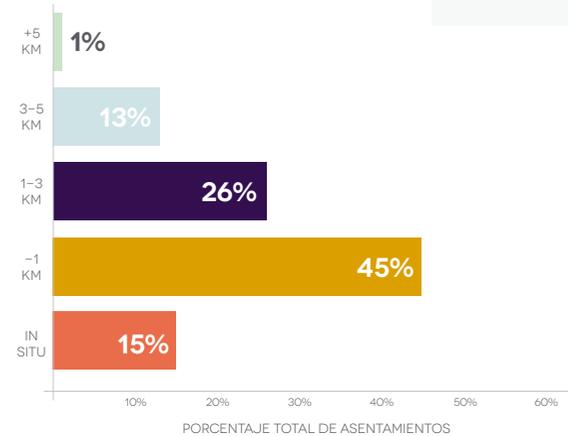
HOSPITAL PÚBLICO



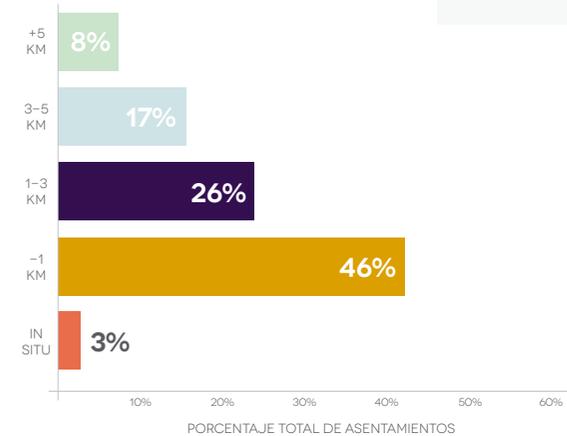
GUARDERÍA O JARDÍN DE INFANTES



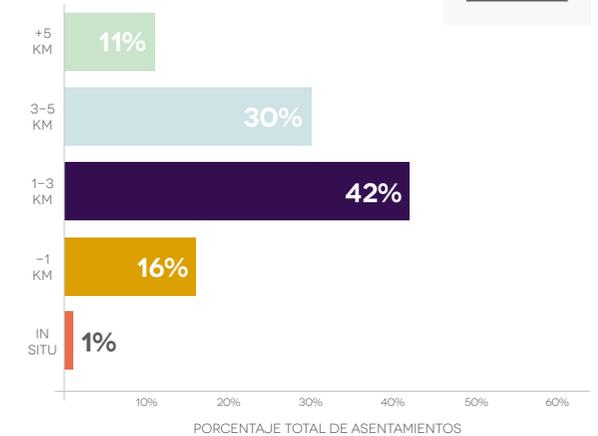
ESCUELA PRIMARIA PÚBLICA



FARMACIA O DISPENSARIO

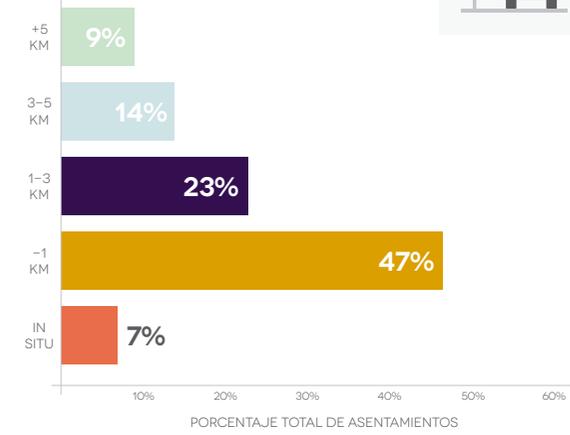


COMISARÍA O CASETA POLICIAL

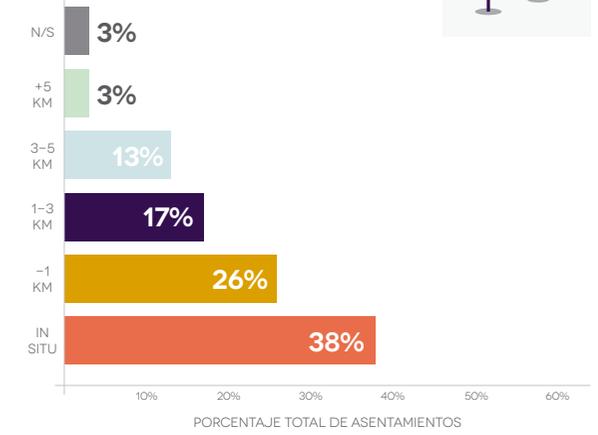




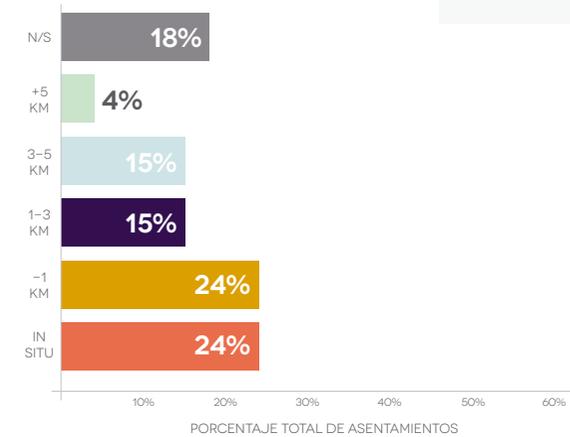
PARADA DE TRANSPORTE PÚBLICO



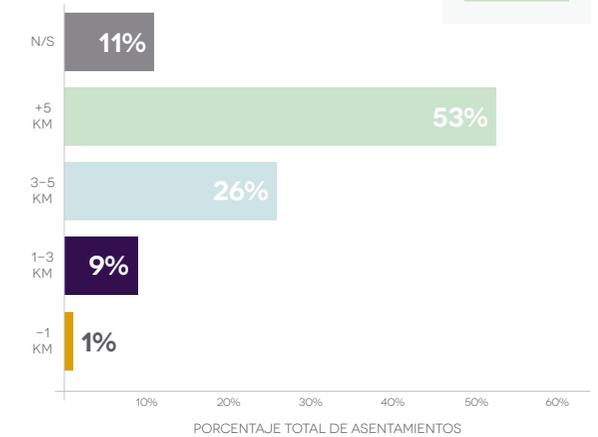
PARQUE O PLAZA



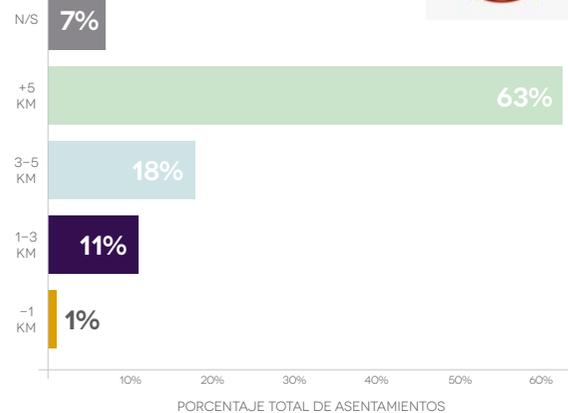
CANCHAS O ESPACIOS DEPORTIVOS



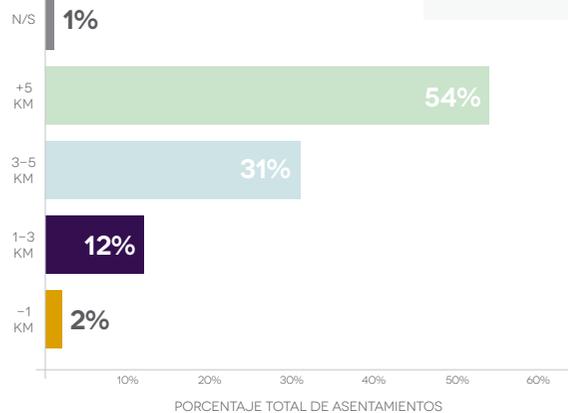
OFICINAS MUNICIPALES



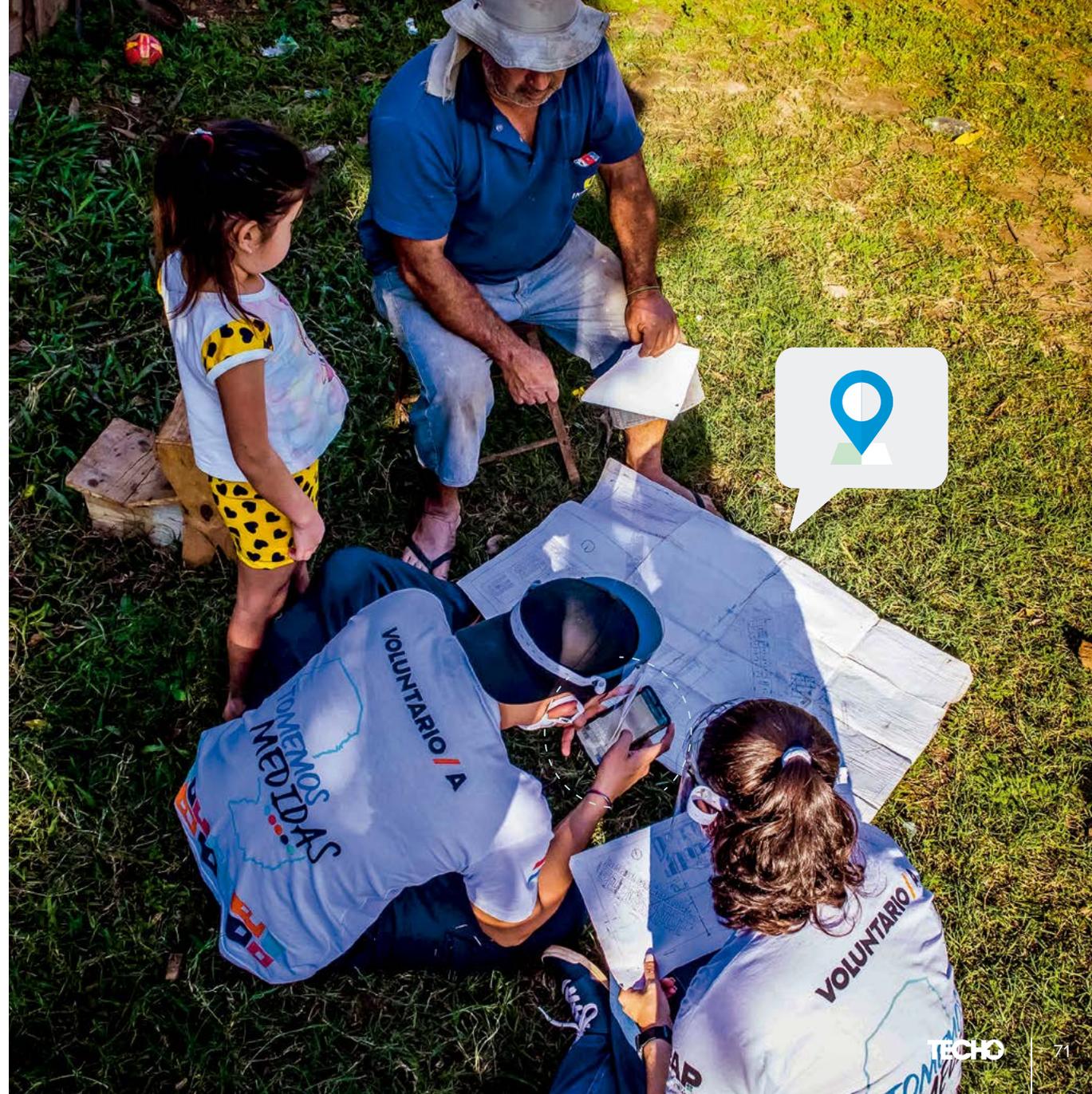
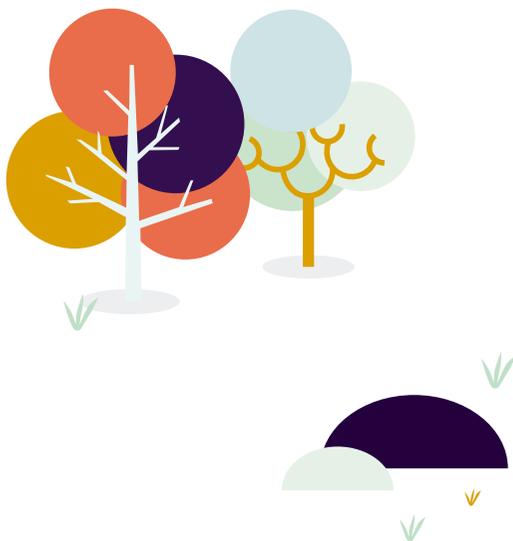
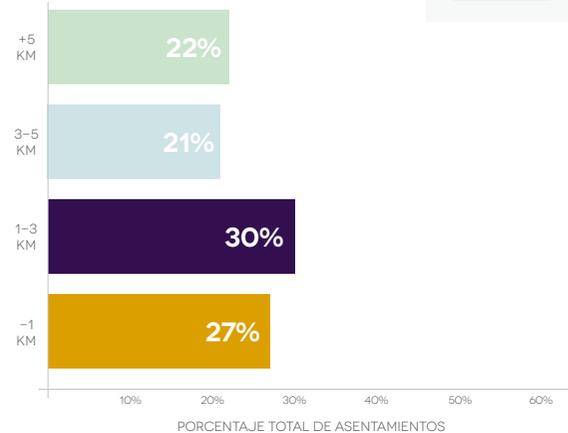
SEGURO SOCIAL - IPS



ESTACIÓN DE BOMBEROS



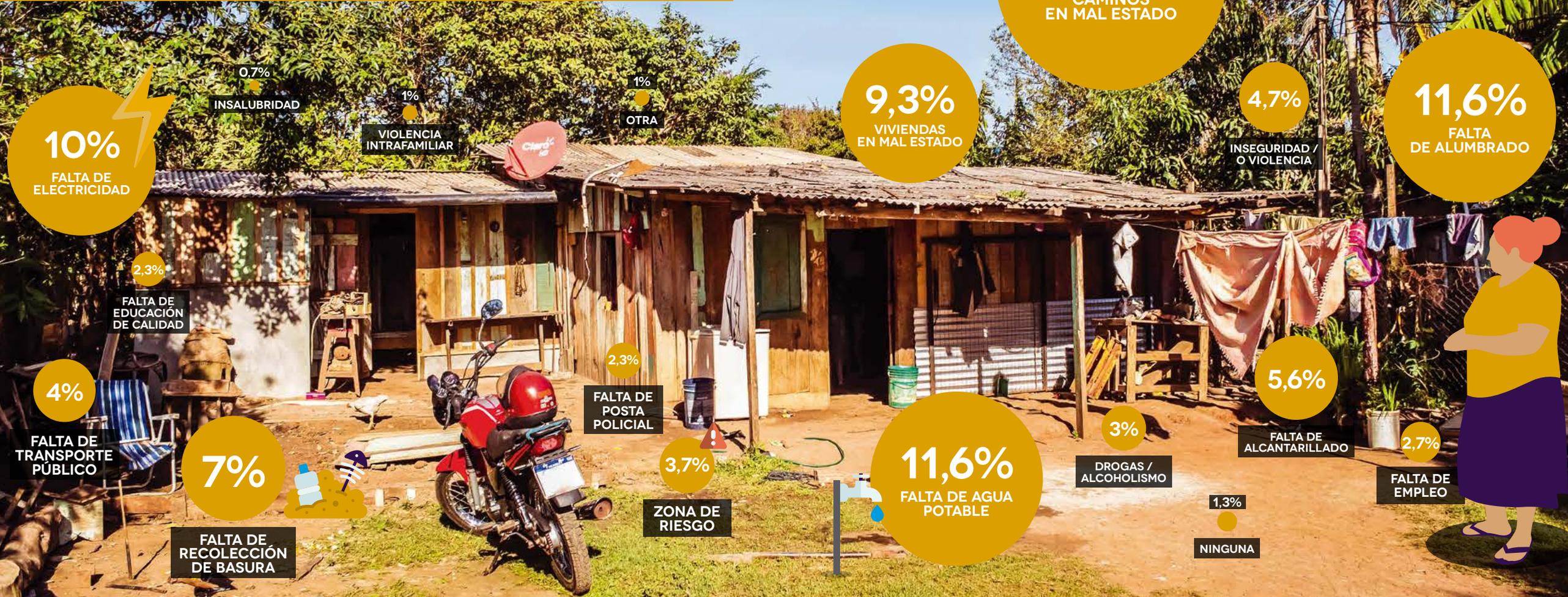
MERCADO O SUPERMERCADO



ORGANIZACIÓN INTERNA Y PROBLEMÁTICAS DEL ASENTAMIENTO

En 8 de cada 10 asentamientos existe algún tipo de organización comunitaria.
En el 81% de los asentamientos tienen comisiones vecinales.

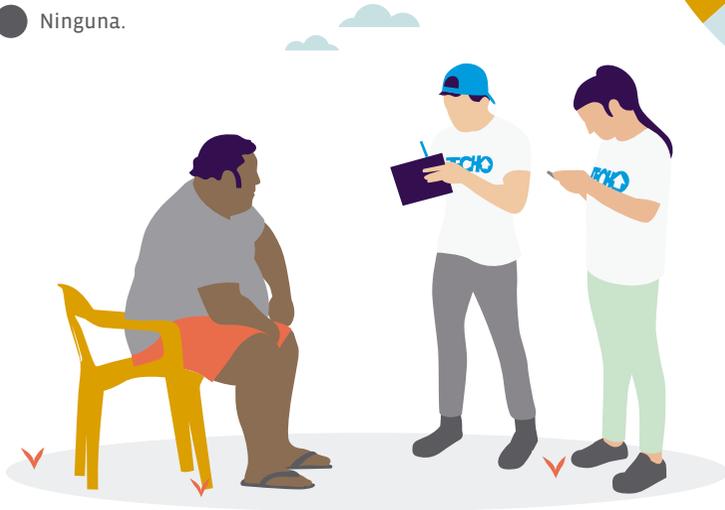
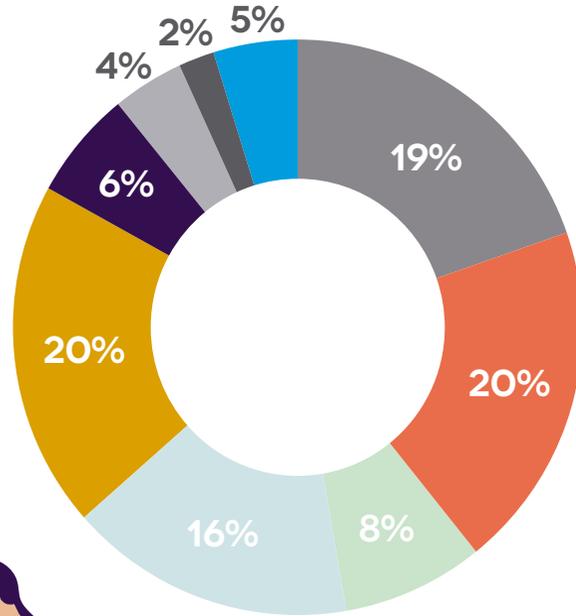
Las problemáticas más acuciantes en el asentamiento son:



VENTAJAS DE VIVIR EN EL ASENTAMIENTO

LEYENDA:

- Seguridad y tranquilidad.
- Buena relación y solidaridad entre vecinos.
- Lotes de gran tamaño.
- Existencia de espacios comunes.
- Líderes comunitarios organizados y activos.
- Ubicación: cerca de fuentes de trabajo, educación y salud.
- Asentamiento ubicado en reserva forestal o área protegida.
- Otra.
- Ninguna.



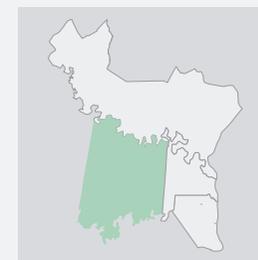
MINGA GUAZÚ

Minga Guazú (Alto Paraná) es la tercera ciudad con mayor concentración de población del departamento, con 91.531 habitantes (DGEEC, 2020). En la superficie de la ciudad fueron localizados al menos 30 asentamientos precarios, que albergan a aproximadamente 4.137 familias.

30
ASENTAMIENTOS

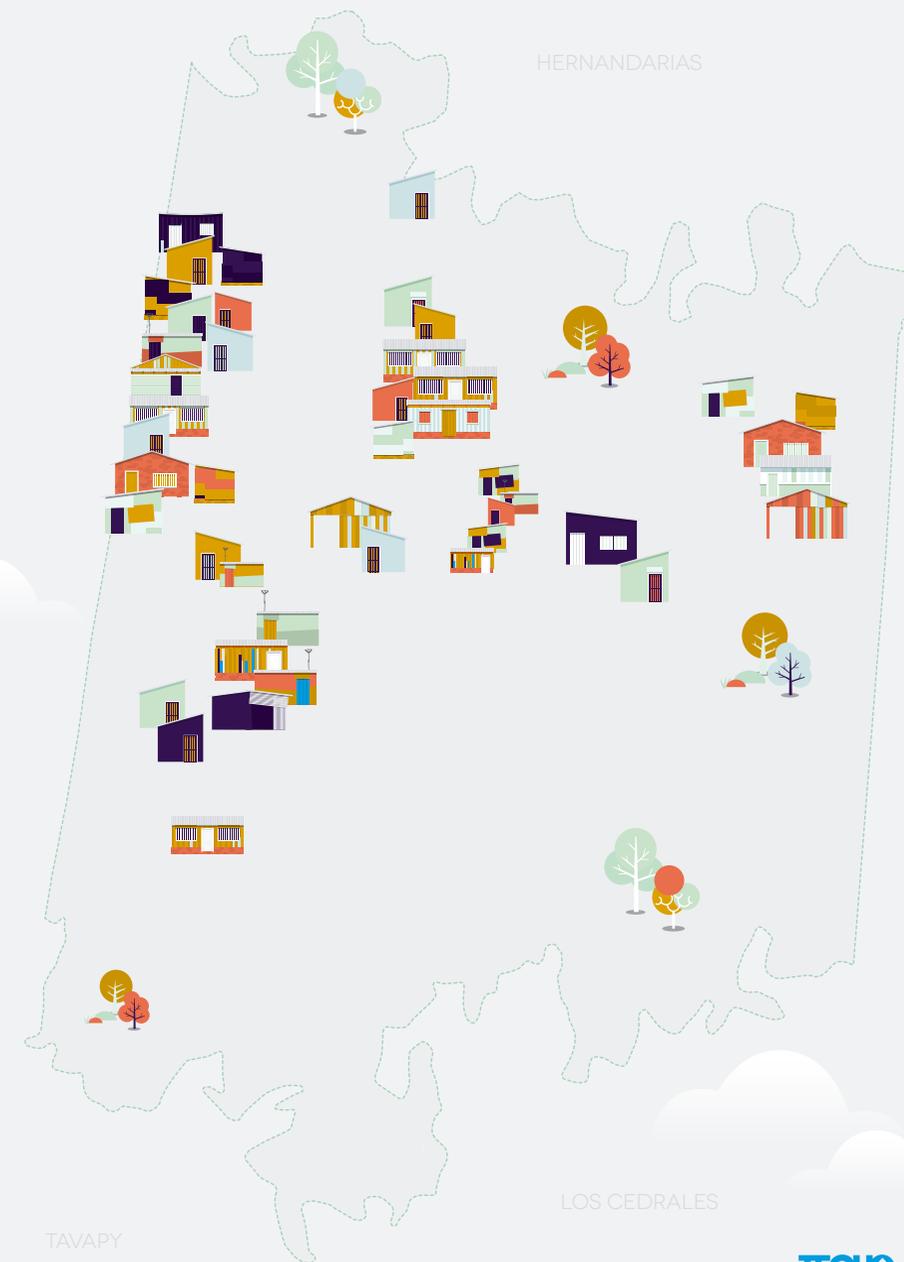


4.137
FAMILIAS



YGUAZÚ

HERNANDARIAS

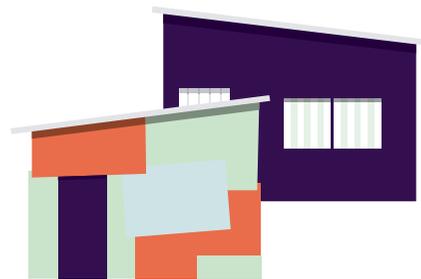


TAVAPY

LOS CEDRALES

MINGA GUAZÚ

ASENTAMIENTOS Y FAMILIAS:



7%
DE LOS ASENTAMIENTOS
ESTAN COMPUESTOS POR
**250 A 499
FAMILIAS**
1075 A 2146
PERSONAS



20%
DE LOS ASENTAMIENTOS
ESTAN COMPUESTOS POR
**100 A 249
FAMILIAS**
403 A 1071
PERSONAS



27%
DE LOS ASENTAMIENTOS
ESTAN COMPUESTOS POR
**8 A 49
FAMILIAS**
35 A 215
PERSONAS

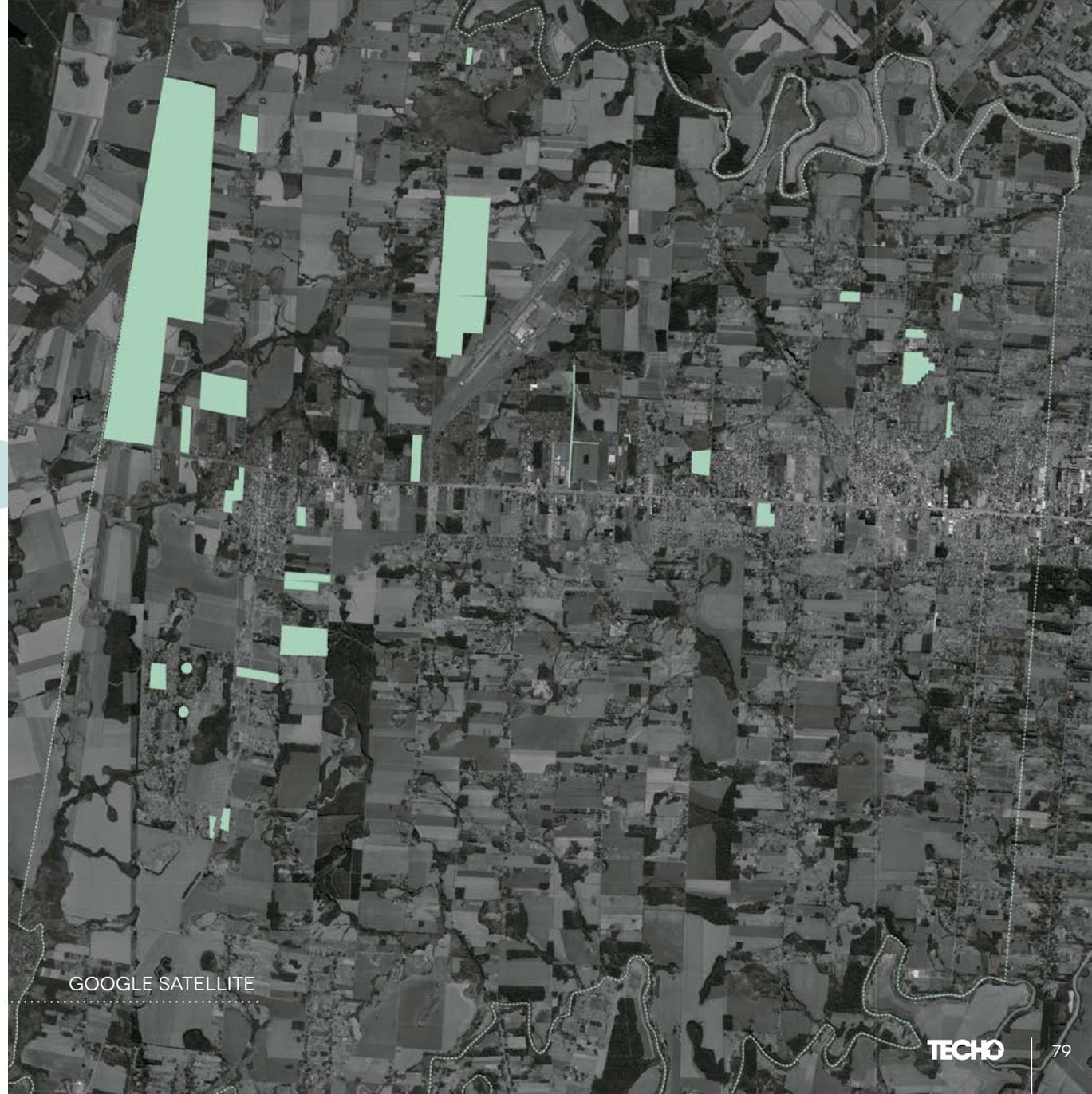


43%
DE LOS ASENTAMIENTOS
ESTAN COMPUESTOS POR
**50 A 99
FAMILIAS**
215 A 426
PERSONAS

3%
DE LOS ASENTAMIENTOS
ESTAN COMPUESTOS POR
**500 A 999
FAMILIAS**
2150 A 4296
PERSONAS

— LÍMITE MUNICIPAL
(CENSO 2012)
■ ASENTAMIENTOS
DE MINGA GUAZÚ

GOOGLE SATELLITE

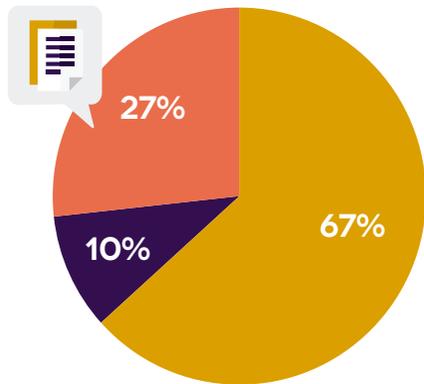


FORMACIÓN DEL ASENTAMIENTO

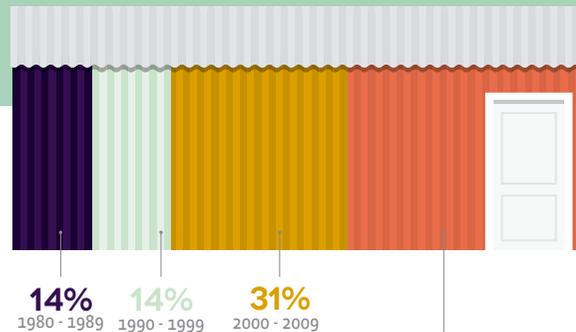
7 DE CADA 10 ASENTAMIENTOS SE FORMARON EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

TENENCIA DE TIERRA

El 67% cuentan con acuerdo de compra-venta pero no tienen título, por lo general, este grupo está conformado por los asentamientos que fueron adquiridos por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) para regularización. El 27% no tienen títulos de propiedad, ni acuerdo de compra-venta, y el 10% señalan contar con recibos de pago.



- Hogares sin títulos ni acuerdos de compra-venta.
- Hogares con acuerdos de compra-venta, sin título.
- Hogares con recibos de pago.

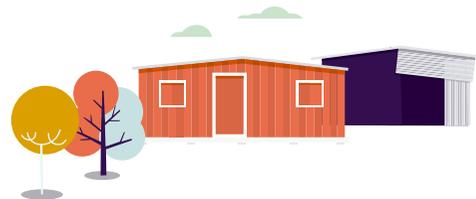


41%
DE LOS ASENTAMIENTOS FUERON FORMADOS A LO LARGO DE 2010 Y 2019

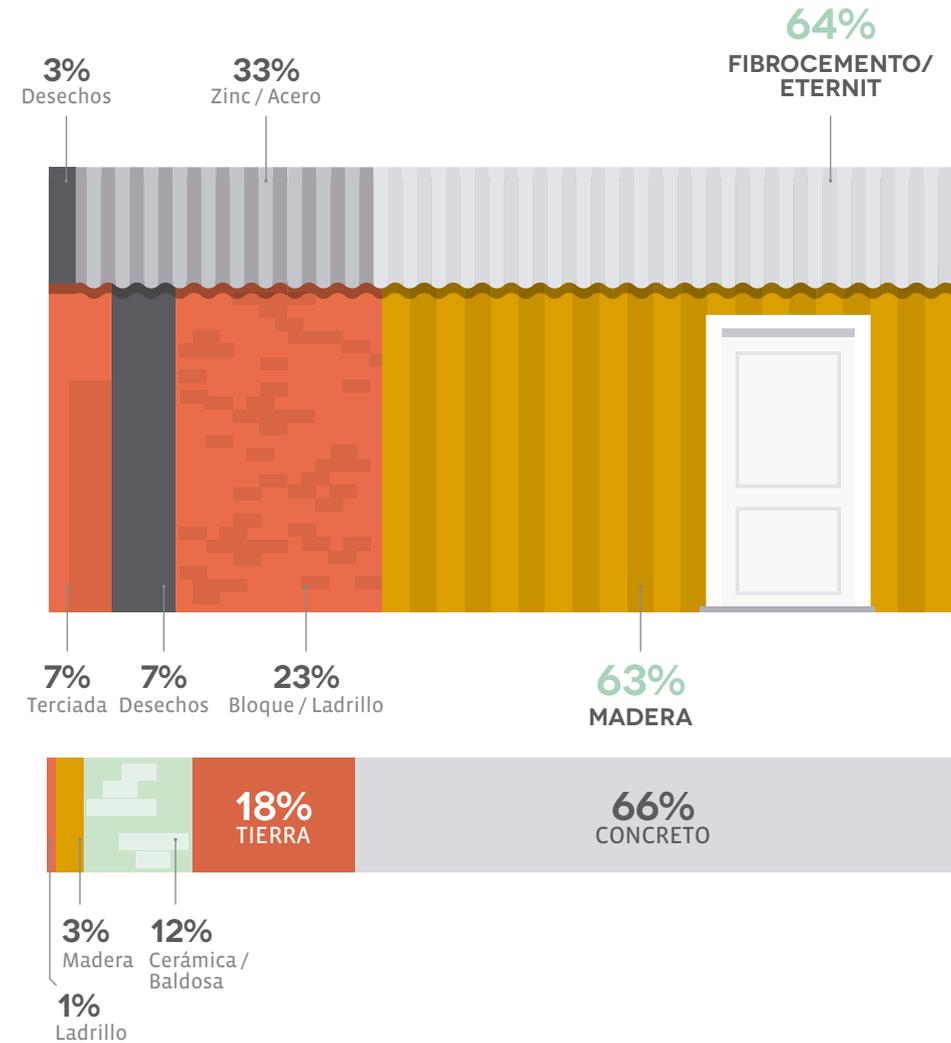
MODALIDAD DE INGRESO

Las familias ingresan de forma espontánea y sin previa organización en el 87% de los casos registrados.

El 10% a través de organizaciones y en el 3%, como parte de reubicaciones estatales.



MATERIALIDAD DE LAS VIVIENDAS



TECHOS

8 de cada 10 materiales de techo son recuperables

PAREDES

7 de cada 10 materiales de paredes son recuperables

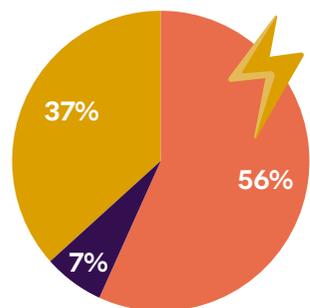
PISOS

5 de cada 10 materiales de pisos son recuperables

SERVICIOS BÁSICOS

ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA

El 56% señaló que alcanza el acceso a la energía mediante conexiones irregulares a la red, usualmente directamente de los postes, lo que se conoce como enganchados.



- Conexión irregular a la red pública.
- Red pública con medidor.
- No tienen electricidad.

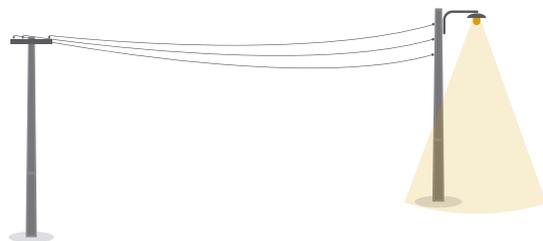
COMBUSTIBLE PARA COCINAR



El 93% de las familias utilizan leña o carbón como combustible para cocinar.

Solo el 4% utiliza electricidad y el 3% gas.

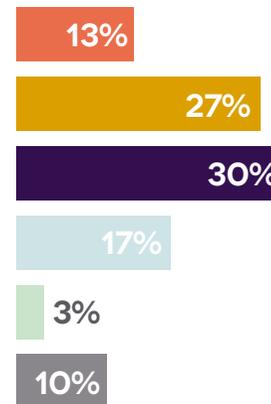
ALUMBRADO PÚBLICO



En lo que refiere al alumbrado público, el 57% de los asentamientos indicaron que no cuentan con iluminación, el 36% lo obtiene por provisión estatal, mientras que el 7% lo consiguió a través de elaboración o gestión comunitaria.

SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

Estas son las diferentes alternativas al tratamiento de aguas negras que nos encontramos en Minga Guazú:



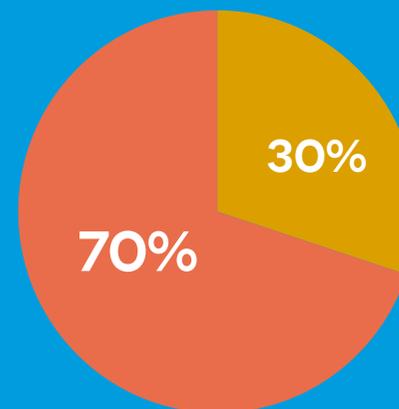
- Desagüe a pozo ciego con cámara séptica.
- Desagüe a pozo ciego sin cámara séptica.
- Letrina común de hoyo seco (con losa, techo, paredes y puertas).
- Letrina común sin techo o puerta.
- Letrina ventila de hoyo seco (común con tubo de ventilación).
- Letrina abonera (ecológica/seco).

OBTENCIÓN DEL AGUA

El acceso a agua potable se obtienen, en un 50% a través de pozo sin bomba.

En el 23% mediante perforación o pozo artesiano, en el 14% por medio de pozo con bomba. El 7% es proveído por una red privada o aguateras privadas, mientras que el 3% recibe de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP) y otro 3% no cuenta con ningún tipo de acceso.

AGUA PARA BEBER



- Beben agua tal cual la obtienen, sin ningún proceso de filtraje o purificación.
- Agua clorada.

ENTORNO

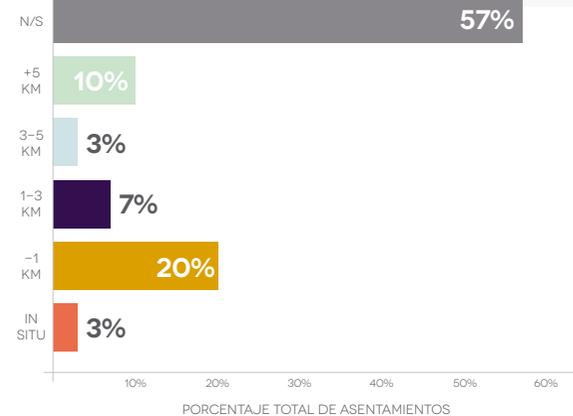
Contar con servicios públicos accesibles, es una forma de alcanzar conexión real a la ciudad, puesto que, esto permite el desarrollo de las actividades con mayor facilidad. En Minga Guazú son las distancias que deben pasar las familias pobladoras de asentamientos para contar con estas instituciones o servicios:

LEYENDA:

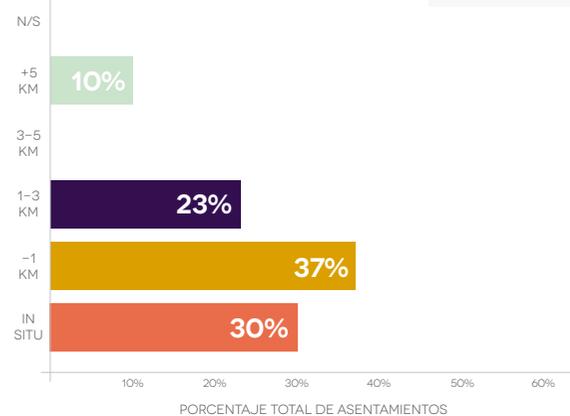
- Dentro del asentamiento
- A menos de 10 cuadras (1Km / 10 minutos).
- Entre 11 y 30 cuadras (De 1 a 3Km / 11 a 30 minutos).
- Entre 31 y 50 cuadras (De 3 a 5Km / 31 a 50 minutos).
- Más de 50 cuadras (+5Km / +1 hora).
- No sabe



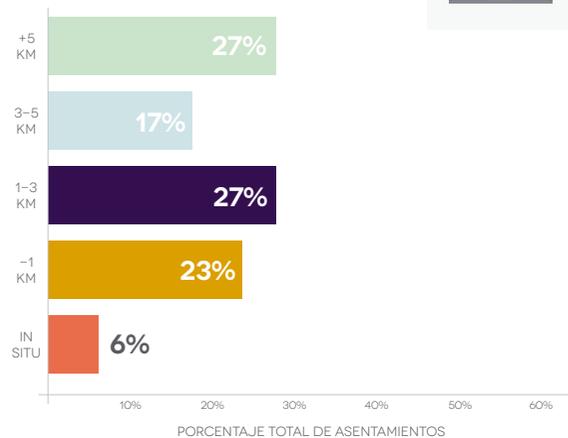
GUARDERÍA O JARDÍN DE INFANTES



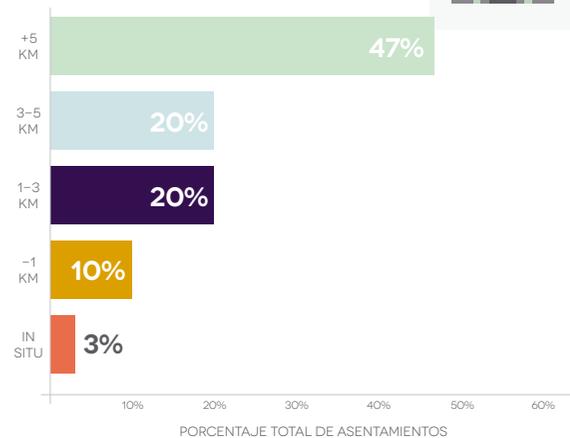
ESCUELA PRIMARIA PÚBLICA



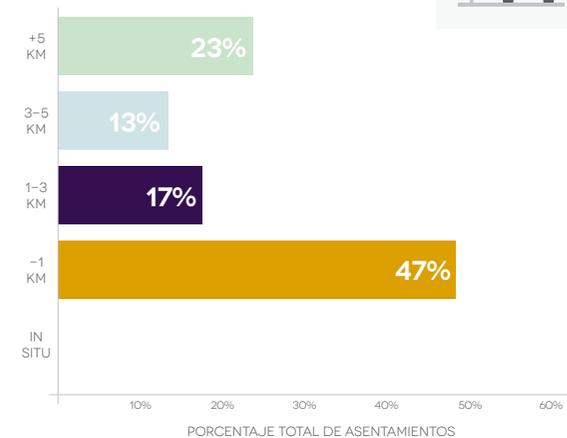
COLEGIO SECUNDARIO PÚBLICO



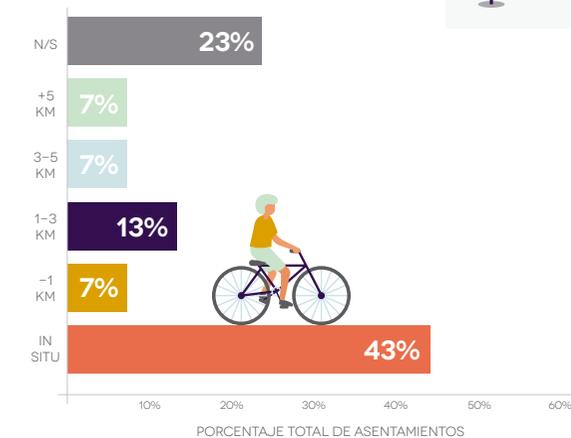
HOSPITAL PÚBLICO



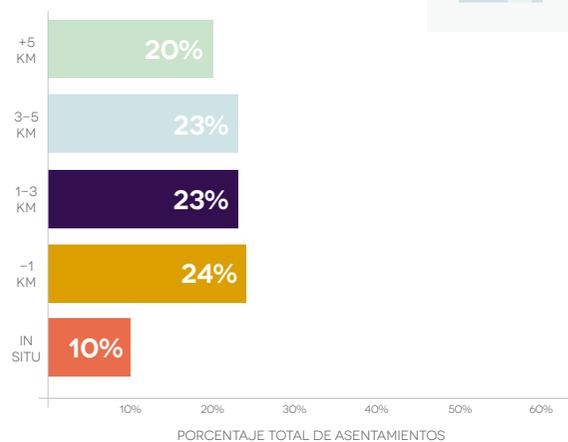
PARADA DE TRANSPORTE PÚBLICO



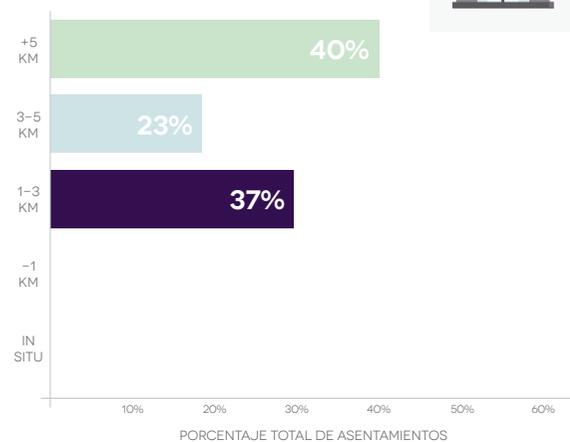
PARQUE O PLAZA



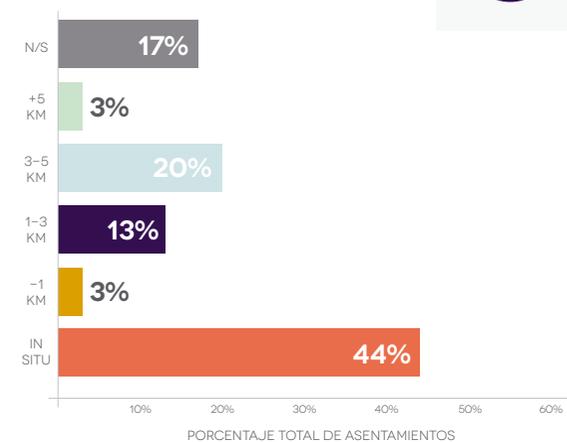
FARMACIA O DISPENSARIO



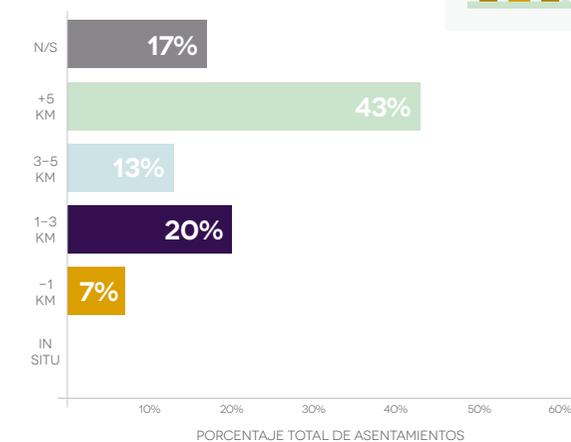
COMISARÍA O CASETA POLICIAL



CANCHAS O ESPACIOS DEPORTIVOS

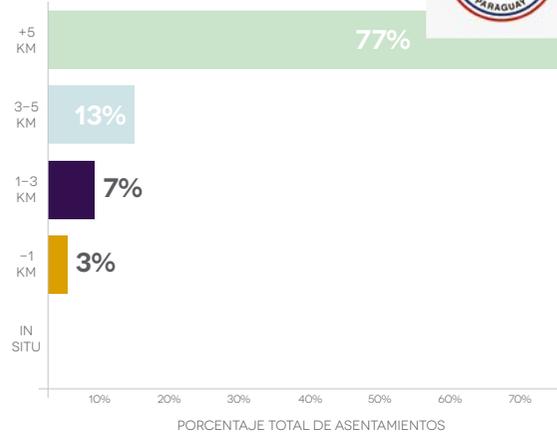


OFICINAS MUNICIPALES

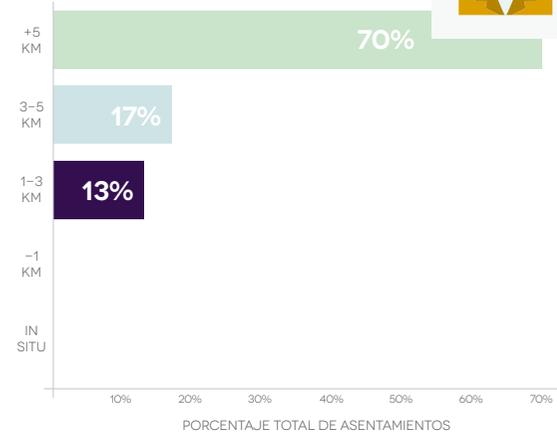




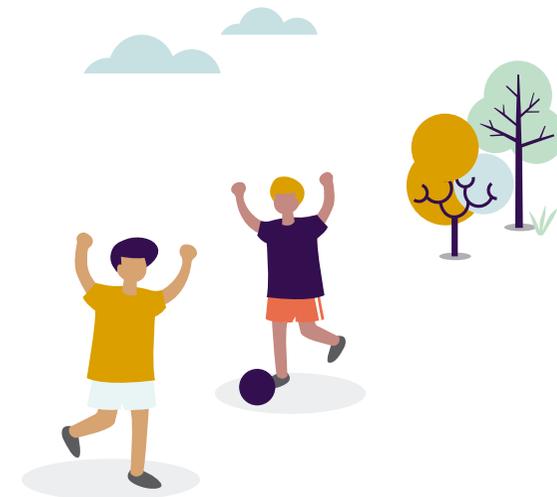
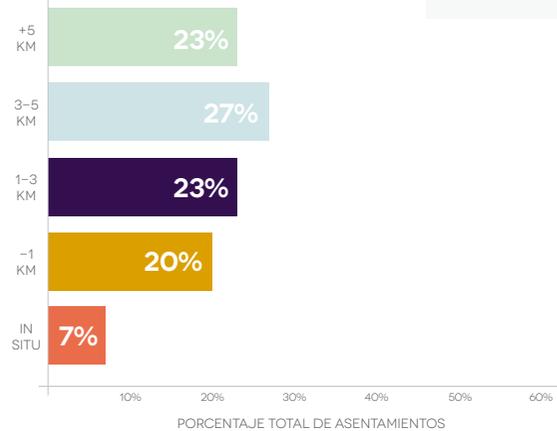
SEGURO SOCIAL - IPS



ESTACIÓN DE BOMBEROS



MERCADO O SUPERMERCADO



ORGANIZACIÓN INTERNA Y PROBLEMÁTICAS DEL ASENTAMIENTO

En 9 de cada 10 asentamientos existe algún tipo de organización comunitaria.
En el 81% de los asentamientos tienen comisiones vecinales.

Los pobladores consultados señalaron que entre las problemáticas más acuciantes en el asentamiento se encuentran:

Porcentajes en base a los asentamientos de Minga Guazú.



6,7%

FALTA DE CENTROS DE SALUD

6,7%

FALTA DE TRANSPORTE PÚBLICO

0,7%

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

2%

FALTA DE ALCANTARILLADO

1,3%

DROGAS O ALCOHOLISMO

2,7%

FALTA DE EDUCACIÓN DE CALIDAD

3,3%

FALTA DE EMPLEO

10%

FALTA DE RECOLECCIÓN DE BASURA

10,7%

FALTA DE AGUA POTABLE

4%

INSEGURIDAD O VIOLENCIA

6%

FALTA DE POSTA POLICIAL

4,7%

VIVIENDAS EN MAL ESTADO

14%

FALTA DE ALUMBRADO

11,3%

FALTA DE ELECTRICIDAD

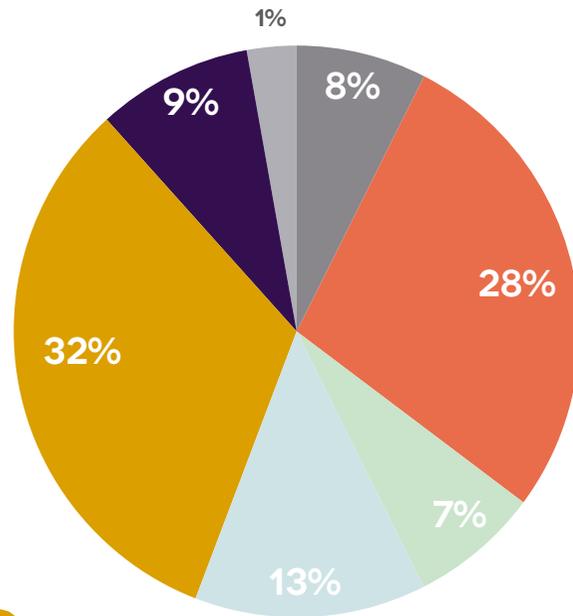
16%

CAMINOS EN MAL ESTADO

VENTAJAS DE VIVIR EN EL ASENTAMIENTO

LEYENDA:

- Seguridad y tranquilidad.
- Buena relación y solidaridad entre vecinos.
- Lotes de gran tamaño.
- Existencia de espacios comunes.
- Líderes comunitarios organizados y activos.
- Ubicación: cerca de fuentes de trabajo, educación y salud.
- Asentamiento ubicado en reserva forestal o área protegida.



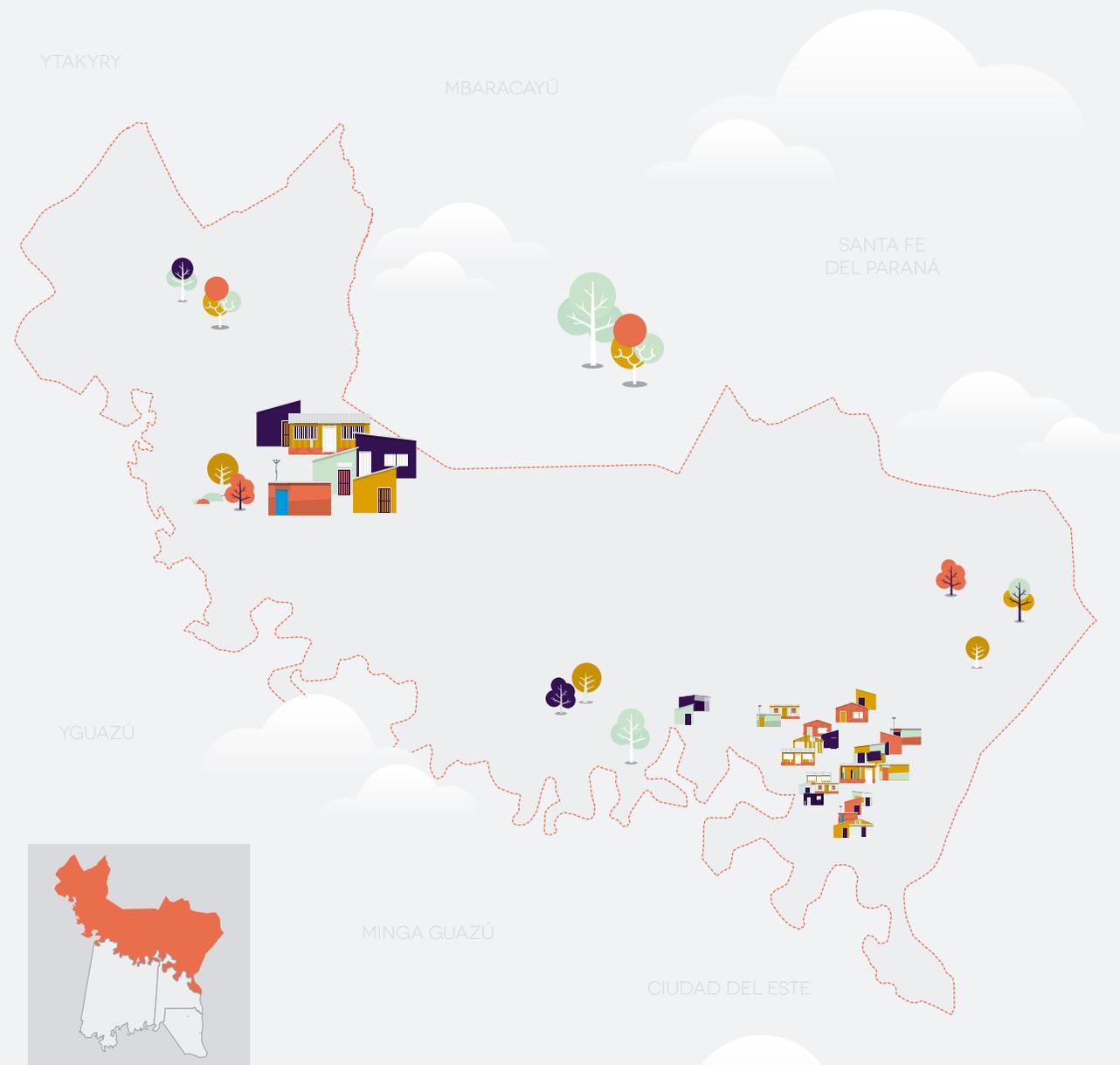
HERNANDARIAS

Hernandarias (Alto Paraná) es la cuarta ciudad con mayor concentración de población del departamento, con 80.319 habitantes (DGEEC, 2020). Fueron localizados al menos 42 asentamientos precarios que responden a la definición, que albergan a aproximadamente 5976 familias.

42
ASENTAMIENTOS

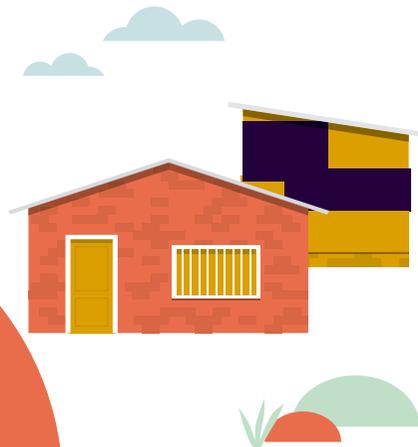
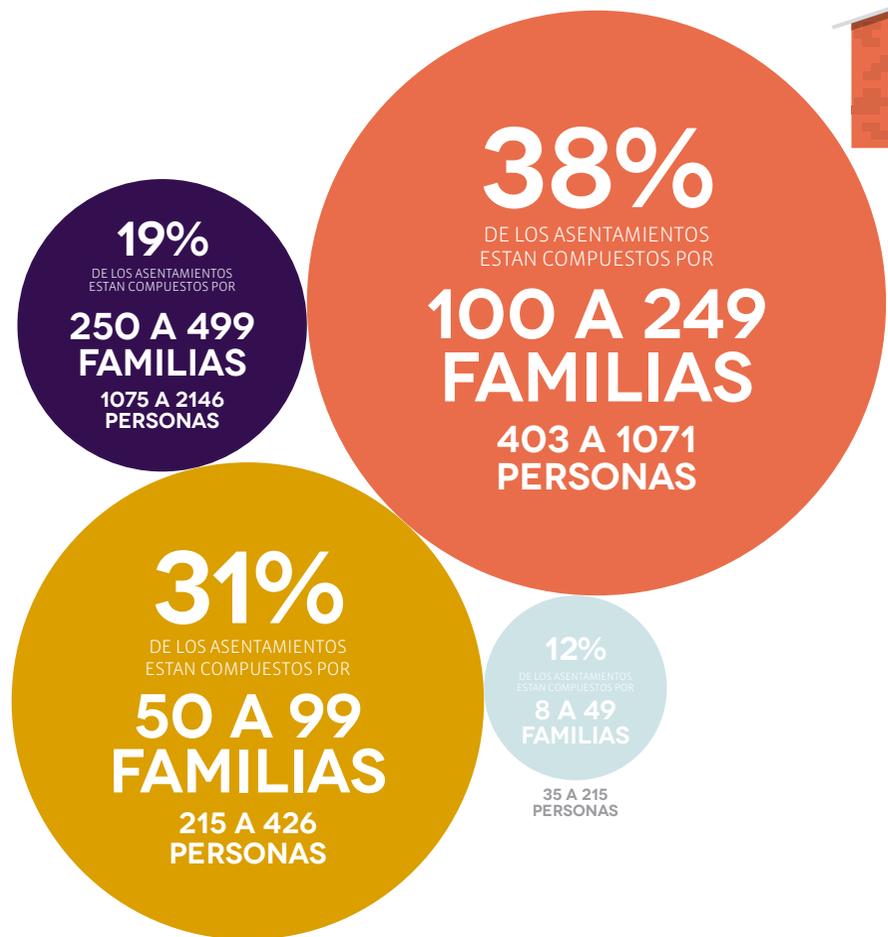


80.319
HABITANTES

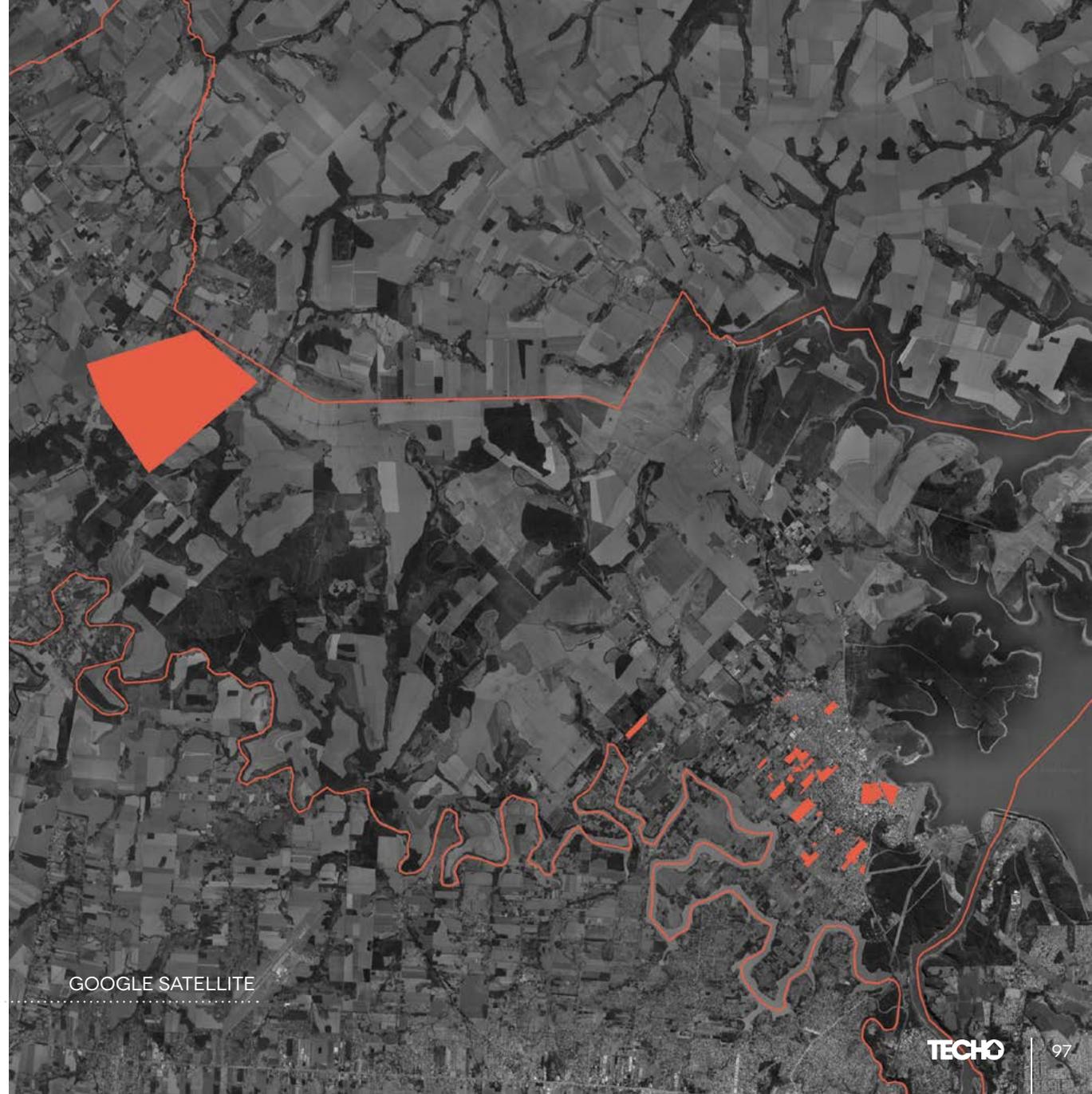


HERNANDARIAS

ASENTAMIENTOS Y FAMILIAS:



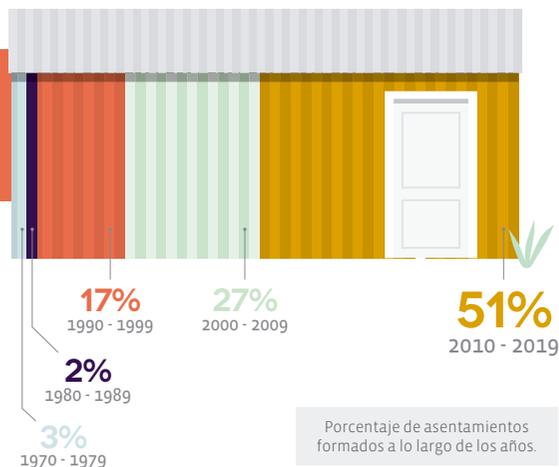
— LÍMITE MUNICIPAL (CENSO 2012)
■ ASENTAMIENTOS DE HERNANDARIAS



GOOGLE SATELLITE

7 DE CADA 10 ASENTAMIENTOS SE FORMARON EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS.

FORMACIÓN DEL ASENTAMIENTO

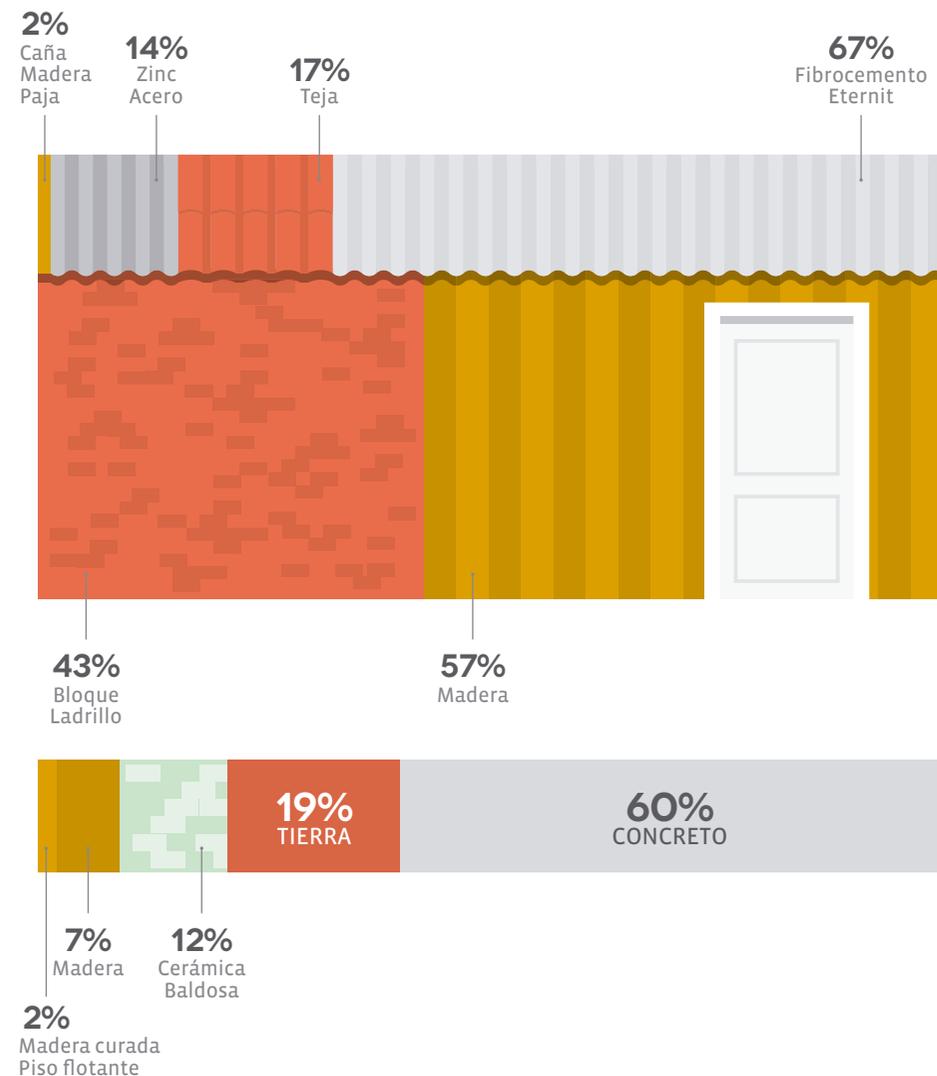


Modalidad de ingreso: En un 79% de los casos registrados, las familias ingresan de forma espontánea y sin previa organización, en un 14% como parte de reubicaciones estatales y solo el 7% de los casos a través de organizaciones como resultado de tomas organizadas.

TENENCIA DE TIERRA

El 55% no tienen títulos de propiedad, ni acuerdo de compra-venta, el 40% cuentan con acuerdo de compra-venta pero no tienen título, por lo general, este grupo está conformado por los asentamientos que fueron adquiridos por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) para regularización y el 5% señalan contar con recibos de pago.

MATERIALIDAD DE LAS VIVIENDAS



TECHOS

7 de cada 10 materiales de techo son recuperables.

PAREDES

5 de cada 10 materiales de paredes son recuperables.

PISOS

5 de cada 10 materiales de pisos son recuperables.

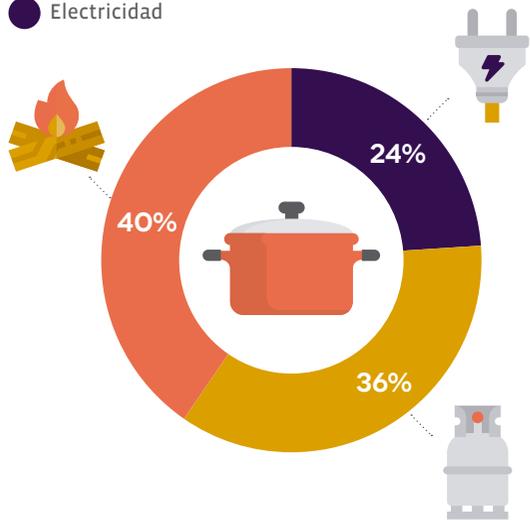
SERVICIOS BÁSICOS

ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA

El 50% de los asentamientos indicó que cuenta con medidor domiciliario de la Administración Nacional de Energía (ANDE). El 48% señaló que obtiene acceso a la energía mediante conexiones irregulares y el 2% indicó no contar con energía eléctrica.

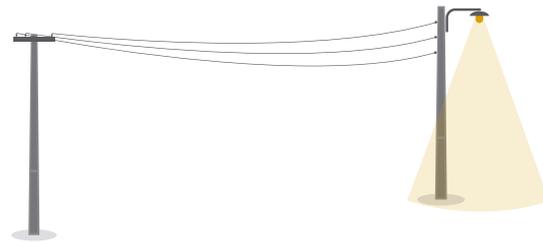
COMBUSTIBLE PARA COCINAR

- Leña o carbón
- Garrafa de gas
- Electricidad

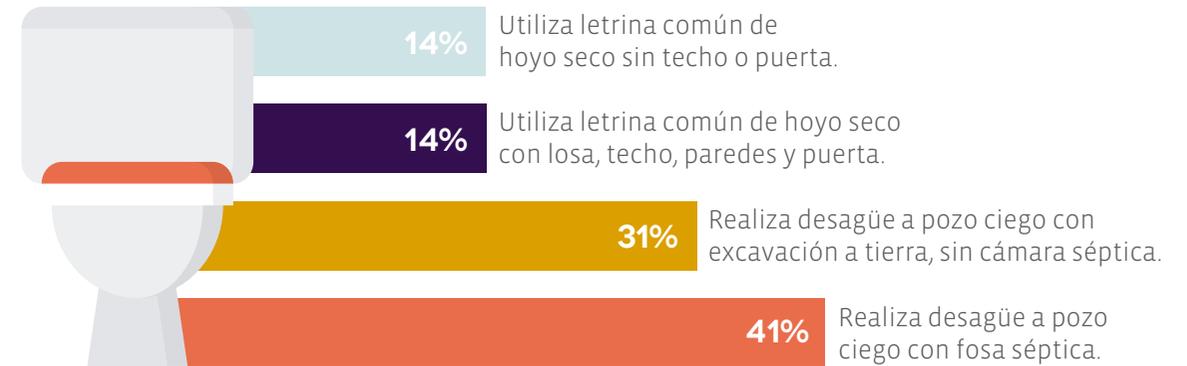


ALUMBRADO PÚBLICO

En lo que refiere a contar con alumbrado en los espacios públicos, la segmentación no presenta mayor tendencia, ya que, el 34% no accede a iluminación en las calles, el 33% lo obtiene por provisión estatal y el restante 33% lo consiguió a través de elaboración o gestión comunitaria.



SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS



OBTENCIÓN DEL AGUA

El acceso a agua potable en los asentamientos de Hernandarias se obtiene, en el 36% a través de pozo sin bomba, en el 19% por medio de pozo con bomba. En el 17%, mediante perforación o pozo artesiano y a través de Juntas de Saneamiento, respectivamente. En el 7% por medio de una red privada o aguateras privadas y el 2% recibe de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP) y otro 2% no cuenta con acceso.

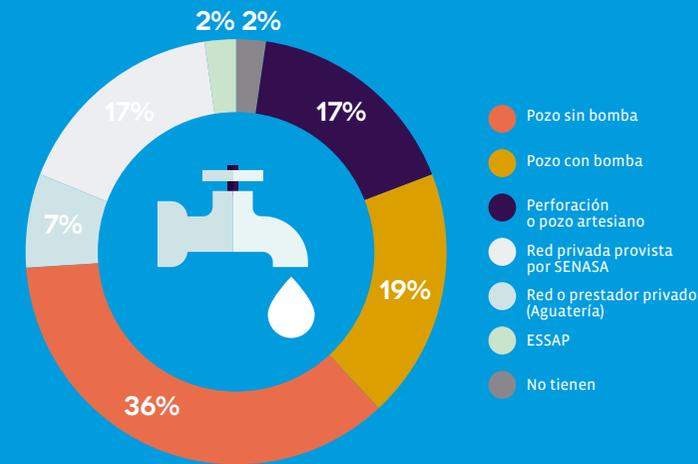


Gráfico de tipo de combustibles que utilizan las familias para cocinar.



ENTORNO

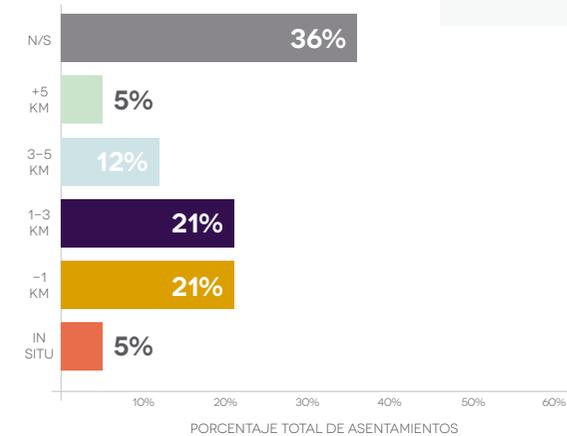
Contar con servicios públicos accesibles, es una forma de alcanzar conexión real a la ciudad, puesto que, esto permite el desarrollo de las actividades con mayor facilidad. En Hernandarias estas son las distancias que deben recorrer las familias pobladoras de asentamientos para acceder a las siguientes instituciones o servicios:

LEYENDA:

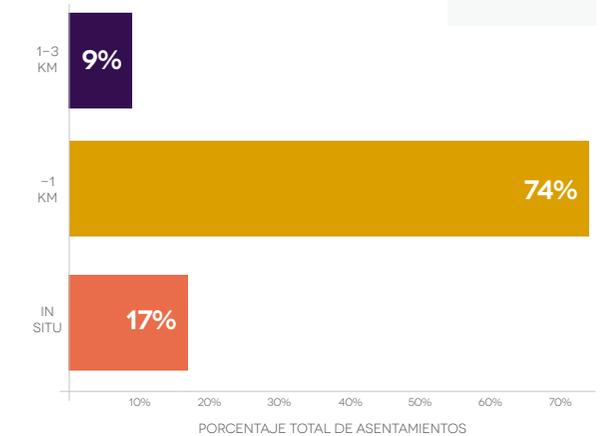
- Dentro del asentamiento
- A menos de 10 cuadras (1Km / 10 minutos).
- Entre 11 y 30 cuadras (De 1 a 3Km / 11 a 30 minutos).
- Entre 31 y 50 cuadras (De 3 a 5Km / 31 a 50 minutos).
- Más de 50 cuadras (+5Km / +1 hora).
- No sabe



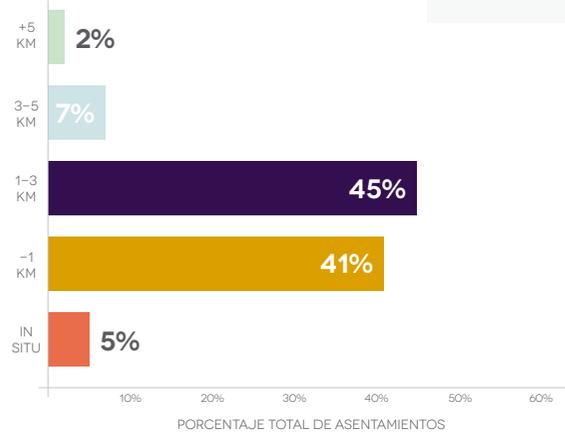
GUARDERÍA O JARDÍN DE INFANTES



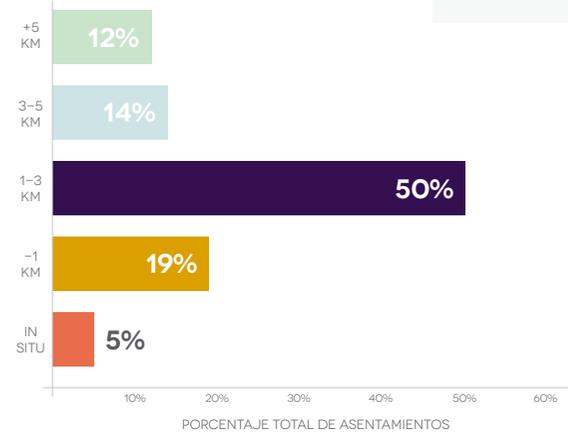
ESCUELA PRIMARIA PÚBLICA



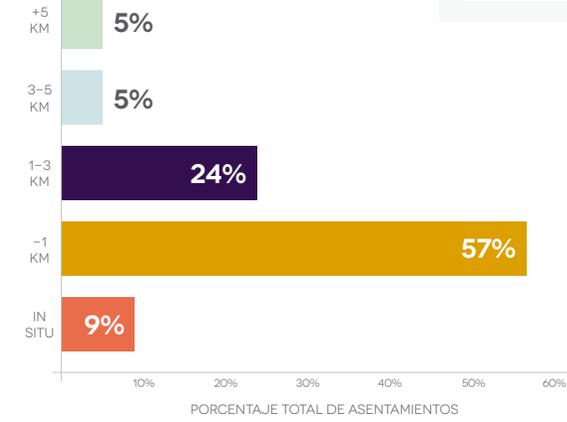
COLEGIO SECUNDARIO PÚBLICO



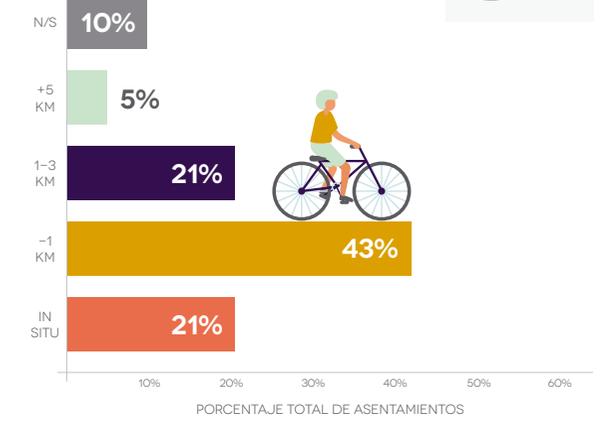
HOSPITAL PÚBLICO



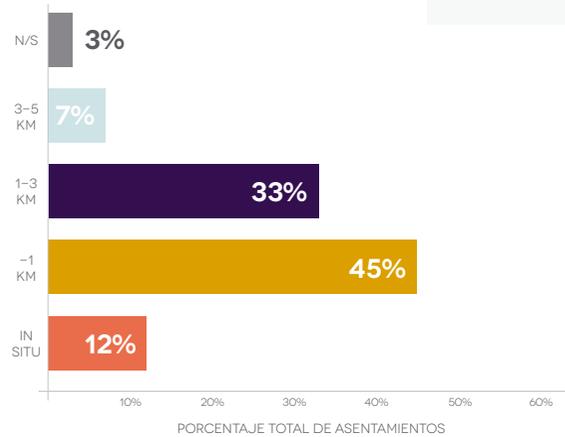
PARADA DE TRANSPORTE PÚBLICO



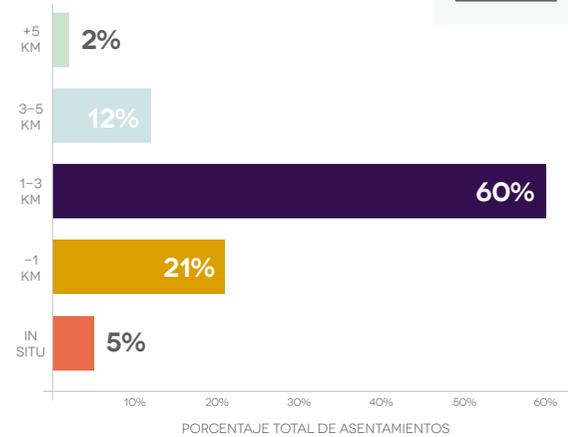
PARQUE O PLAZA



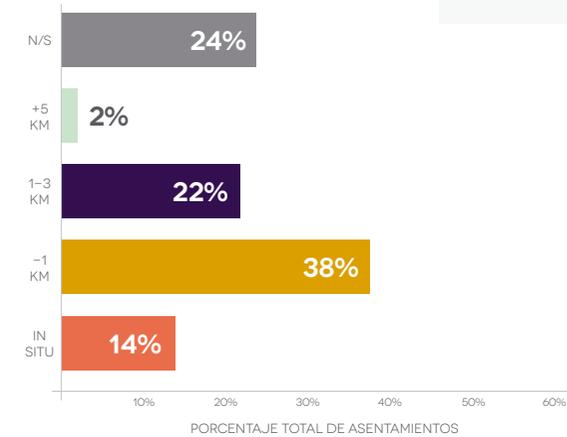
FARMACIA O DISPENSARIO



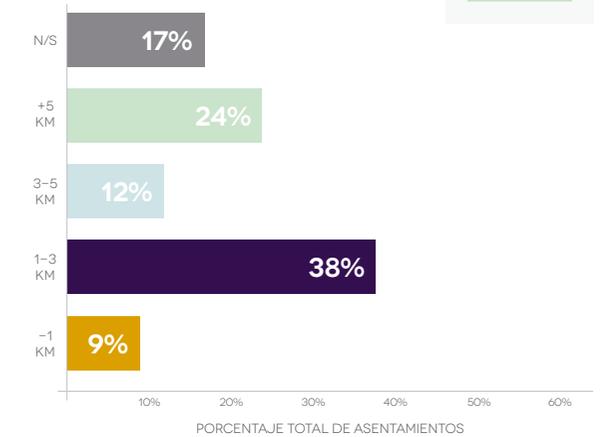
COMISARÍA O CASETA POLICIAL



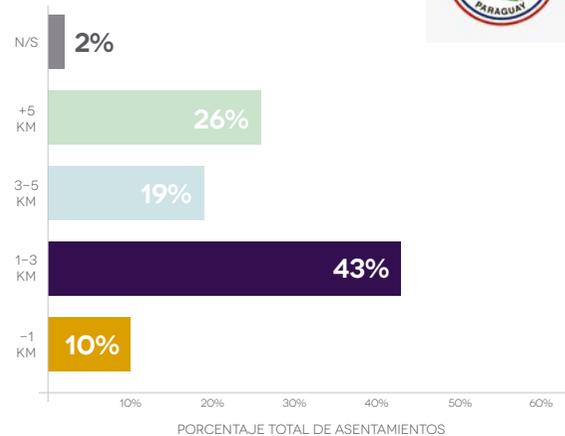
CANCHAS O ESPACIOS DEPORTIVOS



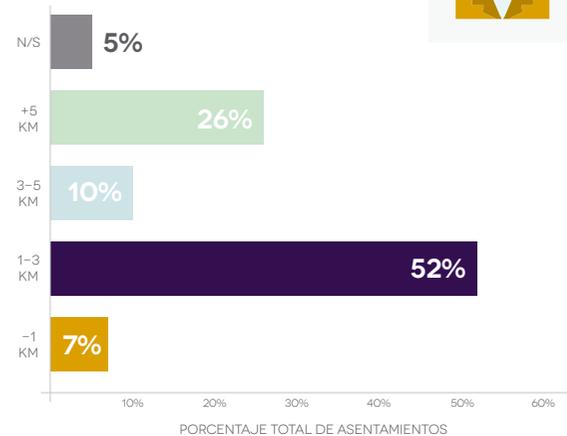
OFICINAS MUNICIPALES



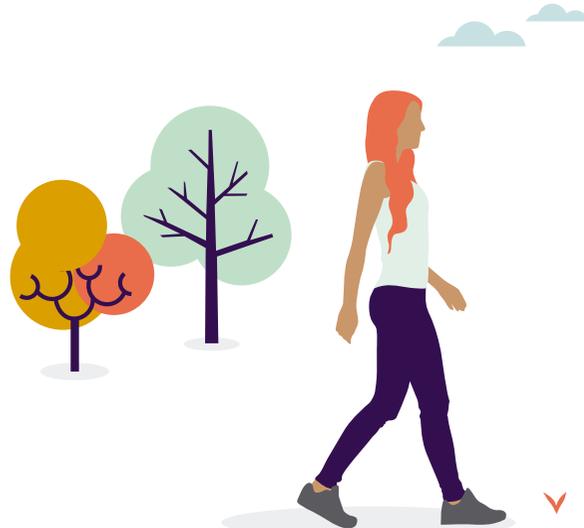
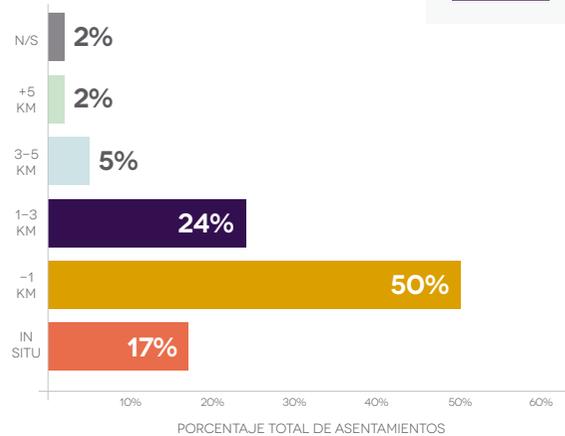
SEGURO SOCIAL - IPS



ESTACIÓN DE BOMBEROS



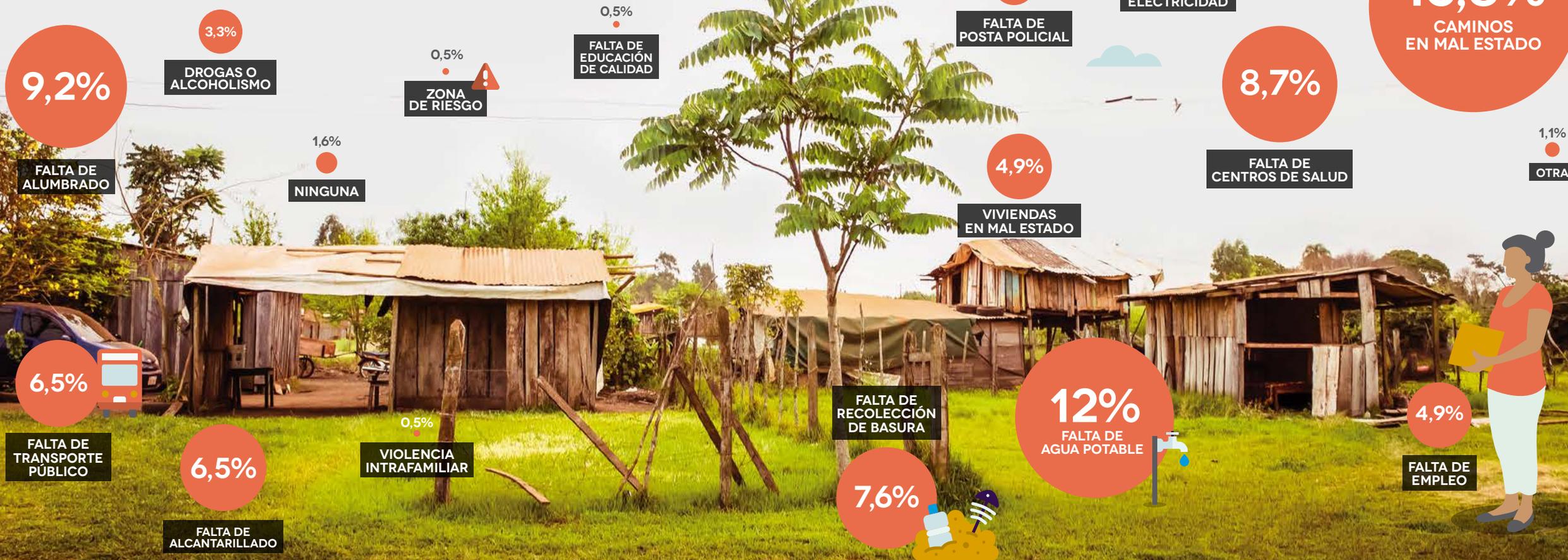
MERCADO O SUPERMERCADO



ORGANIZACIÓN INTERNA Y PROBLEMÁTICAS DEL ASENTAMIENTO

En 9 de cada 10 asentamientos existe algún tipo de organización comunitaria.
En el 81% de los asentamientos tienen comisiones vecinales.

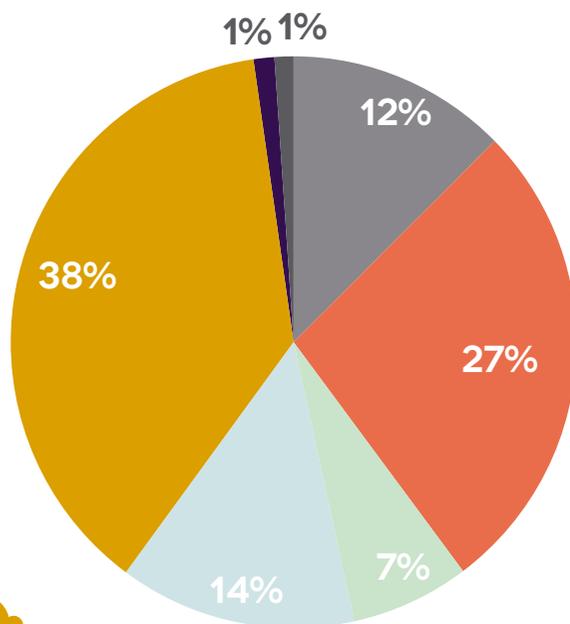
Los pobladores consultados señalaron que entre las problemáticas más acuciantes en el asentamiento se encuentran:



VENTAJAS DE VIVIR EN EL ASENTAMIENTO

LEYENDA:

- Seguridad y tranquilidad.
- Buena relación y solidaridad entre vecinos.
- Lotes de gran tamaño.
- Existencia de espacios comunes.
- Líderes comunitarios organizados y activos.
- Ubicación: cerca de fuentes de trabajo, educación y salud.
- Ninguna.



LISTADO DE ASENTAMIENTOS

CIUDAD DEL ESTE

LISTADO DE ASENTAMIENTOS:

BARRIO	ASENTAMIENTO	FAMILIAS
11 A 13 Acaray	Bello Horizonte	317
	La Esperanza	20
	La Paz	90
	Sagrada Familia	167
	1 de Junio	54
	San Pedro	143
	Niño Jesús	45
	La Victoria	186
	Soldadito de Jesús	40
	El Paraíso	20
	Pueblo Unido	88
	6 de Enero	50
	Che Yymí	68
23 de Octubre	Tekoha Pyahu	30
	Santa Rosa	44
	La Chacra	200
	Unión	17
	San Antonio	78
	Santa Helena	74
9 a 10 Acaray	María Auxiliadora	185
	8 de Septiembre	250
	San Miguel	50
	San Antonio II	25
	La Amistad	70
9 a 11 Acaray	San Ignacio de Loyola	82
	Senavitat San Miguel	150
	Santa Teresa	160
9 a 11 Monday	Yrendague	47
	Palmito Kue	99
	8 de Diciembre	410
	Divino Niño Jesús	89
	Jazmín del Monday	350
	29 de Septiembre	130
	Santa Librada	413
Tajy Poty	135	
24 de Octubre	Vecinos Unidos	83
	1ro de Mayo	94
	Arroyo Porã	127
	29 de Septiembre	32

Acaray	Corazón del Este	81
	La Amistad	320
	Santísima Trinidad	400
Boquerón	6 de Junio	150
	Santa Lucía	300
Che la Reina	La Paloma	120
	Mariscal López	400
	Santísima Trinidad	146
	San Miguel	28
	Villa Verde	30
	12 de Octubre	90
	Cristo Rey	22
	San Valentín	350
	Belén	368
	Sandrita	385
Ciudad Nueva	Rosa Mística	75
	Cristo Rey	72
	San Miguel	80
	San Jorge	186
	San Miguel	400
	Santa Mónica	80
	Arroyito	15
	San Miguel	8
	Villa Alegre	15
	Las Mercedes	10
Don Bosco	Paz del Chaco	100
	San Miguel I	100
	Los Angeles	22
	San Miguel II	240
	15 de Mayo	32
Juan Pablo II	Ka'aguy Rory / Agua Viva	37
	Benoni	31
La Blanca	San Antonio III	148
	6 de Enero	187
	Jesús de la Divina Misericordia	250
Obrero	María de Jesús	45
	Rosedal	54
Pablo Rojas	San Antonio	300
	San Miguel	143
	Nuevo Jardín	29
	Acaraymi II	16
	Sebastián Larroza	300
24 de Octubre	Pindú	100
Villa Fanny	San Miguel IV	32
	Santa Librada	30

María Auxiliadora	Don Atilio	50
	Don Atilio II	70
	Virgen de Praga	400
	Juan Pablo II	58
	San Antonio II	90
	María Auxiliadora	150
	Yvy Porã Renda	23
	Niño Jesús	45
	Medalla Milagrosa	130
	Unión	23
Remansito	Atracadero	300
	Saltito	100
	San Antonio	182
	San Miguel	125
	Un Techo para mi Familia	24
San Blas	Luz y Esperanza	73
	Barco Cué	25
	Tunning Park	117
	Acaraymi I	42
San José	Sagrada Familia	122
San Juan	Santa Librada	22
	8 de diciembre I Acaray	40
	8 de diciembre II Acaray	100
	Santa Inés	55
	Niño Jesús	25
San Lucas	Buena Vista	138
	San José	100
	La Victoria	186
San Miguel	Hijos San Miguelino	102
	María Auxiliadora	58
	Niño Jesús	67
	Kuwait	400
	8 de diciembre	33
San Roque	Santa Librada	80
	Virgen del Rosario	17
	San Cayetano	36
San Vicente de Paul	Los Ángeles	70
	Paraguay Poty	80
	Caacupemí	50
	Tierra Prometida	34
Virgen de Fátima	San Blas	500
	Villa Itaipú	80

TOTAL DE FAMILIAS: 15.429

PTE. FRANCO

LISTADO DE ASENTAMIENTOS:

BARRIO	ASENTAMIENTO	FAMILIAS
San Isidro	Esmeralda I	65
	Esmeralda II	45
	Koeyu	80
	27 de Octubre	260
	Guaraní	66
	Aramí	25
	Villa Redención	48
	22 de Agosto II	20
	Santa Rosa de Lima	32
	Teko Porã	41
	Monday Poty	52
	Monday Poty II	36
	3 de Febrero	26
	Ka'aguy Poty	78
	16 de Marzo. La Corona	36
	5 de Febrero	38
	San Marco	80
	24 de Noviembre	35
	Santa Librada	50
	Senavitat San Isidro	100
Saltos del Monday	Conavi San Isidro	52
	27 de Marzo	55
	Brisa del Monday	46
	25 de Mayo	49
	Saltos del Monday	204
	Fracción Piro'y	17
	Niño Jesús	21
Sagrado Corazón de Jesus	Mariscal López	60
	Villa Concejal	62
	Fracción Yerutí	20
	Renacer	102
	Villa Jardín	57
Puerto Flores	San Blas	214
	Villa Sagrado Corazón de Jesus	74
	Puerto Kue	48
Santa Clara	Santa Clara Conavi	100

Santa Inés	17 de Julio	104
	Fracción Primaria	118
	Santa Librada	200
	Residencial Franco	400
	Paraíso I	22
	Paraíso II	142
	Brisa del Paraná	50
	Nueva Vida	50
	Primavera	50
	1 de Mayo	16
Colonia Alfredo Plá	1 de Marzo	29
	Colonia Mayor	37
	Alfredo Pla	82
	Santa Clara	70
	San Lorenzo II	38
	Mikea I	40
	Mikea II	104
	Libertad	42
	Cristo Rey	37
	San Miguel	37
San Sebastián	San Sebastián Zona Sur	17
	Renacer II	50
Caacupemí	María Auxiliadora	56
	Zona Baja	71
	El Edén	136
	María Auxiliadora	24
San Rafael	Nuevo Horizonte	72
	Nueva Esperanza	34
San Lorenzo	3 de Julio	45
	Virgencita	50
San Miguel	San Miguel Km 5	98
	Bello Amanecer	8
Tres Fronteras	Villa Baja	60
Península	Tres Fronteras	45
Puerto Bertoni	Victorino Kue	21
	8 de Diciembre	25
Santo Domingo	Carrería Kue	120
	Sto Domingo de Guzmán Triángulo	12

TOTAL DE FAMILIAS: 4.969

MINGA GUAZÚ

LISTADO DE ASENTAMIENTOS:

BARRIO	ASENTAMIENTO	FAMILIAS	
Km 15 Acaray	Virgen del Carmen	200	
	Nuevo Horizonte	80	
Km 15 Monday	San Miguel	33	
	Los Mingueros	328	
Km 16 Acaray	Primavera	45	
	Ava Guaraní	35	
Km 17 Acaray	San Cayetano	150	
Km 19 Monday	Divino Niño Jesús	110	
Km 20 Acaray	San Ramón	18	
	Las Palmeras	220	
Km 22 Acaray	Santa Rita de Casia	28	
	San Antonio	69	
Km 23 Acaray	San Isidro	60	
	Boquerón	33	
	Las Mercedes	364	
Km 26 Acaray	San Rafael	110	
	Niño Jesús	90	
Km 28 Monday	Tapy Pyahu	86	
	Comuneros	90	
	Primavera	600	
	Kuarahy Res	80	
	Villa Soledad	90	
	Villa Soledad 2	120	
	Santa Helena	120	
	El Triunfo del Este	220	
	Km 30 Monday	Ka'acupemi	32
		Unión	60
Km 30 Acaray	San Marcos	270	
	San Francisco	80	
Km 31 Acaray	El Triunfo	246	
	El Triunfo	246	

TOTAL DE FAMILIAS: 4.067

HERNANDARIAS

LISTADO DE ASENTAMIENTOS:

BARRIO	ASENTAMIENTO	FAMILIAS
Acaray	San Valentín	100
	Cristo Redentor	50
Aurora	Che Jazmín	180
	Sin Nombre	350
	Renacer	50
Bella Vista	Vista Alegre	72
	Nueva conquista	24
	Santa Clara	100
	San Cayetano	200
	Conavi Caacupemí	100
Caacupemí	15 de Agosto	100
	Juan Pablo II	123
Colonia Acaray	Santa Rosa de Lima	60
	Ka'avo Tory	97
Carlos Antonio López	Virgen del Carmen	200
	Vy'arenda	120
Virgen de Caacupé	22 de Agosto	30
	Ko'e Porã	64
	13 de Junio (Z/B)	57
Félix de Azara	13 de Junio (Z/A)	150
	Miguelito	170
San Isidro	San Isidro 2	299
San Ignacio	Hu'i Rupa	90
	San Ignacio	300
Nueva Esperanza	Santa Lucía	20
Las Mercedes	Las Mercedes	120
	6 de Enero	95
Niño Jesús	Niño Jesús	490
San Antonio	Primero de Marzo	180
	Rosa Mística	120
	Amanecer	150
Santa Teresa	Tacuru Pucu	16
	Primavera	125
Villa Deportiva	Ciudad Jardín	300
Tacuru Pucu	Tacuru Pucu	130
Puerta del Sol	Conavi Puerta del Sol	400
Mariscal López	El Progreso	89

Nuestra Señora de la Asunción	Cristo Vive	58
	Nuestra Sra. de la Asu.	62
San Lorenzo	María Castillo	35
Paso Itá	Colonia Paso Itá	300

TOTAL DE FAMILIAS: 5976



PROPUESTA A DÓNDE MIRAR

No podemos concluir este proyecto sin hablar de las consecuencias del particular año 2020, que, sin duda nos ha desafiado como sociedad a mirar de frente y de forma urgente una evidente desatención hacia las desigualdades urbanas territoriales, ya que, la pandemia desatada por el Covid-19 pone en evidencia los enormes desafíos en materia de múltiples desigualdades ya existentes y emergentes, resultado de años de desidia y clara falta de decisiones y políticas en lo que respecta a los territorios urbanos vulnerables que son quienes se llevan las peores consecuencias, ya sea por la propagación del virus u otras crisis cotidianas relacionadas a lo precario de su entorno.

A lo largo de los años junto a los pobladores y pobladoras de asentamientos populares, a través del trabajo conjunto con voluntarios, hemos sido testigos y adquirido consciencia de lo que significa vivir en un lugar precario. Estamos convencidos que **nadie elegiría vivir en esas condiciones si es que tuviera la opción**: casas construidas con materiales de desecho, sin instalaciones sanitarias adecuadas, agua corriente potable u otro servicio básico, y, en terrenos o zonas inhabitables. Lo que incrementa su vulne-

rabilidad ante diversos riesgos como lo es, por ejemplo, la emergencia sanitaria. De poder elegir, **¿Quién elegiría un lugar insalubre y peligroso para criar a sus hijos, una escuela en malas condiciones o un trabajo informal sin seguro social?**

Traemos esto ante argumentos contruidos en la narrativa social, que las personas que viven en asentamientos son responsables de su realidad, cuando conocemos y sabemos que existen un sinnúmero de variables y razones estructurales que empujan a buscar maneras de encontrar soluciones habitacionales. La pobreza urbana es un fenómeno que afecta tanto al individuo como al territorio que lo habita, estas regiones se autoconstruyen desde la vivencia continua de luchar por conquistar un espacio físico donde desarrollar una vida. No conocemos un solo asentamiento o comunidad desde TECHO que no tenga un grupo de personas trabajando de forma voluntaria para mejorar sus condiciones, hemos apoyado y sido testigos de proyectos de mejoramiento del hábitat comunitario nacidos desde el esfuerzo y la solidaridad colectiva, horas invertidas en la recaudación de fondos, polladas, rifas y reuniones para tener un salón comunitario,



un espacio público equipado o canalizar el agua para la distribución a cada familia, entre otros tantos proyectos y necesidades de infraestructura potenciando la producción social del hábitat.

Indudablemente los asentamientos populares son la estrategia de la población más vulnerable para ser parte de las ciudades. La casi escasa y/o nula planificación de las mismas ha significado que el crecimiento de la ciudad se ha dado mayormente en zonas periféricas. Que existan asentamientos es una evidencia de la poca garantía de los derechos que los ciudadanos y ciudadanas poseemos. La crisis sanitaria aceleró y colocó sobre la mesa importantes puntos a ser tratados de forma urgente, ya que, las medidas ante la pandemia contradicen las realidades y limitaciones de estos territorios, ya que la multidimensionalidad de la pobreza urbana engloba sus distintas problemáticas que se han explorado en cierta medida en este informe: ausencia del acceso formal a los servicios básicos, precariedad habitacional, entorno con riesgos físicos, oportunidades de acceso a entornos de educación, salud y empleo, entre otras.

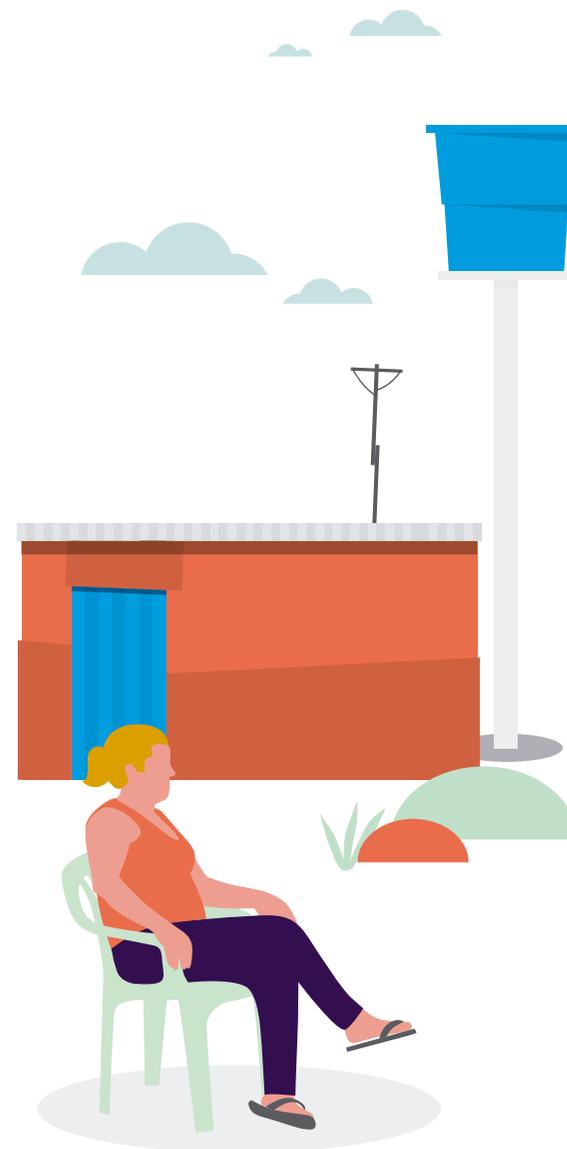
El reconocimiento de los asentamientos populares **como territorios de vulneración de derechos humanos y derecho a la ciudad**, es un punto de partida clave; pero debe acompañarse de acciones concretas que inciten a la transformación y su mejora a partir de participación activa, políticas inclusivas, voluntad política y económica que involucre y articule a los estados,

organizaciones de la sociedad civil, ciudadanía y a todos los actores responsables o conectados al desarrollo de la ciudad.

Así también, damos fe de la enorme capacidad de resiliencia y trabajo organizado dentro de estas comunidades, en cuanto al mejoramiento de su calidad de vida, y en el contexto de emergencia particular, son quienes han salido a responder con liderazgo, esfuerzo, trabajo comunitario y colectivo, usando la creatividad y el ingenio para hacer frente a sus problemáticas diarias y reflexionar sobre sus realidades. Esta experiencia y fortaleza dentro de las comunidades, es fundamental para pensar en un mejoramiento integral para sus barrios, y, a la vez, atender las grandes deudas sociales y económicas que tenemos como Nación.

El hallazgo efectuado en estas 4 ciudades de Alto Paraná durante nuestra investigación, nos invita a tomar acciones sobre compromisos nacionales que tenemos vigentes y nos otorga información que podría colaborar a poner en perspectiva el comportamiento urbano.

Durante el 2020, en conjunto con Hábitat para la Humanidad Paraguay, El Centro de Investigación de la FADA, Fabrica Social y otros actores, hemos levantado un informe sobre **la situación de la Vivienda y el Hábitat en Paraguay** para el Examen Periódico Universal de DDHH de la ONU. La misma consiste en los antecedentes y recomendaciones sugeridas, relacionadas al derecho



a la vivienda bajo examinación durante la Trigésima Octava Sesión del Examen Periódico Universal: Paraguay, esta conclusión contiene parte de dicha información. En el mismo puntualizamos sobre acciones tomadas por el Gobierno Nacional que animamos a ser atendidas y priorizadas:

En el año 2016 se celebró la conferencia de las Naciones Unidas centrada en los ciudadanos, “Hábitat III”. Como país nos comprometimos a implementar una política nacional de vivienda, ligados a los principios globales establecidos en la Nueva Agenda Urbana. La Política Nacional de la Vivienda y el Hábitat (PNVH) publicado en 2018, busca reflejar “los esfuerzos por construir un instrumento de gestión pública de largo plazo que, fruto de la voluntad política, técnica y social, se constituya en marco orientador que trascienda los períodos de gobierno, instalando una perspectiva articulada y sistémica de todos los actores vinculados a la vivienda y el hábitat, incluidos todos los poderes del Estado, los gobiernos locales, el sector privado, la sociedad civil y la academia.” Al día de hoy, la PNVH no está siendo ejecutada como se había planificado. Somos conscientes que existen esfuerzos por parte del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, con proyectos que coinciden con dicha política, así como la ejecución y construcción de viviendas. Desde la Secretaría Técnica de Planificación (STP), se realizó la publicación de una Guía para el Desarrollo de la Planificación Urbana y Territorial, y otras acciones planificadas como la elaboración e implementación de sus Planes de Ordenamien-

to Urbano y Territorial (POUT), o el avance de un borrador de Ley de Planificación del Uso del Suelo. Pero, no existe por el momento una ejecución sistemática y articulada de la misma y esta situación nos apremia, no solo a lograr las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo 2030 y los compromisos asumidos a nivel internacional en los espacios mencionados a causa de la alarmante necesidad, sino también a trabajar juntos hacia al desarrollo de ciudades más justas para todos, por medio de la Nueva Agenda Urbana (producto de Hábitat III) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), puntualmente el número 11. Avanzar con estos planes evidenciará mayores logros ante la comisión ODS Paraguay 2030 que expresa: **“De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible, y la capacidad para la planificación y las gestiones participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países”**.

En concordancia a esto, en el Plan de Acción Nacional en Población y Desarrollo 2018-2019, se trazó la meta al 2019 “Disminuir en 100 % el número de personas que viven en asentamientos informales” a través de implementación de programas de formalización y mejoramiento integral de barrios, con especial atención a los asentamientos informales y áreas deprimidas. Es una buena pista a seguir en esta línea.

En un momento como el que estamos viviendo, a pesar de muchos esfuerzos por responder a las distintas emergencias, estamos actuando siempre de manera reactiva cuando al día de hoy tenemos la fortaleza y herramientas necesarias para poder trabajar de forma preventiva, organizada, articulada y en red frente a muchos de los problemas estructurales que tenemos. Por eso insistimos que es necesario conocer el territorio y entender frente a qué estamos parados para poder trabajar en base a evidencia, ya que esto puede ayudar enormemente a disminuir los casos innecesarios de ocupaciones informales y oportunistas, ya que se tendría acceso a un proceso formal, legal, claro y efectivo al problema de la tierra, así como el resguardo ante desalojos forzosos, muchas veces violentos, perpetrados en nuestro país a pesar de las diferentes recomendaciones internacionales en materia de DDHH sobre el tema.

Tenemos la firme convicción que la justicia es posible y para lograrla es clave integrar social y territorialmente a quienes viven en asentamien-

tos populares. La evidencia, el compromiso, y la acción están sobre la mesa, asumir las responsabilidades depende que cada sector, como las organizaciones, empresas y todo el sector público aporte de sí. La historia nos ha enseñado que con esfuerzo, articulación y trabajo son posibles cambios profundos en las maneras de hacer las cosas, las voces que se han sumado a este informe con un profundo optimismo son una pequeña demostración de ello, ya que esto es posible gracias al empuje colectivo de un grupo de aliados, así como el impulso de la gestión y priorización de la gestión municipal de Ciudad del Este, que es nada menos que la segunda región metropolitana del Paraguay. Acciones como estas denotan un compromiso a construir caminos para un mejor futuro para todos.

TECHO Paraguay sigue asumiendo con responsabilidad el desafío de contribuir con evidencia

concreta sobre los asentamientos populares, levantando información en territorio, conversando con la gente que lo habita, aprendiendo y registrando sus experiencias. El resultado de este nuevo Relevamiento de Asentamientos Precarios realizado en Alto Paraná, nos arroja 271 asentamientos donde habitan unas 30.441 familias, un número que nos interpela y moviliza a hacernos preguntas claves ante una deuda histórica frente al acceso justo al suelo y al hábitat digno para la mayoría de los ciudadanos ¿Cómo nos estamos preparando para generar ciudades resilientes e inclusivas con hábitats saludables para todos y todas? ¿Cómo garantizamos viviendas para todos si no tenemos políticas claras sobre el suelo y la tierra?

Olga Caballero Bernal
Directora Social TECHO Paraguay



¹ Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat (2018) “Política Nacional de la Vivienda y el Hábitat del Paraguay”

² Guía de Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial para municipios

³ Alto Paraná planificará su ordenamiento territorial con apoyo de STP (2020)

⁴ Favor ver: Impulsan estudio sobre Ley de ordenamiento territorial (13 December 2019)

⁵ Nueva Agenda Urbana

⁶ Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

⁷ Comisión ODS Paraguay 2030

RECOMENDACIONES

Al examinar una problemática tan compleja como la situación de vivienda y hábitat de asentamientos precarios en una de las regiones más pobladas del Paraguay.

Esta revisión nos invita, como espacio de la sociedad civil a pensar no solo en las características propias, sino además involucrarnos con propuestas concretas que apuesten a soluciones efectivas y más incluyentes.

Entendemos que el relevamiento de información en sí mismo, no brinda respuestas a la problemática, sin embargo, permite comprender y conocer la magnitud y profundidad de ella, de este modo las acciones propuestas se ajustan a las necesidades ya que las mismas deben ser basadas en datos reales.

El RAP fue pensado como una herramienta que aporte datos específicos de territorios precarios, que al ser invisibles no forman parte del alcance de las políticas públicas, siendo zonas donde la vulnerabilidad es acuciante. La pandemia del Covid-19 nos deja además algunos aprendizajes en materia de actuación en territorio. Creemos que estos puntos podrían colaborar y aportar a la construcción colectiva:

1. Contar con una plataforma con información georeferenciada actualizada donde se pueda ac-

ceder a datos referente a asentamientos de manera integrada para uso de Instituciones Públicas y de la sociedad civil, para manejar información oficial, pública y periódica que permita realizar un monitoreo sobre la problemática de acceso justo al suelo y al hábitat adecuado, así como zonas de riesgo y entornos ambientales. De esta manera poder medir el alcance e impacto de las gestiones y políticas en el territorio. Sugiriendo que esta gestión de información se realice desde el Estado con el apoyo de los pobladores de los asentamientos, las organizaciones de base y de la sociedad civil colaborando como auditores y proveedores del conocimiento adquirido en el trabajo en territorio. Dos buenas prácticas que podemos rescatar son los realizados por el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos de Costa Rica así como el de Argentina.

2. Incluir en las propuestas de planes de Ordenamiento Territorial la formación de asentamientos urbanos, visto que al estar precarizados exponen a las poblaciones a riesgos, puesto que las actividades de las poblaciones, no presentan en todos los casos armonía con el medioambiente.

3. Incluir en los procesos de desarrollo de Planes Urbanos a grupos técnicos, como así a instancias de financiamiento, puesto que en los presupuestos municipales estos proyectos pue-

den significar tareas específicas, con costos elevados, por eso es necesario priorizar y aumentar recursos (económicos y humanos) que garanticen su cumplimiento. Y en esta misma línea, buscar la alta articulación entre Gobiernos locales (Gobernación y Municipio), y Gobierno Central en una línea clara de trabajo que trascienda periodos administrativos. Apoyarse en cooperaciones existentes para cumplir con estos objetivos.

4. Entender a las ciudades medianas o intermedias como zonas de potencial crecimiento urbano, en las cuales, la inversión y las propuestas de acción deben estar destinadas.

5. Institucionalizar las áreas metropolitanas como espacios relacionados, identificando potenciales zonas y comprenderlas como territorios compactados y no así, como ciudades individuales adecuando las planificaciones existentes para que se encuentren desarrolladas y equilibradas con el crecimiento poblacional del territorio, monitorear la migración rural-urbana.

6. Los municipios son los principales responsables. Tienen el conocimiento del territorio para acompañar los procesos de producción de ciudad desde las comunidades y sus habitantes. Desde la gestión, tienen la potestad de implementar políticas de regulación y producción de suelo urbano y rural.

7. Comprender que el fenómeno de asentamientos precarios, no solo es parte de la realidad paraguaya, sino es propio de las desigualdades del acceso a las ciudades en el mundo. Por ello, se requieren alternativas que permitan crear oferta de vivienda bien localizada y con servicios básicos para dar respuesta a la creciente demanda

8. Implementar programas de regularización y mejoramiento integral de barrios, con especial atención a los asentamientos informales y áreas deprimidas (ya asumido en el Plan de acción Nacional de Población y Desarrollo 2018-2019). Revisar las recomendaciones del Decálogo para el mejoramiento Integral de Barrios que busca aportar a una recuperación post-pandemia de largo plazo basada en el bienestar de la población, la concreción de sus derechos y el respeto del entorno que surgen de un proceso colectivo de análisis y síntesis de diferentes documentos y estrategias enmarcados en la respuesta al COVID-19 sumados al conocimiento concreto generado por pobladores y diferentes actores involucrados en el proceso histórico de desarrollo de proyectos de mejoramiento integral de barrios en Latinoamérica y en el Caribe.



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Municipalidad de Ciudad del Este, CIVICUS, Visión Banco e Inverfin por apostar a la generación de información acerca de la situación en la que viven miles de familias en los asentamientos precarios en el área Metropolitana del Gran Ciudad del Este y de esta forma alcanzar políticas públicas eficientes.

A la Cámara de Empresarios de Ciudad del Este y del Alto Paraná, que ante la situación de pandemia colaboró con la protección de los voluntarios y pobladores entrevistados, para evitar canales de propagación.

Al equipo de colaboradores de TECHO Paraguay, especialmente a Carlos Jorge Gómez Nuñez, Marcía Alarcón, Mauricio Royg, Daniel Alvarenga, Francisco Pereira y Valerie Fragnaud que elaboraron el proyecto con un enfoque de alcance nacional.

A la familia Pereira Rojas por la hospitalidad brindará al equipo en diferentes instancias, especialmente en el levantamiento de información en la región.

Damos gracias al equipo que nos acompañó en la elaboración del informe, a Dania Pilz por la edición de textos, a Amanda Vallejos de Lole & Read que llevaron adelante la diagramación y el diseño del informe, al equipo de Softshop, en es-

pecial a Juan Cazenave, Leo Batrina, Derlis Miño y Myrian Gómez quienes desarrollaron la web, permitiendo que toda la información relevada esté accesible y en formato abierto, y a los fotógrafos Denis Cantero y Rolando Isasi con quienes recorrimos cada una de las 4 ciudades para poder a través de la fotografía reforzar los hallazgos.

A los voluntarios que no escatimaron con energías, compromiso y responsabilidad, más aún en tiempos de pandemia, para compartir con cada líder y lideresa comunitario y de este modo conocer más a fondo la realidad de las familias en los asentamientos precarios, demostraron que no existen desafíos imposibles. Y especialmente, a las familias que nos abrieron las puertas y nos contaron su situación, confiando en jóvenes voluntarios que llegaron a su barrio para hacerlos visibles. Sin ustedes este proyecto no sería posible.

**Un Paraguay más justo lo
construimos todos y todas.**

¡Gracias!

VOLUNTARIOS PARTICIPANTES

VOLUNTARIOS SOCIALES

Adrián Andino
Adriana Ávalos
Ana Florentín
Aracely Leiva
Axel Villalba
Giulia Dentella
Jorge Anzoátegui
Katyana Martínez
Karen Castillo
Kimberly Núñez

Cristian Galeano
Esteban Bogarín
Fátima Aguilera
Fátima Silvero
Gabriela Fretes
María Giménez
Manuel López
Mónica Sanabria
Nahiar Alcaraz
Samuel Gómez

VOLUNTARIOS GIS

Andrés Alfonso
Anahí Rolón
Belén Barrios
Hugo Blanco
Héctor Franco

José Carlos Amarilla
Mario Arce
Nathali Benítez
Noelia Mallorquín
Santiago Correa

ANÁLISIS DE DATOS

Daniel Navarro



UN TRABAJO DE



EN COLABORACIÓN CON



ALIADOS ANUALES



ALIADOS DE PROYECTO

